

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

BERDINTA SUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA
Zerbitzu Zuzendaritza
Estatistika Organo Espezifikoa

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES
Dirección de Servicios
Órgano Estadístico Específico

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

ENCUESTA DE NECESIDADES SOCIALES 2022 MÓDULO EPDS - POBREZA

Principales resultados
19 de febrero de 2024

*Órgano Estadístico Específico del Departamento
de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales*



ÍNDICE

Introducción	5
1. Impacto general de la pobreza y de la precariedad	11
1.1. Pobreza y precariedad en la dimensión de mantenimiento (ingresos disponibles)	11
1.1.1. Indicadores de pobreza y ausencia de bienestar	11
1.1.1.1. Indicadores Eurostat	11
1.1.1.2. Indicadores EPDS	13
1.1.2. Indicadores específicos de privación	14
1.1.3. Indicadores EPDS de distancia al umbral	22
1.2. Pobreza y precariedad en la dimensión de acumulación (patrimonio y condiciones de vida a largo plazo)	25
1.2.1. Indicadores EPDS de pobreza de acumulación	25
1.2.2. Indicadores específicos de privación (acumulación)	28
1.3. Indicadores sintéticos de pobreza y precariedad real	34
1.3.1. Aspectos generales	34
1.3.2. Impacto del sistema RGI/PCV/AES	41
2. Los grupos sociales y zonas con mayor riesgo de pobreza	50
2.1. El impacto de la pobreza real por distintas variables demográficas	50
2.2. El impacto territorial de la pobreza real	88
2.2.1. El impacto de la pobreza real por territorio histórico	88
2.2.2. El impacto de la pobreza real por comarca	92
3. Los principales indicadores de desigualdad	100
4. Rasgos de la precariedad en la población menor	106
ANEXO 1: Glosario de indicadores y definiciones	110
1. Pobreza y precariedad en la dimensión de mantenimiento o ingresos	110
1.1. Definiciones	111
1.2. Indicadores EPDS de pobreza y precariedad de mantenimiento	111
1.3. Indicadores Eurostat de pobreza y precariedad de mantenimiento	113

1.4. Índices utilizados en el tratamiento de los indicadores de pobreza y precariedad	114
1.5. Concepto de ingresos utilizado	116
1.6. Indicadores de privación	116
2. Pobreza y precariedad de acumulación (condiciones de vida y patrimonio de reserva)	118
2.1. Definiciones	118
2.2. Indicador EPDS de pobreza y precariedad de acumulación	119
3. Pobreza y precariedad real	123
3.1. Definiciones	123
3.2. Indicador EPDS de pobreza real	124
4. Indicadores de desigualdad	126



Introducción

Este documento presenta los principales resultados de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2022 (EPDS-2022).

El objetivo central del informe es abordar la situación de los principales indicadores de pobreza y ausencia de bienestar en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE), con énfasis preferente en los utilizados en la Unión Europea (UE) por Eurostat y en los introducidos de forma específica en la EPDS. El informe también considera las principales tendencias estructurales que afectan a medio o largo plazo a la distribución de los recursos entre la población, con especial referencia al periodo 2020-2022 y a la comparación con la situación existente en 2008. Este año sirve de principal referencia comparativa por situarse en el punto final del largo y sostenido periodo de crecimiento que coincide con la consolidación de las instituciones europeas y su mercado económico común, y que resulta previo a la profunda crisis económica causada por la llamada Gran Recesión.

El capítulo 1 del informe ofrece información sobre los principales indicadores de medición de la pobreza y la precariedad en Euskadi. Estos incluyen tanto los indicadores generales del sistema Eurostat (pobreza relativa, pobreza grave y tasa AROPE) como los indicadores de pobreza de mantenimiento (ingresos), pobreza de acumulación (condiciones de vida y patrimonio de reserva) y pobreza real que ofrece el sistema EPDS. En relación con el sistema de indicadores EPDS, se aportan igualmente datos relativos a la distancia al umbral de la pobreza de ingresos. El capítulo también ofrece información sobre los principales indicadores específicos de privación que se suelen utilizar en las aproximaciones Eurostat y EPDS.

De forma más específica, el análisis desarrollado en este primer capítulo incide, por una parte, en la dinámica de significativa mejora que se observó entre 2018 y 2020 en el indicador de pobreza y exclusión AROPE que se vuelve a repetir en el año 2022, en especial en lo relativo al componente de bajos ingresos /riesgo de pobreza relativa.

La tasa EPDS de pobreza de mantenimiento (ingresos) se reduce viniendo de una estabilización anterior y la tasa de pobreza real EPDS continua con su descenso. como consecuencia de la prolongación de la dinámica estructural de reducción de los factores de riesgo vinculados a la pobreza de acumulación (condiciones de vida a largo plazo y acceso a un mínimo patrimonio de reserva). El indicador EPDS de pobreza de acumulación muestra, en este sentido, que las condiciones de vida a medio y largo plazo de la población y los indicadores asociados al patrimonio de reserva a su disposición mantienen la línea positiva que persistió incluso durante el periodo de crisis posterior a la inestabilidad financiera de 2008.

En un contexto totalmente favorable, se constatan algunos cambios en las tendencias en la evolución de los indicadores de pobreza que se utilizan habitualmente en los análisis de situación. Así, tras la estabilidad observada entre 2014 y 2018, la principal dinámica negativa se relacionaba con el repunte alcista que se registraba en el indicador de pobreza grave Eurostat (40% de la mediana). En la medida en que este repunte no se vinculaba con un deterioro llamativo en los indicadores asociados a la medición de las necesidades básicas, que tendían a mejorar de forma prácticamente general, se constataba que la

evolución observada se relacionaba sobre todo con el aumento entre 2018 y 2020 de la desigualdad de ingresos dentro de la sociedad vasca. Por el contrario, en el 2022 esta dinámica negativa cambia y volvemos a tener un indicador que se aproxima al de los años 2016 y 2018.

Ha habido una mejora en los sectores más desfavorecidos económicamente y por el contrario ha habido un descenso en los mejor situados, lo que ha hecho que las desigualdades hayan reducido considerablemente.

La dinámica en general favorable de los indicadores estrictamente relacionados con la medición de la pobreza real se traduce, en cualquier caso, en una estabilización de la proporción de población en hogares que son considerados pobres o muy pobres, un proceso que resulta igualmente coherente con la tendencia descendente del indicador relativo a la cobertura de los gastos básicos en el hogar. En la misma línea, aunque dentro de una dinámica de estabilización respecto a 2022, la incidencia de los problemas graves de inseguridad en el acceso a la alimentación se mantiene en niveles claramente inferiores a los de periodos anteriores y, en muchos casos, incluso por debajo de los observados en 2008. La mejoría observada en 2018 en la incidencia de los cortes de suministro se acentúa por su parte entre 2018- 2020 y 2020-2022.

En este contexto, resulta igualmente llamativo comprobar que la línea de mejora observada en 2018 en la evolución de los indicadores relativos a la alimentación o a los cortes de suministro se extiende en 2020 y 2022 a prácticamente todos los indicadores específicos relacionados con la pobreza de ingresos. Así, se reduce de forma relevante la incidencia de los impagos o atrasos en el pago, de las situaciones de necesidad de recurrir a prendas de segunda mano. En toda esta situación solo hay una excepción y es el problema de mantener la temperatura adecuada en los meses de invierno, cantidad que se ha elevado en 2022 con respecto a 2020, pero aun así sigue siendo mejor que 2018.

Además de las mejoras anteriores que se veían mejorar ya desde 2020, hay otras mejoras que por el contrario en 2020 seguían una tendencia alcista como puede ser el embargo de bienes, o la venta de propiedades, cambio de vivienda o de colegio. Son indicadores que en 2022 han dado un giro a los números descendiendo más de un 50% en el caso del embargo y más de un 90% en el caso de venta de propiedades, cambio de vivienda o de colegio.

En su primer capítulo, el documento aborda por otra parte la dinámica de los indicadores relacionados con la medición de los problemas más generales de precariedad, en especial de aquellos que no se vinculan directamente con las situaciones de pobreza y que se relacionan con otras formas de ausencia de bienestar. En contraste con el generalizado incremento de los indicadores relacionados con la medición de los problemas más generales de precariedad que se observaba entre 2016 y 2018, entre 2018 y 2020 ya vimos la relevante caída que se detectaba en los distintos indicadores EPDS de ausencia de bienestar. Así, se observaban mejoras en la mayor parte de los indicadores, tanto en la dimensión de ingresos como, de forma aún más llamativa, en la relativa a las condiciones de vida a medio y largo plazo. Y en 2022 se ha fortalecido dicha mejora dando unos números mucho más optimistas.

El análisis del indicador de pobreza relativa Eurostat (60% de la mediana de ingresos) ofrecía una imagen algo menos favorable, definida ante todo por una línea de estabilización en la evolución de la incidencia



de las situaciones más generales de ausencia de bienestar y pobreza relativa. Se trataba sin embargo de un indicador cuya evolución no se relacionaba en exclusiva con la medición del bienestar, sino también con la desigualdad interna en la distribución de ingresos. Pero en 2022 esta situación también mejora y podemos ver como el indicador de pobreza relativa Eurostat (60% de la mediana de ingresos) también ha reducido, siendo más favorable esta situación.

En los indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar en la dimensión de acumulación, se ha visto un gran progreso en todos sus indicadores, llegando a mejorar incluso comparándolo no solo con 2020, sino también con respecto a 2022.

Curiosamente en 2020 hubo un aumento del volumen de ahorro de la sociedad vasca con una recuperación del valor de la primera vivienda y con la prolongación del significativo incremento del valor del resto de bienes patrimoniales que viene observándose desde 2016 en las familias vascas.

Sin embargo, en 2022 ha descendido este ahorro, pero a la vez se podría decir que, aunque no ha seguido el ascenso que tuvo en 2020, se ha mantenido casi dicho aumento. Pues sin contar el gran aumento de 2020, es la cantidad más alta registrada desde 1996 y más cerca de la de 2020 que de las del resto.

También debemos destacar que, aunque el nivel de ahorros ha descendido, el riesgo de endeudamiento que tuvo un gran ascenso en 2020, ha tenido una bajada relevante en 2022.

Un problema que se vio más acentuado con la crisis COVID-19, fue el indicador de superficie insuficiente, el cual ascendió en 2018 y 2020, pero ha descendido en 2022.

Como en años anteriores, se incluye en el capítulo una aproximación al impacto del sistema RGI/PCV/AES en la cobertura de las necesidades ligadas a la superación de la pobreza. El informe muestra que este sistema mantiene su nivel de protección. Viendo cómo va aumentando la parte de la población que sale de la pobreza y disminuyendo el número de la población que no sale.

El capítulo 2 del informe analiza los grupos y zonas más afectadas por las situaciones de pobreza. El análisis se centra en el indicador de pobreza real y profundiza en algunos de los cambios más relevantes observados no sólo entre 2020 y 2022 sino, de forma más general, desde la crisis de 2008.

En lo relativo a los grupos sociales, uno de los cambios más llamativos del periodo se vincula a la bajada tanto en la pobreza real, como en la ausencia de bienestar en todos los grupos sociales.

La situación se repite también si nos fijamos en la nacionalidad. Viendo como bajan la tasa con relación a 2020 tanto en pobreza real, como en ausencia de bienestar en las personas tanto las del Estado como del resto del mundo. Llegando a mínimos no registrados anteriormente.

Otro aspecto a mencionar es que, en nítida contraposición con el aumento de la pobreza en colectivos desempleados o no activos entre 2016 y 2018, en posición más favorable en 2020 y 2022, el incremento de las tasas de pobreza entre 2020 y 2022 afecta a hogares con presencia de personas ocupadas y estables, muy ligeramente. En el total de situaciones de pobreza, más de dos tercios de las situaciones de pobreza corresponden a hogares de personas paradas o con alguna persona ocupada de forma no estable.

En la dimensión territorial, también destaca la distinta evolución por Territorios Históricos y comarcas. Mientras la pobreza real desciende en los tres territorios históricos en Álava es donde desciende más puntos porcentuales, pero aun así sigue teniendo una tasa mayor que los otros dos Territorios Históricos, los cuales tienen tasas muy parecidas.

En una aproximación comarcal, se constata que la subida de las tasas de pobreza real entre 2020 y 2022 queda limitada a la Margen Derecha y Bizkaia-Costa, con descensos de menor o mayor importancia en el resto de comarcas. Con cifras superiores a 2 puntos porcentuales, entre 2020 y 2022 los descensos más significativos corresponden a las comarcas de Gasteiz, Ayala y Bilbao.

El capítulo 3 del informe ofrece datos sobre los principales indicadores de desigualdad utilizados habitualmente en el análisis. Estos indicadores vuelven a mostrar una línea de significativo descenso de la desigualdad entre 2020 y 2022, en claro contraste con la dinámica de aumento que caracterizó al periodo 2012-2014 y 2018-2020.

El capítulo 4 aborda el impacto de las carencias más básicas entre la población menor, una población mucho menos afectada en 2022 por el impacto de las situaciones de pobreza real. El análisis de los indicadores específicos de privación aporta información complementaria para el análisis de la situación de este colectivo de riesgo. En particular, se observa que tras el incremento del periodo 2016-2018 en la presencia de problemas básicos muy graves, relacionados con el acceso a una alimentación o calzado adecuado en la población menor en Euskadi, la situación general tendía a mejorar entre 2018 y 2020, en particular entre la población menor más desfavorecida. Lo mismo ocurría en lo relativo a la imposibilidad de acceder a ropa nueva entre este colectivo de menores.

Sin embargo, la incidencia de los problemas más graves se mantenía por encima de la observada en 2016, con máximos en 2020 en lo relativo a los problemas ligados al acceso a una alimentación adecuada entre la población menor pobre o en ausencia de bienestar. En este sentido, un dato preocupante a destacar era que, a pesar de mejoras en lo relativo al acceso a calzado y ropa nueva, el incremento de la tasa real de pobreza en la población infantil se vinculaba a un deterioro en este grupo de los indicadores básicos de acceso a la alimentación.

Por el contrario, en 2022, podemos ver cómo ha habido un claro descenso tanto en los problemas básicos muy graves como en los básicos. Esto ha sido así en todos los niveles tanto en la pobreza real, como en otra forma de ausencia de bienestar, bienestar y riesgo o en bienestar.

El capítulo 5 realiza una comparativa con los datos registrados de Europa en los cuales podemos ver que son unos datos completamente mejorables, pero que los datos de la C.A. de Euskadi se encuentran entre los más favorables. Se hace un estudio tanto de pobreza y necesidades como de la desigualdad que existe en cada territorio estudiado. Aportando indicadores de todo lo mencionado.



En el Anexo 1 del informe se presentan finalmente los principales conceptos en los que se basa la aproximación metodológica utilizada en la EPDS y en la EDSS-ENS en lo relativo al estudio de la pobreza y la precariedad.

Respecto a operaciones estadísticas anteriores de la EPDS, debe hacerse mención en esta introducción a dos cuestiones relevantes.

La primera cuestión hace referencia a aspectos metodológicos. Hasta 2018, la recogida de datos correspondiente a esta operación estadística se realizó durante el segundo trimestre del año de referencia. Dada la situación de confinamiento general aplicado durante la primera ola de la pandemia de COVID-19, en 2020 fue necesario retrasar la operación al periodo comprendido entre finales de junio y principios de octubre. Además, ese mismo año, fue necesario introducir ajustes en el proceso de recogida de datos en campo. Los más relevantes se vincularon, por una parte, a la opción dominante por la obtención de datos por vía telefónica ante los riesgos sanitarios del contacto directo y presencial que caracterizaba a la toma de datos habitual de la EPDS. Por otra parte, resultó igualmente inevitable flexibilizar los criterios de aplicación en los procedimientos de sustitución.

En el 2022 se vuelve a realizar en el segundo trimestre del año de referencia, como era habitual.

Una segunda cuestión a mencionar tiene relación con el propio contenido del informe. Una de las características de la EPDS es facilitar datos de la situación de pobreza existente en el año inmediatamente anterior a la fecha de publicación, datos que tienen en cuenta la situación de la renta en dicho año. Las comparaciones que se realizaban en informes anteriores con España y otros territorios de la Unión Europea se veían de partida condicionados por el retraso en la ECV española o en la EU-SILC europea, en la medida en que era preciso comparar la información sobre Euskadi con datos españoles y europeos anteriores a los de la propia EPDS.

No obstante, el contenido del informe se completará con datos territoriales comparables cuando se presenten los datos europeos y españoles que correspondan a los niveles de renta 2022.

1. Impacto general de la pobreza y de la precariedad

1.1. Pobreza y precariedad en la dimensión de mantenimiento (ingresos disponibles)

En este apartado se presentan los principales resultados relativos a la dinámica de las situaciones de riesgo de pobreza y precariedad en la dimensión de mantenimiento (ingresos). Estas situaciones de riesgo se relacionan con la insuficiencia de ingresos de los hogares y demás unidades de convivencia para hacer frente a las necesidades básicas (pobreza) o, en sentido más amplio, a las necesidades de gasto requeridas para el mantenimiento del nivel de bienestar mínimo esperado por la sociedad (ausencia de bienestar).

Se consideran tanto los indicadores sintéticos principales, asociados al método Eurostat y al método EPDS, como algunos indicadores de privación complementarios.

1.1.1. Indicadores de pobreza y ausencia de bienestar

1.1.1.1. Indicadores Eurostat

La tabla 1 presenta los principales resultados relativos a la evolución del riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar, medido de acuerdo con los criterios Eurostat.

Tabla 1
Evolución del riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar. Indicadores Eurostat. 1986-2022
Población en viviendas familiares
(Datos absolutos)

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
Bajos ingresos/riesgo de pobreza relativa (< 60% de la mediana)	296.266	348.547	354.066	343.459	318.161	333.986	399.643	350.668	382.316	385.560	357.360	-7,3	12,3
Riesgo de pobreza grave (< 40% de la mediana)	69.578	79.643	98.938	77.428	66.540	75.166	104.942	104.177	109.735	132.173	106.273	-19,6	59,7

(Incidencia en %)

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
Bajos ingresos/riesgo de pobreza relativa (< 60% de la mediana)	13,9	16,4	17,1	16,5	14,8	15,4	18,5	16,4	17,7	17,8	16,5	-1,3	1,7
Riesgo de pobreza grave (< 40% de la mediana)	3,3	3,8	4,8	3,7	3,1	3,5	4,9	4,9	5,1	6,1	4,9	-1,2	1,8

Fuente: ESSDE 1986, EPDS 1996, 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Notas: El indicador de bajos ingresos/pobreza relativa incluye al colectivo en riesgo de pobreza grave.

En la parte relativa a datos absolutos, el indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen de personas afectadas en 2022 respecto al existente, respectivamente, en 2008 y 2020.

En la parte relativa a incidencia en %, el indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008 o 2020 y 2022

En lo relativo al indicador de bajos ingresos o pobreza relativa Eurostat (60% de la mediana de ingresos), después de aumentar de forma continuada entre el 14,8% de 2008 y el 18,5% de 2014, en 2016 la

proporción de personas situadas por debajo del 60% de la mediana de ingresos se reducía al 16,4%. Entre 2016 y 2018, sin embargo, esta proporción se mostraba de nuevo al alza y alcanzaba un 17,7% en 2018.

En 2020, el indicador de pobreza relativa Eurostat se estabilizó, ligeramente al alza, en un 17,8%. Y en 2022 desciende a 16,5% llegando a un nivel muy cercano al de 2016 e igual al de 2004. Por tanto, se sitúa 1,7% puntos porcentuales por encima del 14,8% de 2008 y -1,3% puntos porcentuales por debajo del 17,8% de 2020.

En el caso del indicador de pobreza grave (40% de la mediana), el periodo 2018-2020 supuso un cambio en la línea de estabilización que se observaba entre 2014 y 2018, con un aumento sustancial de la incidencia asociada a este indicador. Y en el 2022 vuelve a haber un cambio, pero al contrario con un descenso con el que llegamos a los niveles de 2014 y 2016.

En este caso, después de aumentar de un 3,1% a un 3,5% entre 2008 y 2012, la proporción de personas bajo el umbral del 40% de la mediana de ingresos alcanzaba un 4,9% en 2014, una proporción que se mantenía en 2016. Aunque ligeramente al alza, el registro de 2018 era básicamente similar, con un 5,1%. En 2020, aumentó sin embargo hasta el 6,1%. Y en 2022 baja llegando al 4,9% nivel del 2014. La incidencia del riesgo de pobreza grave, medido con este indicador, desciende rompiendo el ascenso lento pero continuado que teníamos desde 2008.

Respecto a 2008, la población en riesgo de pobreza grave Eurostat (menos del 40% de la mediana) resulta un 59,7% superior, pasando de 66.540 personas afectadas en 2008 a 106.273 en 2022. Por su parte, la población en riesgo de pobreza relativa (menos del 60% de la mediana) resulta un 12,3% superior a la de 2008: 318.161 personas afectadas en 2008 frente a las 357.360 de 2022.

En contraste con las altas tasas de riesgo de pobreza relativa y pobreza grave Eurostat, tras la estabilización observada entre 2018 y 2020, entre 2020 y 2022 se retoma la dinámica de reducción observada entre 2014 y 2016 en el indicador AROPE de riesgo de pobreza y exclusión.

Como pone de manifiesto la tabla 2, en el bienio 2014-2016, la tasa AROPE se reducía del máximo del 22,7% que había llegado a alcanzar en 2014 al 20,6% de 2016, proporción que se mantenía en lo esencial en 2018, con un 20,7%. En 2020, el indicador vuelve a situarse por debajo del umbral del 20%, con un 19,9% y en el 2022 sigue descendiendo hasta llegar al 19,5% el cual se sigue alejando ya muy claramente del 22,7% de 2014 y que se asienta en los niveles de 19,6 del año 2004. La tasa AROPE de la CAE sólo se sitúa en 2022 por encima del mínimo del 17,9% de 2008 (+1,6 puntos porcentuales). La población en riesgo se sitúa en 2022 un 9,7% superior por encima de la de 2008, con 422.375 personas afectadas frente a 385.087 en 2008.

En el contexto mencionado de estabilización de la tasa de pobreza relativa Eurostat, la reducción del riesgo de pobreza y exclusión AROPE en el bienio 2020-2022 se vincula, al descenso en los bajos ingresos/riesgo de pobreza relativa que ha descendido 1,3% puntos porcentuales del 2020 al 2022, aunque todavía está 1,7% puntos porcentuales por encima del resultado de 2008. La privación material y la baja intensidad laboral han aumentado con respecto a 2020, pero la subida es muy pequeña con respecto a la bajada de dicho año. Estando en ambos casos por debajo de los años 2012, 2014, 2016 y 2018.

Por tanto, podemos decir que la baja intensidad laboral tuvo un ascenso del 2008 al 2014, pero que luego ha tenido una tendencia decreciente que en el 2022 se ha estancado subiendo 0,2% puntos porcentuales; los bajos ingresos/riesgo de pobreza relativa ha tenido un claro descenso de 2014 a 2022, con un pequeño aumento de 0,1% en 2020 insignificante con el descenso de -2,0% del 2014 al 2022; y por último la privación material ha tenido mucha más variabilidad, pero desde 2016 a 2020 ha descendido 2,3% puntos porcentuales, descenso que en el 2022 se ha roto aumentando 0,6% puntos porcentuales.

Tabla 2
Evolución de los indicadores de pobreza y exclusión. Indicadores AROPE. 2000-2022.
Población en viviendas familiares
(Datos absolutos)

Indicadores	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
Baja intensidad laboral	121.331	118.851	103.994	179.079	217.062	181.796	161.632	133.700	137.381	2,8	32,1
Bajos ingresos/riesgo de pobreza relativa	354.066	343.459	318.161	333.986	399.643	350.668	382.316	385.560	357.360	-7,3	12,3
Privación material	41.663	74.556	58.487	125.549	112.856	136.765	119.885	89.663	101.751	13,5	74,0
Indicador de pobreza y exclusión AROPE	411.210	407.800	385.087	432.655	489.447	440.823	446.695	432.219	422.375	-2,3	9,7

(Incidencia en%)

Indicadores	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
Baja intensidad laboral	6,6	6,4	5,6	9,9	12,0	10,2	9,1	7,6	7,8	0,2	2,2
Bajos ingresos/riesgo de pobreza relativa	17,1	16,5	14,8	15,4	18,5	16,4	17,7	17,8	16,5	-1,3	1,7
Privación material	2,0	3,6	2,7	5,8	5,2	6,4	5,6	4,1	4,7	0,6	2,0
Indicador de pobreza y exclusión AROPE	19,9	19,6	17,9	19,9	22,7	20,6	20,7	19,9	19,5	-0,4	1,6

Fuente: EPDS 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Notas: El indicador de Baja intensidad laboral se calcula en relación a la población entre 18 y 64 años no estudiante a partir del 2022. Anteriormente entre 20 y 50 años y no estudiantes.

El indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008/2020 y 2022

En la parte relativa a datos absolutos, el indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen de personas afectadas en 2022 respecto al existente, respectivamente, en 2008 y 2020.

En la parte relativa a incidencia en %, el indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008 o 2020 y 2022

Los datos desde el 2022 del Indicador de pobreza y exclusión AROPE se calculan con la nueva definición (metodología del 2021).

1.1.1.2. Indicadores EPDS

Teniendo en cuenta la aproximación metodológica propia desarrollada a partir de 1986, y aplicada de forma sistemática en la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (método EPDS), la tabla 3 muestra que el riesgo de pobreza de mantenimiento (o ingresos) en la CAE desciende en 2022 a 7,3% cantidad que está por encima del 5,7% de 2008, pero por debajo de 2018 y 2020.

En comparación con los años de menor incidencia del fenómeno, podemos decir que está 0,2% puntos porcentuales por encima de 2016 y 1,7% o 1,6% por encima de 2004 y 2008. El riesgo de pobreza de mantenimiento afecta en 2022 a 158.869 personas, una cifra claramente inferior a las 174.176 personas de 2020, pero muy por encima de las 116.499 personas de 2004, en el cual se observó la mínima de todas.

Con este descenso nos quedamos en cifras aproximadas a 2012 y por debajo de los años posteriores exceptuando el 2016 que le afecto a 151.112 personas. También debemos fijarnos que las cantidades de personas afectadas desde 2000 quedan muy lejos de las de 1986 que había 248.661 personas y de 1996 que había 282.495 personas.

En contraste con el descenso observado en la tasa de riesgo de pobreza EPDS, el periodo 2020-2022 se caracteriza por la relevante subida que se observa en lo relativo al conjunto de situaciones de ausencia de bienestar. Subida que anula el descenso que hubo en el periodo 2018-2020. La tasa de riesgo de ausencia de bienestar fue descendiendo progresivamente de 1986 a 2008 pasando de 1.263.504 personas afectadas a 352.550. Momento desde el cual hay varios altibajos, pero que no llegan a estar en ningún momento en las cantidades de 1986, pues la máxima es de 2018 con 484.571 personas y la mínima con 394.266 en 2016. Con este último ascenso en 2022 nos quedamos en 482.720 personas, cantidad que se aproxima bastante la cantidad máxima de 2018.

Tabla 3
Evolución del riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar. Indicadores EPDS. 1986-2022
Población en viviendas familiares
(Datos absolutos)

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución n 2020/2022	Evolución n 2008/2022
Riesgo de ausencia de bienestar	1.263.504	769.433	512.359	455.703	352.550	432.936	473.260	394.266	484.571	424.649	482.720	13,7	36,9
Riesgo de pobreza	248.661	282.495	163.084	116.499	121.875	157.686	176.532	151.112	172.307	174.176	158.869	-8,8	30,4

(Incidencia en %)

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución n 2020/2022	Evolución n 2008/2022
Riesgo de ausencia de bienestar	59,3	36,3	24,7	21,9	16,4	19,9	21,9	18,4	22,4	19,6	22,3	2,7	5,9
Riesgo de pobreza	11,7	13,3	7,9	5,6	5,7	7,3	8,2	7,1	8,0	8,0	7,3	-0,7	1,7

Fuente: ESSDE 1986, EPDS 1996, 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Notas: El indicador de bajos ingresos/pobreza relativa incluye al colectivo en riesgo de pobreza grave.

En la parte relativa a datos absolutos, el indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen de personas afectadas en 2022 respecto al existente, respectivamente, en 2008 y 2020.

En la parte relativa a incidencia en %, el indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008 o 2020 y 2022

1.1.2. Indicadores específicos de privación

Al valorar los datos anteriores, conviene recordar que tanto los indicadores Eurostat como los EPDS de pobreza y ausencia de bienestar de mantenimiento (ingresos) son indicadores relativos, asociados directa o indirectamente a la dinámica general de ingresos de la sociedad vasca. Estos datos hay que tenerlos en cuenta dentro de un contexto en el que los ingresos entre 2016 y 2020 se han caracterizado por un fuerte incremento de su nivel medio o mediano y por el contrario ha habido un descenso en el 2022



Tabla 4.a
Evolución de algunos indicadores específicos de privación en la dimensión de ingresos/mantenimiento (indicadores de pobreza). 1986-2022.
Datos absolutos
Población en viviendas familiares

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
Necesidad de reducir gastos básicos	612.756	148.234	130.717	190.353	174.145	362.989	275.901	353.212	252.162	284.248	267.442	-5,9	53,6
No cubre en la actualidad los gastos básicos	0	77.352	142.624	113.541	66.241	124.608	101.776	117.261	121.659	103.499	70.080	-32,3	5,8
Problemas de acceso a la alimentación													
Indicadores FSS													
Problemas graves de alimentación			49.782	52.493	75.915	100.980	99.415	77.999	46.149	40.885	40.057	-2,0	-47,2
Problemas muy graves de alimentación			22.369	56.373	46.084	67.144	63.396	66.546	39.111	40.383	24.709	-38,8	-46,4
- En hogares donde se ha sentido hambre			17.289	26.477	21.271	46.122	25.834	36.680	25.674	28.328	16.041	-43,4	-24,6
Total problemas de inseguridad FSS			72.151	108.866	121.999	168.124	162.811	144.545	85.260	81.268	64.765	-20,3	-46,9
Indicadores EU-SILC													
No comida proteínica al menos cada dos días				70.687	49.845	78.038	66.503	72.556	50.529	39.321	35.664	-9,3	-28,5
Problemas en cobertura de obligaciones y gastos habituales													
Impagados o atrasos en el pago (alquileres, créditos, hipotecas, recibos)	54.803	42.948	48.606	55.769	63.411	127.589	134.673	135.516	141.092	121.832	88.577	-27,3	39,7
Cortes de suministro (agua, luz, teléfono)	55.156	17.209	21.953	23.940	35.191	52.413	38.255	42.291	29.774	17.336	11.762	-32,2	-66,6
Embargo de bienes	0	3.801	12.680	7.284	7.130	17.270	10.679	17.208	19.966	20.640	7.026	-66,0	-1,5
Venta de propiedades, cambio de vivienda o de colegio	72.906	12.587	13.387	11.072	5.426	16.700	11.946	19.607	14.157	45.764	4.838	-89,4	-10,8
Otros problemas asociados a la subsistencia													
Recurso a prendas de segunda mano	0	108.286	75.644	121.820	79.657	153.965	138.701	142.628	185.358	101.956	101.420	-0,5	27,3
Recurso a prendas de segunda mano (individual)										101.638	96.866	-4,7	
Prob.temperatura adecuada meses de invierno		88.668	110.669	113.664	88.611	180.210	237.526	189.805	199.854	150.439	178.095	18,4	101,0

Fuente: ESSDE-1986, EPDS 1996, 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020, y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Notas: El indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen de personas afectadas en 2022 respecto a la existente, respectivamente, en 2008 y 2020.

Salvo en el caso del indicador relativo a No cubre en la actualidad los gastos básicos y la pregunta relativa al acceso a una comida proteínica cada dos días, en los demás casos los indicadores hacen referencia a la ocurrencia de las circunstancias consideradas en algún momento del año anterior al momento de la encuestación

Tabla 4.b
Evolución de algunos indicadores e específicos de privación en la dimensión de ingresos/mantenimiento (indicadores de pobreza). 1986-2022.
Incidencia en %
Población en viviendas familiares

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
Necesidad de reducir gastos básicos	28,8	7,0	6,3	9,1	8,1	16,7	12,8	16,5	11,7	13,1	12,3	-0,8	4,2
No cubre en la actualidad los gastos básicos		3,6	6,9	5,4	3,1	5,7	4,7	5,5	5,6	4,8	3,2	-1,6	0,1
Problemas de acceso a la alimentación													
Indicadores FSS													
Problemas graves de alimentación			2,4	2,5	3,5	4,7	4,6	3,6	2,1	1,9	1,8	-0,1	-1,7
Problemas muy graves de alimentación			1,1	2,7	2,1	3,1	2,9	3,1	1,8	1,9	1,1	-0,8	-1,0
- En hogares donde se ha sentido hambre			0,8	1,3	1,0	2,1	1,2	1,7	1,2	1,3	0,7	-0,6	-0,3
Total problemas de inseguridad FSS			3,5	5,2	5,7	7,7	7,5	6,7	3,9	3,7	3,0	-0,7	-2,7
Indicadores EU-SILC													
No comida proteínica al menos cada dos días				3,4	2,3	3,6	3,1	3,4	2,3	1,8	1,6	-0,2	-0,7
Problemas en cobertura de obligaciones y gastos habituales													
Impagados o atrasos en el pago (alquileres, créditos, hipotecas, recibos)	2,6	2,0	2,3	2,7	2,9	5,9	6,2	6,3	6,5	5,6	4,1	-1,5	1,2
Cortes de suministro (agua, luz, teléfono)	2,6	0,8	1,1	1,1	1,6	2,4	1,8	2,0	1,4	0,8	0,5	-0,3	-1,1
Embargo de bienes	0,0	0,2	0,6	0,3	0,3	0,8	0,5	0,8	0,9	1,0	0,3	-0,7	0,0
Venta de propiedades, cambio de vivienda o de colegio	3,4	0,6	0,6	0,5	0,3	0,8	0,6	0,9	0,7	2,1	0,2	-1,9	-0,1
Otros problemas asociados a la subsistencia													
Recurso a prendas de segunda mano		5,1	3,7	5,8	3,7	7,1	6,4	6,7	8,6	4,7	4,7	0,0	1,0
Recurso a prendas de segunda mano (individual)										4,7	4,5	-0,2	4,5
Frío en casa en último invierno	4,2	5,3	5,5	4,1	8,3	11,0	8,9	9,3	6,9	8,2		1,3	4,1

Fuente: ESSDE-1986, EPDS 1996, 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020, y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Notas: El indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen de personas afectadas en 2022 respecto a la existente, respectivamente, en 2008 y 2020.

Salvo en el caso del indicador relativo a No cubre en la actualidad los gastos básicos y la pregunta relativa al acceso a una comida proteínica cada dos días,

en los demás casos los indicadores hacen referencia a la ocurrencia de las circunstancias consideradas en algún momento del año anterior al momento de la encuestación



Tabla 5.a
Evolución de algunos indicadores específicos de privación en la dimensión de ingresos/mantenimiento (indicadores de ausencia de bienestar y de endeudamiento). 1986-2022.
Datos absolutos
Población en viviendas familiares

Indicadores	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
Sin vacaciones fuera del domicilio por problemas económicos (una semana o más)	589.745	401.184	411.281	436.551	457.864	488.082	407.679	433.277	322.003	301.772	-6,3	-30,9
Sin vacaciones fuera del domicilio por problemas económicos (una semana o más, individual)									320.861	292.833	-8,7	
Sin capacidad para afrontar gastos imprevistos			823.150	748.792	475.913	486.136	390.698	498.553	353.014	417.034	18,1	-44,3
Riesgo de endeudamiento	33.468	22.233	27.172	30.013	46.359	36.750	51.957	48.747	69.882	39.417	-43,6	31,3

Fuente: EPDS 1996, 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Notas: El indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen de personas afectadas en 2022 respecto al existente, respectivamente, en 2008 y 2020.

El dato relativo a la capacidad de afrontar gastos imprevistos se ve afectado por la referencia a una cuantía específica a partir de 2012 (1020 € en 2022)

Tabla 5.b
Evolución de algunos indicadores específicos de privación en la dimensión de ingresos/mantenimiento (indicadores de ausencia de bienestar y de endeudamiento). 1986-2022.
Incidencia en %
Población en viviendas familiares

Indicadores	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
Sin vacaciones fuera del domicilio por problemas económicos (una semana o más)	27,8	19,4	19,7	20,3	21,1	22,6	19,0	20,1	14,8	13,9	-0,9	-6,4
Sin vacaciones fuera del domicilio por problemas económicos (una semana o más, individual)									14,8	13,5	-1,3	
Sin capacidad para afrontar gastos imprevistos			39,5	34,8	21,9	22,5	18,2	23,1	16,3	19,2	2,9	-15,6
Riesgo de endeudamiento	1,6	1,1	1,3	1,4	2,1	1,7	2,4	2,3	3,2	1,8	-1,4	0,4

Fuente: EPDS 1996, 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Notas: El indicador de evolución muestra el aumento o decremento en el % de personas afectadas entre 2008/2020 y 2022.

El dato relativo a la capacidad de afrontar gastos imprevistos se ve afectado por la referencia a una cuantía específica a partir de 2012 (1020 € en 2022)

Los datos relativos a los indicadores de pobreza y ausencia de bienestar permiten detectar mejoras muy significativas.

Las principales líneas positivas de cambio que conviene señalar respecto a estas cuestiones se desarrollan a continuación:

- * En lo relativo a los aspectos más directamente vinculados a la pobreza, el principal ámbito de mejora en la dinámica de los indicadores de privación se relacionaba entre 2016 y 2018 con la cobertura de las necesidades de alimentación.

En este caso, entre 2014 y 2016 se detectaba una significativa caída, del 7,5 al 6,7%, en el porcentaje de población que sufre durante los últimos doce meses alguna de las problemáticas de inseguridad alimenticia analizadas en la EPDS (escala FSS). Esta línea de mejora se acentuó mucho más en 2018, con una reducción del indicador hasta un 3,9%, que se mantuvo estable a la baja en 2020 con un 3,7%. Y ahora podemos ver un nuevo descenso en 2022 con un 3,0%.

Esta mejora es muy relevante puesto que representa superar el nivel más bajo de inseguridad alimenticia que teníamos en el año 2000 con un 3,5%. Y quedar bastante lejos del máximo que se encuentra en el 2012 con un 7,7%.

Podemos comprobar como el descenso más llamativo en 2022 se debe al apartado de los casos muy graves de alimentación que ha descendido de 1,9% a 1,1% quedando en este caso también igualado a la mínima que se encontraba en el 2000

En comparación con la situación existente en 2016, la línea de mejora del periodo 2018-2020 se observa tanto en casos graves como muy graves de inseguridad en el acceso a alimentos suficientes. Así, en el caso de las situaciones graves, el impacto de estas situaciones cae de 3,6% en 2016 a 2,1% en 2018 y 1,9% en 2020.

La mejora es, sin embargo, menos llamativa en los casos graves de alimentación donde no hace más que estabilizarse a la baja pasando de 1,9% en 2020 a un 1,8% en 2022. Aunque en este apartado deberíamos tener en cuenta que el dato de 2020 era el más bajo hasta entonces, por lo cual en 2022 pasamos a tener un nuevo mínimo. Y a quedar cada vez más distanciados del 4,7% que teníamos en el 2012.

Podemos destacar como en todos los niveles tanto en problemas graves como en muy graves de alimentación, nos encontramos en los mejores datos desde 2000

En coherencia con lo observado podemos fijarnos como el total problemas de inseguridad FSS desde el 2000 ha ido aumentando hasta el 2012, pasando del 3,5% del 2000 al 7,7% del 2012 y a partir de aquí ha ido descendiendo hasta el 2022 llegando al 3,0% y encontrarnos en dicho año en los mejores datos.

Como puede observarse, en comparación con 2008, los indicadores generales de problemas de alimentación muestran una situación más favorable en 2022, con una caída de -46,9% en el volumen de personas afectadas en términos del indicador FSS (-28,5% en lo relativo al indicador Eurostat de no comida proteínica). La percepción asociada a la vivencia de situaciones cercanas al hambre muestra como en todos los apartados ha habido un descenso de las personas de 2008 a 2022.



- * La línea de mejora en el periodo 2016-2022 de los indicadores generales más directamente asociados a las formas más extremas de pobreza se observa igualmente en lo relativo a los cortes de suministro (agua, luz, teléfono, etc.). En este caso, la proporción de personas afectadas se reduce del 2% de 2016 al 1,4% de 2018, el 0,8% de 2020 y el 0,5% de 2022.

El ritmo de mejoría observado entre 2016 y 2020 en la incidencia de los cortes de suministro se prolonga así entre 2020 y 2022 y, gracias a ello, el registro de 2022 de 0,5% consigue situarse en el nivel mínimo previamente observado en 1996 con un 0,8%. El indicador queda claramente por debajo del 1,6% de 2008, con un 66,6% menos de personas afectadas que en ese año.

- * Es especialmente significativo comprobar que la línea de mejora observada en el periodo 2016-2018 en la evolución de los indicadores relativos a la alimentación o a los cortes de suministro se extendió entre 2018 y 2020 a prácticamente todos los indicadores específicos relacionados con la pobreza de ingresos. Y en el periodo 2020-2022 se extiende a todos, excepto a mantener la temperatura de la vivienda. Así, se reduce de forma relevante la incidencia de los impagos o atrasos en el pago, la necesidad de recurrir a prendas de segunda mano o la experiencia de frío durante el último invierno. La evolución del periodo 2020-2022 es tanto más favorable, puesto que confirma el cambio que sucedió en 2018-2020 que fue una ruptura con la dinámica de empeoramiento prácticamente continuada que se venía observando en estos indicadores hasta 2018.

- En lo relativo al impacto de los impagos o atrasos en el pago de alquileres, créditos, hipotecas o recibos, la proporción de personas afectadas se mantenía continuamente al alza, aunque de forma ligera, desde el 5,9% de 2012 hasta el 6,5% de 2018. En 2020, la proporción se redujo sin embargo al 5,6%, la incidencia más baja desde 2012 y en el 2022 se mejora descendiendo a 4,1%.

A pesar de esta importante mejora, el nivel de impagos o atrasos de 2022 resulta todavía claramente superior al observado entre 1986 y 2008, situado normalmente entre el 2 y 3%. El número de personas afectadas en 2022 se mantiene en este sentido todavía un 39,7% por encima del de 2008, año en el que el indicador alcanzaba un 2,9%.

- Por el contrario, si nos fijamos en los datos de las personas que han pasado frío en el último invierno, no podemos decir que haya mejorado. Hasta 2018, la evolución de los datos también era en general desfavorable en lo relativo a la proporción de personas que sufrían el frío en invierno, sin conseguir disfrutar de una temperatura adecuada en la vivienda, proporción que mostraba un moderado repunte entre 2016 y 2018. En este sentido, sin haber superado nunca niveles del 5,5% hasta 2008, el indicador había mostrado una tendencia claramente al alza durante la crisis, pasando de un 4,1% en 2008 a un 8,3% en 2012 y un 11% en 2014. Aunque la proporción de personas afectadas se reducía al 8,9% en 2016, con una significativa caída de 2,1 puntos, volvía a repuntar al alza en 2018, en este caso hasta un 9,3% que superaba tanto el nivel de 2016 como el 8,3% de 2012. En 2020 volvía a retomar nuevamente la línea descendente, con un 6,9%, pero este descenso en 2022 ascendiendo a 8,2% y poniéndose en

niveles parecidos al 2012 y dejando lejos el 4,1% de 2008. Situándonos en un 101,0% por encima del correspondiente a 2008¹.

- En la dimensión relativa a la pobreza, el indicador en el que se observaba un deterioro más llamativo entre 2016 y 2018 era el que afectaba a la reposición de vestido o calzado nuevo dentro del hogar. En 2018, un 8,6% de la población residía así en hogares que señalaban haberse abastecido en los últimos doce meses de prendas de segunda mano por motivos económicos. La cifra no sólo mantenía la línea de incremento respecto al 6,4% de 2014 que ya se percibía en 2016 (6,7%), sino que la acentuaba hasta el punto de superar el máximo del 7,1% que se había observado en 2012. En 2020, sin embargo, la incidencia bajó sustancialmente, hasta un 4,7%, una proporción que sólo superaba el 3,7% del año 2000 y de 2008. A pesar de ello, El volumen de población afectada por esta problemática en 2020 superaba todavía en un 28% la existente en 2008. En el 2022 se mantiene el 4,7% a nivel hogar y desciende a 4,5% de forma individual.
- * En el apartado de embargo de bienes hay una clara ruptura con la línea ligeramente ascendente de los embargos de bienes que se había venido observando en los últimos años, con una incidencia del 0,5% en 2014 que avanza progresiva, pero moderadamente, hasta el 1% en 2020 y desciende hasta 0,3% en el 2022 llegando a las cifras que se tenían en 2004-2008. En términos de volumen absoluto de personas implicadas en esta problemática, el dato de 2022 con referencia al 2008 tiene un descenso del 1,5%, peor si lo contrastamos con los datos de 2020 es un descenso del 66,0% descendiendo de 20.640 personas afectadas en el 2020 a 7.026 en el 2022.
- * La venta de propiedades o el cambio de vivienda o colegio también es un dato que tenemos que tener en cuenta, pues entre 2018 y 2020, aumentó de forma brusca la necesidad de recurrir a estas medidas extraordinarias para hacer frente a problemas económicos. En este caso, se observaba una leve disminución de 0,9% a 0,7% entre 2016 y 2018. Sin embargo, la cifra aumentó al 2,1% en 2020, una incidencia que únicamente quedaba por debajo del 3,4% de 1986. Pero en el 2022 esto ha cambiado pasando al 0,2% y consiguiendo la mínima desde 1986. Se trata de un cambio cuantitativamente muy relevante, de las 45.764 personas que se vieron afectadas por este problema en 2020, se ha pasado a 4.838 personas afectadas en 2022.

La consideración conjunta de los distintos indicadores específicos analizados ofrece una visión de conjunto que resulta coherente con la línea descendente que se observaba en el indicador AROPE de bajos ingresos/riesgo de pobreza relativa.

¹ En la fuerte subida de 2018 podía influir, en cualquier caso, el cambio en la formulación de la pregunta, con aplicación a partir de 2014 de la fórmula más genérica utilizada por el INE. Ésta relaciona la carencia analizada con dificultades para el mantenimiento de una temperatura adecuada en el hogar. Sustituye a la pregunta utilizada tradicionalmente en la EPDS y que vinculaba directamente la problemática a la percepción de frío durante los meses de invierno.



- * Es importante señalar, que la proporción de personas en hogares que señalan no cubrir sus gastos básicos mostraba una mejora en 2020, que se ve totalmente fortalecida en 2022 con una bajada mucho mayor. Pues desciende 1,6 puntos porcentuales quedándose en 3,2% cantidad que no se veía aproximadamente desde 2008 con un 3,1%. Ha sido una cantidad que ha ido variando mucho en lo que se refiere a subidas y descensos, pero su mínima estaba en 2008 con un 3,1% y su máxima en 2000 con un 6,9%. Por tanto, con este descenso desde el 2018 nos volvemos a situar en una zona muy cercana al mínimo.
- Debemos fijarnos también que la necesidad de reducir gastos básicos también ha ido variando en crecimientos y decrecimientos, descendiendo en 2022, 0.8 puntos porcentuales, tras una subida de 1,4 puntos porcentuales en 2020. Quedando en 2022 en un 12,3% lo cual significa que afecta a 267.442 personas. En 2020 ascendió, pero debemos fijarnos que descendió el apartado de no cubrir en la actualidad los gastos básicos, por lo cual es bastante lógico pensar que las personas que no cubren dichos gastos, en el momento que los cubren reducen algunos, pero en el 2022 son los dos indicadores los que han descendido. Y la suma de ambos apartados en 2020 era de 387.747 personas y en 2022 es de 337.522 personas lo cual significa que en total se ha reducido un 12,95%.
- En cualquier caso, la positiva evolución de la mayor parte de los indicadores específicos de privación que se ligan a la pobreza debe situarse en su contexto, marcado de nuevo en 2020 por la reaparición de la crisis social y económica, en este caso en el contexto de la pandemia COVID-19, un contexto más desfavorable que el existente en 2022. Este hecho queda reflejado en el descenso de las personas afectadas por problemas para cubrir los gastos básicos.
- * Respecto al apartado otros problemas asociados a la subsistencia podemos ver como la mejora no ha sido tan notable como en los anteriores, pero sí que es verdad que aquí hubo un descenso muy notable en 2020, el cual ha tendido a mantenerse en general. Si nos fijamos en recurrir a prendas de segunda mano, es algo que en el periodo 2018-2020 tuvo un gran descenso pasando de 8,6% a 4,7%, lo cual es algo que en el 2022 no ha sucedido, pero se ha mantenido dicha bajada quedando de nuevo en 4,7% a nivel hogar y bajando a 4,5% a nivel individual. Por el contrario, si nos fijamos en el frío en invierno, podemos ver que es el único apartado de la tabla que ha empeorado con respecto a 2020, pasando de 6,9% a 8,2% y si lo comparamos con 2008 ha llegado a duplicarse, pues en 2008 estuvo en su mínimo con 4,1%.
- * Entre 2000 y 2014, la proporción de personas sin acceso a una semana de vacaciones por problemas económicos (tablas 5.a y 5.b) iba creciendo progresivamente, con un aumento del 19,4% al 22,6%. Este deterioro resultaba sin embargo limitado puesto que la cifra de 2016 descendía a 19,0%, para volver a ascender en 2018 a 20,1%. Pero en 2020 realiza un fuerte descenso llegando a 14,8% el cual en su momento es un mínimo histórico que se fortalece en 2022, llegando a superar dicho mínimo y llegando al 13,9%. El cual aún es superado por vacaciones de forma individual que tiene un 13,5%. O lo que es lo mismo, son 292.833 personas las que no pueden estar una semana de vacaciones fuera del domicilio, por problemas económicos.

Los datos en cambio no mejoran en la capacidad para afrontar los gastos imprevistos pasando en 2020-2022 de 16,3% a 19,2%, aunque sí que es verdad que queda muy lejos del 39,5% de 2004. Desde el

2004 ha habido muchas variaciones en lo que a crecimientos y decrecimientos se refiere, pero de 2016 a 2022 las cantidades se aproximan, variando de la mínima en 2020 con 16,3% a la máxima en 2018 con 23,1%. Estos datos nos confirman que, aunque los niveles de pobreza están bajando, todavía no existen una base de ahorros mínima a la que poder recurrir en caso de una emergencia básica, una circunstancia que queda muy claramente ligada a formas extensas de ausencia de bienestar que no se relacionan necesariamente con una vida en la pobreza.

- * Aunque se trata de una cuestión muy condicionada por la actual incertidumbre respecto al futuro del automóvil, y de la transición del coche de gasolina o diésel al coche eléctrico, la tabla 9.b muestra que la mejora de los indicadores no se encuentra en la proporción de personas en hogares sin un automóvil de antigüedad inferior a diez años, un indicador de consumo relacionado con la capacidad de ahorro a medio o largo plazo. El deterioro observado en este indicador entre 2008 y 2016 había resultado llamativo, con un aumento de la proporción de carencia del 38,7% al 54,2%, incremento que se prolongaba hasta el máximo del 57,5% de 2018. En 2020, la proporción se reducía al 53,5%, pero sin embargo, en 2022 vuelve a ascender llegando al 58,1%. De todas formas, es un dato que se considera que está más relacionado con la incertidumbre de los nuevos automóviles y con la capacidad de ahorro.
- * La tabla 9.e del informe pone también de manifiesto la aceleración en el ritmo de acceso de la población a conexión Internet. Frente a un 18,7% de personas en hogares sin acceso a Internet (por cualquier razón) en 2016, la proporción se reducía al 14,2% en 2018 (con una caída de -4,5 puntos porcentuales), al 8,0% en 2020 (con una caída de -6,2 puntos porcentuales) y un 7,4% en 2022 (con una caída de 0,6 puntos porcentuales). Sin embargo, debemos fijarnos que el apartado de sin conexión a internet por razones económicas ha ascendido 3,9 puntos porcentuales, lo cual nos hace pensar que cada vez hay más gente que tiene conexión y los que no lo tienen cada vez es más por un problema económico.
- * Por el contrario, en datos totalmente indicados con la pobreza como puede ser el endeudamiento volvemos a ver un descenso. En el periodo 2020-2022 hay una bajada en el riesgo de endeudamiento de 3,2% a 1,8%, cantidad que no es un mínimo como si era el 1,1% de 2000, pero que queda muy lejos del máximo que teníamos en 2020. Además, también deberíamos tener en cuenta que la forma de vida con respecto a pedir préstamos no era la misma en 2000 que ahora, por lo cual tal vez ese 1,8% sea un dato mejor de lo que parece a primera vista. Aunque también es un riesgo existente que debemos tener en cuenta el hecho de que haya un exceso de gasto respecto a los ingresos, en condiciones en las que no existe una base de ahorros para hacer frente a los gastos requeridos.

1.1.3. Indicadores EPDS de distancia al umbral

En el caso del método EPDS, se facilitan en el presente apartado índices que complementan la información asociada a los indicadores relativos a las tasas de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar. Se consideran en particular los que miden la distancia existente entre los recursos disponibles y los umbrales de pobreza y ausencia de bienestar establecidos (índice de Sen), así como aquellos índices más complejos que, como los FGT, miden tanto la distancia a los umbrales de referencia como la desigualdad interna entre los colectivos en riesgo. De particular interés es el índice FGT (2) que permite estimar el impacto que tendrían en la población total las personas en situación de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar en el

supuesto de que todo el desfase actualmente existente entre ingresos reales y necesidades se estimara en términos de personas equivalentes con ingresos nulos.

Como puede observarse en la tabla 6, en lo que respecta al índice de Sen, los ingresos disponibles de la población en situación de riesgo de pobreza reflejan en 2022 una distancia del 23,2% respecto al umbral de pobreza. Los hogares en situación de riesgo disponen por tanto de ingresos que representan un 76,8% de los necesarios para superar el riesgo de pobreza. Respecto al umbral de bienestar, el desfase que afecta a los hogares en situación de riesgo de ausencia de bienestar, pero no pobres, se sitúa por su parte en un 26,9%.

Tabla 6.
Índices estadísticos asociados al impacto de la pobreza (mantenimiento). Método EPDS. 1986-2022
Tasa de pobreza, índice de Sen, índice FGT (2) y personas equivalentes con recursos nulos respecto al umbral de pobreza

Año	Tasa de pobreza	Distancia al umbral Índice de Sen	Índice FGT (2) HI	Personas equivalentes con recursos nulos	Base de Unidades familiares
1986	11,7	23,7	2,77	59.015	594.550
1996	13,3	22,0	2,93	62.207	674.954
2000	7,9	22,5	1,77	36.674	688.227
2004	5,6	21,1	1,18	24.541	742.753
2008	5,7	13,7	0,78	16.741	797.372
2012	7,3	22,6	1,64	35.575	856.588
2014	8,2	26,6	2,18	47.009	876.999
2016	7,1	25,0	1,76	37.719	876.683
2018	8,0	25,1	2,00	43.201	923.480
2020	8,0	23,5	1,89	40.942	908.166
2022	7,3	23,2	1,69	36.687	938.251

Fuente: ESSDE-1986, EPDS 1996, 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

La tabla 6 indica, por otra parte, que el índice FGT (2) recoge en 2022 un 1,69% de pobreza absoluta acumulada (en términos de personas en una situación de completa pobreza, con un nivel de recursos igual a 0). La proporción de referencia es del 6% en lo relativo al impacto de las situaciones equivalentes de completa ausencia de bienestar.

En comparación con 2020, las cifras de 2022 reflejan en general una mejora significativa, aunque debe recordarse que las correspondientes a 2018 suponían un notable empeoramiento respecto a 2016, año en el que, por primera vez desde 2008, se observaba un significativo cambio de tendencia en la línea de repunte del índice FGT (2) que se venía observando desde aquel año.

En este sentido, y en lo relativo a la pobreza, el índice se mostraba así claramente al alza en el periodo 2008-2014, con un incremento continuado entre el 0,78% de 2008 y el 2,18% de 2014. Se reducía temporalmente a 1,76% en 2016 antes de volver a repuntar hasta el 2,00% en 2018.

En este contexto, la caída del 2,00% de 2018 al 1,89% de 2020 y el nuevo descenso de 1,69% de 2022, supone reforzar la línea descendente en el indicador, aunque sin llegar al nivel de 2008 con un 0,78%. En este sentido, el índice de 2022 queda sin duda por debajo del 1,89% de 2020, del 2,00% de 2018, del 2,18% de 2014 y de los niveles de 2,77% y 2,93% de 1986 y 1996. Pero se mantiene claramente por encima de las cifras de 2004 y 2008 (1,18% y 0,78%) manteniéndose mucho más cerca de ellas.

La tasa de riesgo de pobreza EPDS después de mantenerse en 2018 y 2020 en el 8,0%, desciende en 2020-2022 a 7,3% como en 2012 y un poco superior al 7,1% de 2016. Esta mejoría la debemos mirar junto a bajada del índice de Sen de distancia al umbral de pobreza. Después de mantenerse desde 2014 en niveles iguales o superiores al 25% (26,6% en 2014, 25,1% en 2016 y 25% en 2018), el índice de Sen cae al 23,5% en 2020 y se refuerza dicha caída en 2022 con un 23,2%. Junto con el 23,7% de 1986, esta cifra se sitúa en una posición intermedia entre las cifras cercanas o superiores al 25% de 2014 a 2018 y las situadas entre el 21,1% y el 22,6% que se observaron en general entre 1996 y 2012. El 13,7% de 2008 supone, en este contexto, una clara excepción coyuntural en la evolución de este indicador.

En lo relativo al conjunto de situaciones de ausencia de bienestar, con datos recogidos en la tabla 7, el índice FGT (2) aumentaba de forma continuada de 3,28% en 2008 a 6,06% en 2014 para reducirse a 4,97% en 2016. 2018 volvía a reflejar, sin embargo, un fuerte repunte alcista que llevaba el indicador al 6,17%. Tal y como sucedía en la dimensión de pobreza, el índice FGT(2) caía en 2020 y se situaba en un 5,63%. Por el contrario, en 2022 vuelve a ascender llegando al 6% cantidad parecida al 6,06% de 2014.

Tabla 7.
Índices estadísticos asociados al impacto de las situaciones de ausencia de bienestar (mantenimiento).
Método EPDS. 1986-2022

Tasa de ausencia de bienestar, índice de Sen, índice FGT (2) y personas equivalentes con recursos nulos respecto al umbral de ausencia de bienestar

Año	Tasa de ausencia de bienestar	Distancia al umbral Índice de Sen	Índice FGT (2) HI	Personas equivalentes con recursos nulos	Base de hogares
1986	59,3	31,9	18,92	402.759	594.550
1996	36,3	28,8	10,46	221.981	674.954
2000	24,7	27,0	6,69	138.557	688.227
2004	21,9	25,6	5,60	116.650	742.753
2008	16,4	20,0	3,28	70.663	797.372
2012	19,9	24,7	4,92	106.894	856.588
2014	21,9	27,6	6,06	130.740	876.999
2016	18,4	27,0	4,97	106.579	876.683
2018	22,4	27,5	6,17	133.276	923.480
2020	19,6	28,8	5,63	122.194	908.166
2022	22,3	26,9	6,00	130.053	938.251

Fuente: ESSDE-1986, EPDS 1996, 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

En la dimensión relativa a la ausencia de bienestar, el 6,00% de 2022 queda de nuevo por debajo de los registros correspondientes a los años 1986 (18,92%), 1996 (10,46%) y 2018 (6,17%), aunque en este caso la posición comparativamente más favorable se extiende al año 2020, con un 5,63% en aquel que también supera el registro de 2022.

En este caso, la subida del índice FGT (2) entre 2020 y 2022 se vincula en exclusiva a la tasa de riesgo EPDS de ausencia de bienestar, con un aumento del 19,6% al 22,3% en ese bienio. En este sentido, y respecto a 2020, el índice de Sen, que mide en este caso la distancia de los ingresos disponibles al umbral de ausencia de bienestar, desciende en 2022 hasta el 26,9%. Se rompe con ello la línea de aumento que se observaba ya entre el 27,0% de 2016 y el 28,8% de 2020.

1.2. Pobreza y precariedad en la dimensión de acumulación (patrimonio y condiciones de vida a largo plazo)

Las situaciones de pobreza y precariedad de acumulación están relacionadas con la falta de capacidad para consolidar unas condiciones de vida aceptables a medio y largo plazo y disponer de un patrimonio mínimo de reserva para hacer frente a necesidades extraordinarias de gasto o suplir la ausencia coyuntural de ingresos. Considerando las carencias en las instalaciones y equipamiento de las viviendas, la suficiencia del patrimonio de reserva disponible y el acceso a otros bienes o servicios habituales (vehículo propio, acceso a vacaciones, etc.), la EPDS establece cuatro posiciones en la escala de pobreza, otras ausencias de bienestar, bienestar mínimo y pleno bienestar.

El método EPDS es el único en ofrecer resultados en esta dimensión de la pobreza, dimensión que la aproximación Eurostat no considera de forma sintética sino únicamente a través de algunos indicadores específicos de privación. Sólo se facilitan por tanto en el informe indicadores EPDS de pobreza y precariedad en la dimensión de acumulación.

1.2.1. Indicadores EPDS de pobreza de acumulación

En 2014, un cambio relevante quedaba asociado al repunte alcista que se detectaba en el indicador de pobreza de acumulación. Como muestra la tabla 8, la incidencia de esta forma de pobreza aumentaba así del 1,4 al 2% entre 2012 y 2014, reflejando la primera subida durante los años de crisis. El indicador, que había variado entre el 3,6 y el 4,2% en el periodo 1996-2004, mantenía a partir de entonces una tendencia descendente que quedaba reflejada en el 1,5% de 2008 y un mínimo del 1,4% en 2012.

El bienio 2014-2016 mostraba una recuperación de la línea descendente en este indicador de pobreza, con una caída del 2 al 1,6% que se prolonga en 2018, año en el que el indicador se situaba en el 0,9%. La tendencia se consolidó en 2020, con una tasa de pobreza de acumulación que se reducía al 0,3%. Y en el 2022 se mantiene este descenso llegando al 0,2%

Tabla 8
Indicadores EPDS de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar en la dimensión de acumulación (aproximación 2012). 1996-2022
Población en viviendas familiares
Datos absolutos

Situación	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
Pobreza	76.127	87.542	74.759	32.838	31.094	43.083	34.158	19.479	7.506	3.977	-47,0	-87,9
Otra aus.de bienestar	459.791	268.400	330.546	367.811	349.353	388.535	330.175	416.116	294.597	214.786	-27,1	-41,6
Ausencia de bienestar	535.918	355.942	405.306	400.649	380.447	431.618	364.332	435.595	302.102	218.763	-27,6	-45,4
Bienestar mínimo	1.079.596	1.024.809	1.072.864	1.014.549	920.132	833.964	862.597	765.328	706.090	716.930	1,5	-29,3
Pleno bienestar	506.063	689.649	606.012	736.587	870.676	892.547	915.610	958.065	1.161.285	1.233.297	6,2	67,4
Total	2.121.577	2.070.400	2.084.181	2.151.785	2.171.254	2.158.129	2.142.539	2.158.988	2.169.477	2.168.991	0,0	0,8

Incidencia en %

Situación	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
Pobreza	3,6	4,2	3,6	1,5	1,4	2,0	1,6	0,9	0,3	0,2	-0,7	-1,3
Otra aus.de bienestar	21,7	13,0	15,9	17,1	16,1	18,0	15,4	19,3	13,6	9,9	-9,4	-7,2
Ausencia de bienestar	25,3	17,2	19,4	18,6	17,5	20,0	17,0	20,2	13,9	10,1	-10,1	-8,5
Bienestar mínimo	50,9	49,5	51,5	47,1	42,4	38,6	40,3	35,4	32,5	33,1	-2,3	-14,0
Pleno bienestar	23,9	33,3	29,1	34,2	40,1	41,4	42,7	44,4	53,5	56,9	12,5	22,7
Total	100											

Fuente: EPDS 1996, 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Notas: En la parte relativa a datos absolutos, el indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen de personas afectadas en 2022 respecto al existente, respectivamente, en 2008 y 2020.

En la parte relativa a incidencia en %, el indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008 o 2020 y 2022

De esta forma, se consolida en el periodo 2016-2022 la línea de contención de una dimensión de la pobreza que tradicionalmente se había venido asociando a las formas más extremas del fenómeno².

En 2022, la línea favorable del indicador de pobreza se extiende a otras formas de precariedad en la dimensión de acumulación. En su conjunto, las distintas formas de ausencia de bienestar (incluidas las de pobreza) en la dimensión de acumulación afectan en 2022 a un 10,1% de la población, -10,1 puntos por debajo del 20,2% de 2018. Se retoma con ello la línea tendencial de caída que se observa a largo plazo en este indicador, aunque con distintas fases temporales de repunte en periodos intermedios.

La primera caída significativa se observó entre el 25,3% de 1996 y el 17,2% del año 2000, con un repunte posterior hasta 19,4% en 2004. La segunda fase descendiente es más larga y se prolonga hasta 2012, con un 17,5% en aquel año, seguida por un repunte hasta el 20,0% en 2014. La evolución posterior es más errática, con un nuevo descenso entre el 20% de 2014 y el 17% de 2016, seguido por el nuevo aumento que lleva al 20,2% en 2018, la proporción entonces más elevada desde 1996. La caída del periodo 2018-2022 no supone sólo, por tanto, una simple mejora, sino que muestra una reducción muy relevante, la más importante (-10,1 puntos porcentuales) tras la observada entre 1996 y el año 2000 (-8,1 puntos porcentuales).

Esta evolución a largo plazo es paralela a un progresivo incremento de la proporción de la población vasca que se sitúa en una posición de completo bienestar en la dimensión de acumulación, sin ningún tipo de carencia asociada a su nivel de patrimonio o a las condiciones de vida a medio y largo plazo. Partiendo de apenas un 23,9% en 1996, esta proporción aumenta al 33,3% en el año 2000, y tras la única caída observada desde entonces en 2004, con un 29,1%, llega al 34,2% en 2008 y al 40,1% en 2012. Tras un avance más moderado, aunque continuado, hasta el 44,4% de 2018, el incremento del periodo 2018-2020 se tradujo en la superación, por primera vez, del umbral del 50% de población en esta situación (53,5%). Y dicha situación se sigue consolidando en 2022 con un 56,9% separándose del 50% cada vez más.

Hasta 2014, una de las consecuencias de este proceso había sido una sustancial caída del grupo intermedio, caracterizado por el acceso a un bienestar mínimo aceptable pero no completo. Este grupo, que había llegado a agrupar a un 51,5% de la población en 2004, se reducía de forma continuada con posterioridad hasta no representar sino un 38,6% en 2014, el nivel más bajo desde 1996. La caída de los problemas de ausencia de bienestar entre 2014 y 2016 hacía remontar la proporción hasta el 40,3% en el bienestar mínimo, pero en 2018 el porcentaje volvía a retomar la línea descendente, con un 35,4% que se consolidaba con el 32,5% de 2020. En el 2022 sí que aumenta el rango de bienestar mínimo 0,6 puntos porcentuales y si nos fijamos en el aumento entre bienestar mínimo y pleno bienestar el aumento es de 4,0 puntos porcentuales.

² Los cambios observados en la sociedad, en particular en el contexto de la informatización y digitalización de las formas de vida, deben llevar a una actualización del indicador EPDS de pobreza de acumulación en el futuro. No obstante, como pone de manifiesto la evolución de indicadores como el acceso de los hogares a Internet, las tendencias que se señalan en el informe en relación con la pobreza o la ausencia de bienestar en la dimensión de acumulación (condiciones de vida y patrimonio de reserva) se ven reafirmadas con la evolución reciente de este tipo de indicadores.

Podemos ver que tanto la pobreza, como las ausencias de bienestar descienden llegando a cantidades mínimas y que en ninguno de los tres casos nunca se habían llegado a datos tan favorables. Por el contrario, el pleno bienestar llega a su máxima. El conjunto de los datos de 2022 nos muestra que es la mejor situación dentro de todos los datos que tenemos registrados desde 1996.

1.2.2. Indicadores específicos de privación (acumulación)

El análisis de los indicadores específicos de privación en los aspectos relativos al patrimonio y a las condiciones de vida aporta información complementaria. La información correspondiente aparece en las tablas de 9.a a 9.e.

Un aspecto a destacar es la subida después de la caída del 2020 en los hogares sin ahorros, aunque manteniéndose por debajo los porcentajes del resto de los años desde 1986, exceptuando 2020. Pues estos datos han ido variando mucho, moviéndose siempre entre el 19,2% de 2020 que es el más bajo y el 42,7% de 1986 que fue el más alto. Con la excepción del repunte del 29,8% de 2000 al 33,8% de 2004, desde el 42,7% de 1996 se observaba una progresiva caída del indicador hasta el 21,6% de 2016, aunque con una cierta tendencia al estancamiento en aquel año respecto al 21,8% de 2014. 2018 suponía sin embargo un significativo repunte alcista, con un 33,3% de personas en hogares sin ahorros en este año, una proporción muy cercana al 33,8% de 2004 y sólo claramente inferior al 42,7% de 1996. Sin embargo, en 2020 se recuperó con fuerza la capacidad de ahorro de la población vasca, con apenas un 19,2% de personas en hogares sin ahorros. Por tanto, el 20,2% de 2022, aunque es un dato peor que en el 2020, es una cierta estabilidad al ahorro dentro de los hogares vascos, puesto que es un dato bastante cercano a la mínima de 2020.

La tendencia es similar en lo relativo a la proporción de hogares con ahorros insuficientes para hacer frente al gasto realizado durante el año. Con la excepción de nuevo del repunte de 2000 a 2004 (de 57,6% a 63,1%), esta proporción había caído de forma continuada desde el 68,4% de 1996 hasta el 57,8% de 2008 y el 47,3% de 2012. El indicador se estabilizaba a partir de entonces en niveles situados entre el 47,3% y el 48,4% en el periodo 2012-2018. La proporción cae fuertemente de nuevo en 2020, año en el que se alcanza un mínimo del 39,5%, para subir en el 2022 a 43,6% pero manteniéndose por debajo de todos los datos excepto el del 2020 que es el mínimo.

En el patrimonio nos encontramos una vuelta a los datos de 2008. Pues el patrimonio en 2008 era de 251.088 millones, máxima entre todos sus datos anteriores pues venía del crecimiento progresivo desde 1986 con 65.140 millones y a partir de aquí va descendiendo progresivamente hasta 2018 con 218.991 millones, tendencia que se rompe en 2020 con una subida hasta 286.971 millones y que en 2022 desciende a 274.939 millones.



Tabla 9.a
Evolución de algunos indicadores específicos de privación en la dimensión de acumulación (patrimonio y condiciones de vida)
Acceso a recursos patrimoniales. 1996-2022
Valor estimado de los distintos recursos patrimoniales (millones de €) y patrimonio total per cápita (€).

Recurso patrimonial	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
Primera vivienda	51.615	84.317	142.308	205.520	176.229	170.304	159.968	153.746	184.462	178.951	-3,0	-12,9
Ahorros	5.079	7.853	8.056	11.826	20.042	24.536	29.449	23.654	53.719	42.418	-21,0	258,7
Otros bienes patrimoniales	8.447	17.394	18.642	33.742	35.068	33.304	33.865	41.590	48.790	53.570	9,8	58,8
Patrimonio total	65.140	109.564	169.006	251.088	231.339	228.144	223.282	218.991	286.971	274.939	-4,2	9,5
Patrimonio total per cápita	30.704	52.919	81.090	116.688	106.546	105.714	104.214	101.432	132.277	126.759	-4,2	8,6

Fuente: EPDS 1996, 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Notas: El indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen patrimonial en 2022 respecto al existente, respectivamente, en 2008 y 2020.

Los datos relativos al Patrimonio total per cápita se basan en una aproximación per cápita estricta, sin introducción de factores de equivalencia.

Tabla 9.b
Evolución de algunos indicadores específicos de privación en la dimensión de acumulación (patrimonio y condiciones de vida).
Acceso a recursos patrimoniales. 1986-2022. Incidencia en %
Población en viviendas familiares

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
Propiedad no totalmente pagada, alquiler y asimilados	31,2	23,5	26,7	34,0	41,7	45,8	47,6	44,6	44,7	45,0	47,2	2,2	5,5
Sin ahorros	.	42,7	29,8	33,8	28,5	23,5	21,8	21,6	33,3	19,2	20,2	1,0	-8,3
Margen de ahorro insuficiente para el gasto de un año	.	68,4	57,6	63,1	57,8	47,3	48,1	47,6	48,4	39,5	43,6	4,1	-14,2
Sin automóvil de antigüedad inferior a 10 años	51,9	37,2	39,3	38,8	38,7	49,0	50,6	54,2	57,5	53,5	58,1	4,6	19,4
Sin otros bienes patrimoniales	.	78,6	71,7	77,5	73,4	70,6	68,9	71,4	72,4	66,9	69,0	2,1	-4,4
Sin al menos una semana de vacaciones	.	47,7	39,4	38,8	37,0	36,4	41,6	38,3	36,6	31,8	36,0	4,2	-1,0
Sin al menos una semana de vacaciones (por motivos económicos)	.	27,8	19,4	19,7	20,3	21,1	22,6	19,0	20,1	14,8	13,9	-0,9	-6,4
Patrimonio per cápita < 40% de la mediana	.	11,1	13,7	15,6	14,1	16,6	16,5	17,6	20,1	18,5	22,1	3,6	8,0
Patrimonio per cápita 40-60% de la mediana	.	10,9	10,5	8,4	7,5	7,6	9,5	8,1	7,9	10,7	15,1	4,4	7,6
Patrimonio per cápita > 60% de la mediana	.	78,0	75,8	75,9	78,4	75,8	74,0	74,3	72,0	70,8	62,8	-8,0	-15,6

ESSDE-1986, EPDS 1996, 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020, y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Nota: El indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008/2020 y 2022.

Tabla 9.c
Evolución de algunos indicadores específicos de privación en la dimensión de acumulación (patrimonio y condiciones de vida).
Instalaciones y condiciones de habitabilidad de la vivienda. 1986-2022.
Incidencia en %
Población en viviendas familiares

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
Instalaciones básicas de la vivienda													
Sin agua caliente	3,6	0,6	0,3	0,9	0,1	0,0	0,1	0,0	0,4	0,0	0,1	0,1	0,0
Sin instalación eléctrica	.	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sin bañera o ducha	4,7	0,4	0,3	0,9	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,4
Sin retrete o bañera/ducha	.	0,4	0,3	0,9	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,4
Condiciones de habitabilidad												0,0	
Vivienda con problemas de humedad	29,9	5,1	8,9	9,6	7,7	8,8	11,8	12,3	14,2	10,5	12,4	1,9	4,7
Superficie < 20 metros cuadrados/persona	44,1	32,5	28,5	21,3	15,0	14,9	13,3	12,7	13,1	16,4	13,3	-3,1	-1,7
Exposición a ruidos/contaminación	.	20,2	20,2	16,0	11,0	13,9	8,5	9,2	9,2	8,9	8,0	-0,9	-3,0
No iluminada, sin luz suficiente	.	.	.	8,8	5,7	12,2	3,3	5,4	4,0	3,3	3,1	-0,2	-2,6

ESSDE-1986, EPDS 1996, 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020, y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Nota: El indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008/2020 y 2022.



Tabla 9.d
Evolución de algunos indicadores específicos de privación en la dimensión de acumulación (patrimonio y condiciones de vida).
Equipamiento de la vivienda. 1986-2022.
Incidencia en %
Población en viviendas familiares

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
Frigorífico		0,1	0,1	0,8	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1
Equipamiento de cocina	5,8	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Lavadora	6,0	0,6	0,3	0,3	0,1	0,1	0,0	0,1	0,4	0,1	0,1	0,0	0,0
Horno o microondas	.	4,6	5,2	5,1	1,8	0,9	0,6	1,0	0,6	0,4	0,3	-0,1	-1,5
TV Color	26,4	0,7	0,4	1,2	0,4	0,1	0,1	0,5	0,5	0,4	0,3	-0,1	-0,1
Teléfono	.	.	.	1,9	0,6	0,2	0,2	0,3	2,0	0,1	1,0	0,9	0,4
Dos o más carencias en equipamientos básicos	.	0,4	0,2	0,9	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	-0,1
Una carencia en equipamientos básicos	.	2,2	1,7	2,1	1,1	0,6	0,7	0,3	0,9	0,4	0,2	-0,2	-0,9
Alguna carencia en equipamientos básicos	.	2,5	1,9	3,0	1,2	0,6	0,8	0,4	0,9	0,4	0,2	-0,2	-1,0

Fuente: ESSDE-1986, EPDS 1996, 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020, y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Notas: El indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008/2020 y 2022.

Los indicadores sintéticos de carencia básica se vinculan en exclusiva a falta de disposición por falta de recursos económicos

Tabla 9.e
Evolución de algunos indicadores específicos de privación en la dimensión de acumulación (patrimonio y condiciones de vida). Sin conexión a Internet. 2016-2022.
Incidencia en %
Población en viviendas familiares

Indicadores	2016	2018	2020	2022
Sin conexión a Internet	18,7	14,2	8,0	7,4
Sin conexión a Internet, por razones económicas	4,6	3,0	2,2	6,1

Fuente: EPDS 2016 y 2020, y EDSS-ENS 2018 y 2022

En términos de patrimonio per cápita, se observaba una caída de 116.688 euros per cápita en 2008 a 101.432 en 2018. La cifra remonta en 2020 a 132.277 euros a precios corrientes, un 30,4% por encima del valor de 2018 y un 13,4% por encima del 2008. Y en el 2022 hay una bajada a 126.759 euros a precios corrientes, un -4,2% por debajo de 2020 y un 8,6% por encima de 2008.

La situación del valor del patrimonio es muy parecida a todo lo anterior, hubo una subida notable en 2020 con 286.971 millones, cantidad que se reduce en 2022 a 274.939, si lo comparamos con 2020 hay un descenso de un -4,2% y con respecto a 2008 un aumento del 9,5%.

En 2022, los ahorros acumulados por los hogares se sitúan en 42.418 millones, un 258,7% por encima de los existentes en 2008 (11.826 millones). El incremento observado en la posesión de bienes patrimoniales distintos de los de la primera vivienda es igualmente llamativo. Se pasa así de 33.304 millones acumulados en otros bienes patrimoniales en 2014 a 41.590 en 2018, 48.790 en 2020 y 53.570 en 2022, con un incremento del 58,8% respecto a los 33.742 de 2008. Esta línea alcista en la adquisición de otros bienes patrimoniales, que se iniciaba en niveles muy moderados en el periodo 2016-2018, se traduce finalmente en 2020 en una mayor extensión de esta forma de propiedad patrimonial dentro de la población. Tras alcanzarse en 2012 un 70,6% en la proporción de hogares sin acceso a este tipo de bienes, este descenso se prolonga hasta el 71,4% en 2016 y el 72,4% en 2018. En 2020, se reduce a un mínimo de 66,9% población sin estos recursos patrimoniales y en 2022 sube a 69%, pero que comparado con 2008 se ha reducido un -4,4% y un aumento del 2,1% en comparación con 2020.

El valor de la primera vivienda fue descendiendo desde 2008 con 205.520 euros a 2018 con 153.746 euros progresivamente, pero en 2020 hay un repunte en el que sube a su máxima con 184.462 euros, cantidad que desciende un -3,0% en 2022 quedándose en 178.951 euros.

La recuperación patrimonial que conoció la sociedad vasca entre 2018 y 2020 tiene otra consecuencia relevante en el periodo analizado en términos de la distribución del patrimonio dentro de la sociedad. En este contexto, la población con un patrimonio per cápita inferior al 40% de la mediana de la CAE era de apenas un 11,1% en 1996 pero aumentaba ya a un 15,6% en 2004. Tras la mejora de 2008, con un 14,1%, se retomaba la línea ascendente, con cifras cercanas al 16,5% en 2012 y 2014 y un 17,6% en 2016. El periodo 2016-2018 marcaba uno de los mayores incrementos observados desde 1996, con un máximo del 20,1% en 2018 que parecía consolidar una tendencia, más estructural que coyuntural. de aumento de la proporción analizada, con un avance prácticamente continuado desde el 11,1% de 1996, apenas matizado por la caída del 15,6 al 14,1% del cuatrienio 2004-2008.

Sin embargo, la tendencia en general ascendente desde 1996 de la proporción de personas en hogares con un patrimonio per cápita inferior al 40% de la mediana muestra entre 2018 y 2020 una ruptura significativa. La proporción de personas por debajo de este nivel se reduce así al 18,5% en 2020, pero que vuelve a aumentar en 2022 a un 22,1% y confirma su tendencia alcista. El de 2020 suponía el segundo registro más elevado desde 1996. Y el 22,1% de 2022 supone el registro más alto desde 1996.

La proporción de personas con un patrimonio per cápita situado entre el 40 y el 60% de la mediana de la CAE se sitúa, por su parte, en un 10,7% en 2020. Después de reducirse de forma continuada desde el 10,9% de 1996 a las cifras cercanas al 7,5% de 2008 y 2012, en 2014 el peso de esta población remontaba



hasta el 9,5%. A partir de entonces se iniciaba una nueva línea de caída, con un 8,1% en 2016 y un 7,9% en 2018, que cambia de sentido con la recuperación al alza señalada en 2020 y que se consolida dicho crecimiento en 2022 con un 15,1%.

El incremento de las situaciones inferiores tiene como consecuencia que, en 2022, la proporción de personas con un patrimonio per cápita superior al 60% de la mediana alcanza un nuevo mínimo del 62,8%. Esta proporción queda -15,6 puntos porcentuales del máximo del 78,4% que se alcanzó en 2008.

En aspectos más directamente asociados a la medición de la pobreza, el impacto reducido de los problemas de pobreza de acumulación vuelve a vincularse a la positiva evolución de los indicadores relativos a las instalaciones y condiciones de habitabilidad de la vivienda. De esta forma, se consolida en 2022 la tendencia a la eliminación prácticamente total de las situaciones definidas por problemas graves en las instalaciones básicas de la vivienda (disposición de agua caliente, electricidad, bañera o ducha y retrete), con cifras de incidencia estadísticamente nula en todos estos indicadores.

La evolución es igualmente favorable en lo relativo a los indicadores de equipamiento de la vivienda, con niveles mínimos de carencias por tipo de equipamiento básico en 2022. Como en 2018 y 2020, desaparecen las carencias asociadas al acceso a frigorífico o equipamiento de cocina y vuelven a situarse en niveles prácticamente nulos (0,1%) en lo relativo al acceso a la lavadora. Las carencias asociadas a la televisión o a la disposición de horno o microondas se sitúan en apenas un 0,3%. Y en lo que sí que hay un cambio es en el acceso a teléfono que aumenta a un 1%. Es verdad que es un dato muy pequeño, pero contrasta con el 0,1% de 2020.

En conjunto, y teniendo en cuenta en exclusiva las problemáticas asociadas a falta de disposición de recursos económicos, la incidencia de la presencia de dos o más carencias en relación con los equipamientos señalados se convierte en prácticamente nula en 2022. La proporción de personas afectadas por una única carencia caen de un 0,4% en 2020 a un 0,2% en 2022. Se consigue con ello un nivel mínimo, lejos del 1,1% de 2008.

Esta evolución favorable de 2018 a 2022 choca con lo observado entre 2016 y 2018. Aunque con datos en general igualmente positivos, 2018 se caracterizaba por la reaparición de algunas de estas problemáticas muy graves, en particular en lo relativo al acceso a agua caliente en el hogar (0,4%) y al incremento en la proporción de personas en hogares sin acceso a lavadora (0,4%) o teléfono propio (2,0%).

Hay un dato que rompe un poco todos estos datos favorables que ya hemos comentado y es la tenencia de un teléfono que, aunque es bajo sube de 0,1 en 2020, al 1% en 2022 y que se confirma aún más con el dato de sin conexión a internet por razones económicas que pasa del 2,2% al 6,1%, dato máximo desde el 2016. Pues desde que se empezó a coger este dato en 2016 había ido en descenso progresivamente con un 4,6% en 2016, 3,0% en 2018, 2,2% en 2020 y 6,1% en 2022.

Por otra parte, si nos fijamos en las condiciones de habitabilidad podemos decir que en general mejoran, pero hay un dato que es problemas de humedad que empeora. Es un dato que iba desde 2008 hasta 2018,

empeorando, pero que en 2020 tuvo una importante mejora, pues en 2008 era del 7,7% empeorando hasta 14,2% en 2018 y en 2020 fue de 10,5%, pero por el contrario en 2022 asciende a 12,4% poniéndose cercano a la situación de 2016. Aunque sí que es verdad que queda muy lejos del dato de 1986 con un 29,9%.

En cualquier caso, el empeoramiento en el indicador asociado a la presencia de humedad en la vivienda concuerda con las problemáticas asociadas a la experiencia de frío en invierno, un evidente empeoramiento entre 2020 y 2022 de los indicadores relacionados con la pobreza energética³.

En 2022, se consolidan en niveles comparativamente bajos los problemas vinculados a problemas relacionados con la exposición a ruidos o contaminación o a la falta de iluminación en la vivienda. En el primer caso, la incidencia cae del 8,9% de 2020 al 8,0% de 2022, una proporción que se hace mínima desde 1996 y que se aleja en -3,0 puntos porcentuales del 11% de 2008.

En lo relativo a la falta de iluminación en la vivienda, la mejoría es menos llamativa, con un descenso del 3,3% de 2020 al 3,1% de 2022, una proporción que resulta ser mínima desde 2004. La incidencia de esta problemática en la vivienda se sitúa -2,6 puntos porcentuales por debajo del 5,7% de 2008.

Un problema de vivienda cuya presencia ascendió en 2020 y desciende en 2022 es el relacionado con el acceso a una superficie adecuada de la vivienda. En el periodo 2018-2020 subió de 13,1% a 16,4%, pero en 2022 vuelve a descender a 13,3%. nivel igual a 2014 y muy similar a 2018 y muy lejano a niveles de 1986 o 1996 que tenían respectivamente 44,1% y 32,5%. Entre 2008 y 2022 ha habido varios altibajos, pero podemos ver que lo más bajo es 13,1% en 2018 y lo más alto 16,4% en 2020. Por tanto, los niveles son muy parecidos.

1.3. Indicadores sintéticos de pobreza y precariedad real

1.3.1. Aspectos generales

Las situaciones precarias en la dimensión de ingresos (pobreza o precariedad de mantenimiento) o en las condiciones de vida a largo plazo y en el patrimonio de reserva de los hogares (pobreza o precariedad de acumulación) reflejan sobre todo situaciones de riesgo. Estas situaciones de riesgo no se traducen de forma automática en la vivencia real de la pobreza o la precariedad. Este paso depende de la medida en que los diferentes riesgos se vean o no compensados por la presencia de elementos de bienestar en alguna de las dimensiones analizadas (mantenimiento o acumulación).

Además de los indicadores de riesgo habitualmente utilizados en la investigación aplicada en Europa, es preciso disponer por tanto de indicadores complementarios que permitan medir el impacto de las situaciones reales de pobreza y ausencia de bienestar. Los indicadores EPDS de pobreza y precariedad real tratan de delimitar aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente

³ La subida observada en el indicador de viviendas con problemas de humedad está estrechamente asociada al aumento de la proporción de personas con problemas para mantener la vivienda a temperatura adecuada en invierno.



cobertura de las necesidades que aparecen en una u otra de las dimensiones de la pobreza y de la precariedad no se encuentran suficientemente compensadas en la vida cotidiana de la población, de forma que sea posible acceder al nivel mínimo de bienestar esperado en nuestra sociedad.

De esta forma, los indicadores de pobreza y ausencia de bienestar real que aporta el método EPDS tratan de ofrecer una aproximación al impacto real de estos fenómenos. A tales efectos, la EPDS delimita una variable de posicionamiento de la población en una escala de pobreza/bienestar real distingue cinco situaciones: pobreza, otras ausencias de bienestar, bienestar con riesgo, bienestar casi completo y completo bienestar. Los principales resultados asociados se presentan en las tablas 10.a y 10.b.

En lo relativo al análisis de las distintas posiciones existentes en la escala pobreza-bienestar real, los principales aspectos a destacar son los siguientes:

- * Tras el deterioro del bienio 2016 y 2018, y a pesar de la estabilización del nivel de riesgo en la dimensión de ingresos, en un contexto de mejora de las condiciones de vida a largo plazo y del patrimonio de reserva de los hogares, el indicador EPDS de pobreza real se redujo del 6,1% de 2018 al 5,6% de 2020. Tras la ligera caída que se registraba en la incidencia de la pobreza real entre 2014 y 2016 (de 5,9 a 5,7%), la evolución del periodo 2018-2020 supuso por tanto retomar la línea descendente del indicador, con un 5,6% en 2020 que, de hecho, se situó ya ligeramente por debajo del 5,7% de 2016. Y en 2022 se confirma este descenso bajando hasta el 4,0% y reafirmando este descenso que comenzó en el periodo 2018-2020, incluso llegando a mejorar el 4,2% de 2008 que era la mínima que teníamos desde 1986.

Tabla 10.a
Evolución de las situaciones en la escala pobreza/bienestar real
Indicadores EPDS (aproximación 2012). 1996-2022
Población en viviendas familiares
(Datos absolutos)

Posición en la escala	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
Pobreza real	185.360	106.376	93.835	89.706	114.696	127.399	122.566	130.965	121.502	87.387	-28,1	-2,6
Otra aus.de bienestar	165.355	120.607	139.149	85.962	103.536	120.555	107.950	139.328	83.546	83.252	-0,4	-3,2
Ausencia de bienestar	350.715	226.983	232.984	175.668	218.232	247.954	230.516	270.294	205.049	170.639	-16,8	-2,9
Bienestar con riesgo	621.877	451.190	430.595	416.087	392.111	424.111	313.753	384.414	318.065	365.555	14,9	-12,1
Bienestar casi completo	723.264	782.334	863.390	872.089	748.214	650.989	731.159	614.312	568.270	519.934	-8,5	-40,4
Completo bienestar	425.721	609.894	557.213	687.941	812.698	835.074	867.110	889.968	1.078.093	1.112.863	3,2	61,8
Total	2.121.577	2.070.400	2.084.181	2.151.785	2.171.254	2.158.129	2.142.539	2.158.988	2.169.477	2.168.991	0,0	0,8

Fuente: EPDS 1996, 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014/2018

Notas: El indicador de evolución muestra la variación en % en el volumen de personas afectadas en 2020 respecto al existente, respectivamente, en 2008 y 2018.



Tabla 10.b
Evolución de las situaciones en la escala pobreza/bienestar real
Indicadores EPDS (aproximación 2012). 1986-2022
Población en viviendas familiares
(Datos absolutos)

	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
Posición en la escala													
Pobreza real	16,1	8,7	5,1	4,5	4,2	5,3	5,9	5,7	6,1	5,6	4,0	-1,6	-0,2
Otra aus.de bienestar	13,1	7,8	5,8	6,7	4,0	4,8	5,6	5,0	6,5	3,9	3,8	-0,1	-0,2
Ausencia de bienestar	29,3	16,5	11,0	11,2	8,2	10,1	11,5	10,8	12,5	9,5	7,9	-1,6	-0,3
Bienestar con riesgo	36,3	29,3	21,8	20,7	19,3	18,1	19,7	14,6	17,8	14,7	16,9	2,2	-2,5
Bienestar casi completo	21,2	34,1	37,8	41,4	40,5	34,5	30,2	34,1	28,5	26,2	24,0	-2,2	-16,6
Completo bienestar	13,2	20,1	29,5	26,7	32,0	37,4	38,7	40,5	41,2	49,7	51,3	1,6	19,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0		

Fuente: ESSDE-1986, EPDS 1996, 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014/, 2018 y 2022

Notas: El indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008/2020 y 2022.

- * Como se desprende de las importantes mejoras en los indicadores de ausencia de bienestar, tanto en la dimensión de ingresos (mantenimiento) como en la relativa a las condiciones de vida a medio y largo plazo o a los niveles patrimoniales disponibles (acumulación), la línea de caída es mucho más significativa en lo relativo a las situaciones reales de ausencia de bienestar.

Incluyendo los casos de pobreza, la incidencia del conjunto de situaciones reales de ausencia de bienestar cae de un 9,5% en 2020 a un 7,9% en 2022, y vuelve con ello a mantenerse por debajo del 10%, algo que no sucedió más que en 2008 y 2020 y consiguiendo además la mínima de todas ellas. Por lo cual esto no hace más que consolidar el descenso que se produjo en 2020.

En una perspectiva histórica, se trata de una evolución sin duda muy favorable para la sociedad vasca. Esta se había caracterizado entre 1986 y 2008 por una decisiva reducción del indicador, con una caída desde el 29,3% de 1986 al 8,2% de 2008. Aunque sin provocar una completa vuelta al punto inicial de partida, la crisis suponía un evidente deterioro, con aumentos prácticamente continuados (salvo la caída del 11,5% al 10,8% de 2014 a 2016) hasta el 12,5% de 2018, una incidencia que superaba las cifras de 11,0-11,2% de 2000 y 2004.

En este contexto, la evolución del periodo 2018-2022 resulta decisiva en la medida en que supone no sólo retomar con claridad la línea descendente, con una incidencia -0,3 puntos porcentuales inferior a la de 2008, sino colocar el indicador (7,9% en 2022) por debajo tanto de los niveles de 11,0-11,2% de 2000-2004 como del 10,1% de 2012 y del 9,5% de 2020. Se trata de una estabilidad en el descenso sustancial respecto a 2018, con un 12,5% que superaba por entonces todos los registros del periodo 2000-2016.

En cifras absolutas, el volumen de personas afectadas por situaciones de ausencia de bienestar real se reduce en un -16,8% entre 2020 y 2022, añadiendo esto al gran descenso que hubo en 2020 y pasa de 270.294 personas en 2018 a 205.049 en 2020 y a 170.639 en 2022. La cifra de 2022 se sitúa un -2,9% por debajo de las 175.668 personas afectadas en 2008.

- * Por el contrario, este descenso tanto en pobreza real, como en ausencia de bienestar tiene un peso en el grupo fronterizo, caracterizado por un predominio de los componentes de bienestar, pero con presencia de algún riesgo asociado. Por tanto, podemos decir que las personas que estaban en pobreza real o ausencia de bienestar han pasado a un grupo superior llamado bienestar con riesgo. Este grupo, cuyo peso se había reducido de forma continuada desde un 36,3% en 1986 a un 18,1% en 2012, veía aumentar su participación hasta el 19,7% de la población total en 2014. En 2016, sin embargo, la proporción se reducía de forma nítida hasta quedar en apenas un 14,6%, el nivel más bajo desde 1986. El aumento hasta el 17,8% de 2018 no suponía una completa ruptura en la tendencia descendente a largo plazo, al tratarse del segundo registro más bajo desde 1986, pero sí suponía una fuerte recuperación de la importancia relativa de este grupo intermedio. Entre 2018 y 2020 se retoma, en cualquier caso, la línea descendente, con una caída del peso relativo de este grupo hasta un 14,7% que vuelve así a situarse en niveles cercanos a los de 2016. Y este descenso se rompe en 2022 con un aumento del 2,2% en el periodo 2020-2022, llegando en 2022 al 16,9%.

- * Si se considera el efecto conjunto de la caída de las situaciones reales de pobreza y de ausencia de bienestar, así como de estas situaciones intermedias con predominio del bienestar, pero presencia de algún tipo de riesgo asociado, la proporción de personas en hogares afectados se sitúa en un 24,2% en 2020, -6,1 puntos porcentuales por debajo del 30,3% alcanzado en 2018, pero también -3,3 puntos por debajo del 27,5% de 2008.

En este sentido, el análisis histórico de los datos muestra de partida la relevancia de la transformación ligada al periodo 1986-2008, con una caída prolongada desde el 65,6% de 1986, con casi dos tercios de población fuera de las situaciones de completo o casi completo acceso al bienestar, al 27,5% de 2008, con prácticamente tres de cuatro personas en dicha situación de bienestar. Y un 24,5% en 2022 que supera las tres cuartas partes la situación de bienestar.

Las consecuencias de la crisis financiera no alteraban por completo el panorama, pero sí suponían un deterioro, con superación del nivel del 30% en 2014 y de nuevo en 2018, a pesar de la fuerte recuperación económica, en 2018. La prolongación de esta recuperación económica, en un contexto determinado de política social en Euskadi, se traduce en una nueva recuperación de la línea de caída, con un resultado final que sitúa las posiciones de pobreza, ausencia de bienestar o bienestar con riesgo en un 24,2%, el nivel más bajo desde 1986. En 2022 es de 24,8%, pero debemos recordar que un 16,9% de ese 24,8% es un bienestar con riesgo y por el contrario a ausencia de bienestar o pobreza real pertenece el 7,9% que es un mínimo histórico.

- * Dentro de los colectivos en posición de completo o casi completo bienestar pierden además protagonismo relativo en 2022 las personas en hogares sin acceso a las situaciones de pleno o completo bienestar. Este colectivo en situación de bienestar casi completo, pero no total, había visto aumentar su protagonismo social entre 1996 y 2004, pasando en ese periodo su peso en la sociedad vasca de un 21,2 a un 41,4%. Esta proporción empezaba a retroceder a partir de entonces, con una reducción de la participación hasta un 30,2% en 2014 antes de volver a repuntar en 2016 hasta un 34,1%. Con un 28,5%, en 2018 se retoma una línea descendente que se consolida con una nueva caída hasta el 24% de 2022, una proporción que sólo supera el 21,2% de 1986.

La consecuencia es que no sólo se apuntala, sino que se intensifica entre 2016 y 2018 la tendencia al alza en la proporción de personas en hogares en situación de completo bienestar, sin ningún tipo de carencia en la dimensión de ingresos o en la de acumulación (patrimonio y condiciones de vida). Esta proporción alcanzaba ya en 2018 un 41,2%, 9,2 puntos por encima del 32% de 2008. Pero la recuperación económica posterior, a pesar de la reciente crisis económica ligada a la COVID-19, se traduce en un incremento del peso del colectivo en máxima situación de bienestar hasta el 49,7% de 2020. Y se consolida con más fuerza en 2022 con un 51,3%, consiguiendo ser el único nivel que desde 1986 consigue superar el 50%.

De esta forma, un colectivo social que apenas representaba en 1986 un 13,2% de la población llega a convertirse en mayoritario en 2022.

Conviene profundizar en la relevante transformación social que se observa entre 2018 y 2022, en contraposición a las tendencias que parecían observarse entre 2016 y 2018. En este sentido, y a diferencia

de lo observado en el periodo 1986-2016, entre 2016 y 2018 la caída del peso del grupo de personas en una situación de bienestar, aunque no completa, se asociaba sobre todo al incremento del peso de los grupos menos favorecidos, ya sea porque no accedían al bienestar esperado o porque lo hacían en condiciones de riesgo.

Se trataba entonces de un cambio relevante que rompía lo que constituía la principal novedad del periodo 2014-2016: la significativa caída del peso conjunto de los grupos afectados por la pobreza, otras formas de ausencia de bienestar o la presencia de algún riesgo limitativo del disfrute del bienestar. Entre 2018 y 2020, sin embargo, se vuelve a retomar la dinámica observada entre 2014 y 2016.

Las consecuencias de esta dinámica son relevantes en la medida en que ponen de manifiesto que, de nuevo, vuelven a predominar entre 2018 y 2022 los procesos de movilidad ascendente en la sociedad vasca. En ese periodo, el avance en alrededor de 10,1 puntos porcentuales en el peso relativo del grupo con mayor bienestar (de 41,2% a 51,3%) sólo se asocia parcialmente, además, a la reducción del nivel anterior entre 2018-2022 del 28,5% al 24% (-4,5 puntos porcentuales) en la proporción de personas que acceden a un bienestar no completo. También es algo a destacar la caída de -1,6 puntos en la proporción de personas en situación de ausencia de bienestar y la subida de 2,2 puntos porcentuales en bienestar con riesgo.

Un análisis de los cambios en la perspectiva más amplia del periodo 2008-2022 parece sin embargo más apropiada. Se observa entonces como los niveles más bajos han bajado y todos esos descensos se ven reflejados en el nivel más alto: pobreza real ha descendido -0,2%, ausencia de bienestar -0,3%, bienestar con riesgo -2,5% y bienestar casi completo -16,6%, mientras que el completo bienestar asciende 19,3 puntos porcentuales.

Es importante recordar, no obstante, que los indicadores EPDS son indicadores relativos, asociados a la percepción de necesidad en una sociedad cuyo nivel general de riqueza, medido a través del PIB, se mantiene en expansión a largo plazo, incluso a precios constantes. Los indicadores que ofrece la EPDS, siendo plenamente objetivos, reflejan por tanto los cambios en las necesidades percibidas por la mayoría social, una mayoría que vive en su mayor parte al margen de la pobreza y de otras formas de ausencia de bienestar.

Se trata de una cuestión relevante, debiéndose analizar los indicadores EPDS objetivos en paralelo a la percepción de las personas en mayor riesgo. En este sentido, cabe destacar que los indicadores objetivos de pobreza real tienden a superar los correspondientes a la propia percepción social. Así, frente al 4,0% de personas en situación de pobreza real que refleja el indicador objetivo en 2022, tal y como puede observarse en la tabla 11, la proporción de personas en hogares que se consideran a sí mismos como *pobres o muy pobres* en la CAE resulta mucho menor y se sitúa en el 2,4% en 2022. Esta proporción también ocurría en 2020 con un 5,6% de pobreza real objetiva y un 2,8% de pobreza real subjetiva.

En una perspectiva a largo plazo, las cifras de 2,8-2,4% de 2020 y 2022 se mantienen por debajo del 3% de 2012 y 2016, y en un nivel muy cercano al 2,6% de 2014. La proporción de 2022 se sitúa sin embargo entre 0,3 y 0,2 puntos porcentuales por encima de los niveles de 2,1-2,2% que se registraron entre 1996



y 2000 y en 2008. Esto se vincula con el alejamiento de los niveles de ingresos de los grupos más pobres en Euskadi respecto a la mediana general de la CAE, tal y como reflejan los principales indicadores de desigualdad utilizables, entre ellos el indicador Eurostat de pobreza grave (40% de la mediana).

Al considerar al conjunto de hogares que se definen como *al menos más bien pobres*, la proporción de personas en hogares que se sitúan en esta posición es del 5,9% en 2022, en avance respecto al 6,2% de 2016 y el 6,5% de 2020. La proporción se mantiene por debajo de los registros entre el 6,0-7,9% de 1996 a 2020, consiguiendo en 2022 la mínima.

En cualquier caso, y en coherencia con lo señalado en relación a las situaciones de pobreza, el 5,9% de 2022 también resulta inferior al 7,9% de personas categorizadas en situación de ausencia de bienestar real en la aproximación objetiva.

Tabla 11
Indicadores de pobreza real. Percepción subjetiva. 1986-2022
Población en viviendas familiares
(Incidencia en %)

Indicadores	1986	1996	2000	2004	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
Pobres o muy pobres	17,6	2,1	2,2	3,2	2,1	3,0	2,6	3,0	2,7	2,8	2,4	-0,4	0,3
Al menos más bien pobre		7,8	6,5	7,6	6,5	7,9	7,2	6,2	6,0	6,5	5,9	-0,6	-0,6

ESSDE-1986, EPDS 1996, 2000, 2004, 2008, 2012, 2016 y 2020, y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Notas: El indicador de evolución muestra la variación absoluta en el % de personas afectadas entre 2008/2020 y 2022.

La caída en 2022, respecto a 2020, en la percepción de pobreza es compatible, con la situación en dicho año, debido a que los datos han mejorado, por lo cual la percepción, lógicamente también.

De cualquier forma, deben tenerse en cuenta, a la hora de valorar las tendencias, la relación entre pobreza objetiva y percepción subjetiva de la pobreza.

1.3.2. Impacto del sistema RGI/PCV/AES

La EPDS considera tradicionalmente el impacto que tiene en Euskadi el sistema RGI/PCV/AES en la contención de las situaciones de pobreza. Los principales resultados al respecto se presentan en la tabla 12.

Teniendo en cuenta al conjunto de la población residente en hogares en riesgo de pobreza real⁴, resaltan a este respecto los siguientes aspectos:

* La población en hogares en los que alguna persona accede al sistema RGI/PCV/AES se eleva en 2022 a 120.594 personas. Esta cifra supone una caída respecto a las 127.953 personas en esta situación en 2020 o a las 136.567 personas de 2018. No obstante, sigue superando en un 45,3% las 83.023 de 2008.

⁴ Las situaciones de riesgo incluyen tanto a las personas afectadas por situaciones de pobreza real como a las que se enfrentan a los problemas económicos que fundamentan el acceso al sistema de prestaciones.

En términos porcentuales, las 120.594 personas atendidas por el sistema en 2022 suponen un 5,6% de la población de la CAE, una cifra que se sitúa algo por debajo del 5,9% y 6,3% de 2020 y 2018, así como del 6,1% de 2012. Queda más claramente por debajo del 7% que se llegó a alcanzar en 2014, año en el que el sistema llegó a atender a 151.591 personas. La población atendida se mantiene claramente por encima, sin embargo, del 3,9% de 2008.

El sistema RGI/PCV/AES llega en 2022 a un 75,5% de las 159.737 personas en riesgo de pobreza, una proporción que supera el 69,3% y 70,2% de 2018 y 2020. La proporción está mucho más claramente por encima del 63,6% de 2008.

- * El acceso a las ayudas viene asociado a una superación de la pobreza real en el caso de 72.350 personas, un 3,3% de la población de la CAE. La proporción se mantenía en línea descendente respecto al 3,7% de 2014, el 3,3% de 2016, el 3,1% de 2018 y el 2,8% de 2020, pero en 2022 se rompe en este descenso que vuelve a casi los porcentajes de 2014 y se recupera lo que se había perdido en los tres bienios anteriores. Quedando por encima del 3,2% de 2012 y superando en 1,4 puntos porcentuales el 1,9% de 2008.

En 2022, el impacto en la contribución a la salida de la pobreza real es del 45,3% respecto al conjunto de la población en riesgo, una proporción que se convierte en máxima y además se aleja de la máxima que había del 38,7% de 2014.

En el colectivo de personas que salen de la pobreza, el peso de las prestaciones del sistema aumenta del 40,4% de 2020 al 46,1% de 2022. Esta proporción vuelve a convertirse en máxima superando a las máximas que eran 43,7% de 2016 y 41,1% de 2014. Un 75,2% de la población considerada reside en hogares que no se consideran pobres en 2022, una proporción que muestra un aumento respecto al 63,5% de 2020, al 69,3% de 2018 o el 74,6% de 2016.



Tabla 12
Indicadores relativos al impacto del sistema RGI/PCV/AES en la prevención de la pobreza real. Población en riesgo de pobreza. 2008 a 2022

	Abs.	% pob. Total	% colectivo riesgo	% ingresos RGI/PCV y AES	% ingresos propios y del sistema general de prestaciones y pensiones	% de distancia real al umbral	% de distancia al umbral sin prestaciones RGI/PCV/AES	% que no se considera pobre/muy pobre	% que no se considera al menos más bien pobre	% ingresos > mínimo básico de hogar
2022										
Población atendida en el sistema	120.594	5,6	75,5	52,4	43,1			83,9	63,7	69,2
<i>Población que no sale de la pobreza</i>	<i>48.244</i>	<i>2,2</i>	<i>30,2</i>	<i>69,1</i>	<i>26,8</i>	<i>18,4</i>	<i>74,8</i>	<i>76,3</i>	<i>46,6</i>	<i>53,4</i>
<i>Población que sale de la pobreza</i>	<i>72.350</i>	<i>3,3</i>	<i>45,3</i>	<i>46,1</i>	<i>49,3</i>			<i>89,1</i>	<i>75,2</i>	<i>79,8</i>
<i>--- Ingresos > umbral pobreza de mantenimiento</i>	<i>38.335</i>	<i>1,8</i>	<i>24,0</i>							
Población no atendida en el sistema	39.143	1,8	24,5	0,0	94,4	25,4	25,4	84,7	72,0	42,5
<i>-- Sueldos, salarios, ing.autónomos</i>					<i>51,9</i>					
TOTAL	159.737	7,4	100,0	52,4				84,1	65,7	62,7
2020										
Población atendida en el sistema	127.953	5,9	70,2	51,7	42,7			80,6	51,8	62,0
<i>Población que no sale de la pobreza</i>	<i>67.306</i>	<i>3,1</i>	<i>37,0</i>	<i>68,9</i>	<i>25,4</i>	<i>17,7</i>	<i>74,5</i>	<i>72,6</i>	<i>41,4</i>	<i>45,8</i>
<i>Población que sale de la pobreza</i>	<i>60.647</i>	<i>2,8</i>	<i>33,3</i>	<i>40,4</i>	<i>54,0</i>			<i>89,5</i>	<i>63,5</i>	<i>80,0</i>
<i>--- Ingresos > umbral pobreza de mantenimiento</i>	<i>34.075</i>	<i>1,6</i>	<i>18,7</i>							
Población no atendida en el sistema	54.197	2,5	29,8	0,0	90,4	31,1	31,1	67,9	48,4	38,7
<i>-- Sueldos, salarios, ing.autónomos</i>					<i>44,5</i>					
TOTAL	182.150	8,4	100,0	51,7				76,8	50,8	55,0
2018										
Población atendida en el sistema	136.567	6,3	69,3	50,8	42,3			83,9	61,3	71,0
<i>Población que no sale de la pobreza</i>	<i>70.348</i>	<i>3,3</i>	<i>35,7</i>	<i>70,3</i>	<i>20,9</i>	<i>20,6</i>	<i>76,4</i>	<i>80,0</i>	<i>53,7</i>	<i>57,8</i>
<i>Población que sale de la pobreza</i>	<i>66.219</i>	<i>3,1</i>	<i>33,6</i>	<i>39,5</i>	<i>54,7</i>			<i>88,1</i>	<i>69,3</i>	<i>85,0</i>
<i>--- Ingresos > umbral pobreza de mantenimiento</i>	<i>20.131</i>	<i>0,9</i>	<i>10,2</i>							
Población no atendida en el sistema	60.618	2,8	30,7	0,0	91,9	26,7	26,7	85,6	69,1	60,0
<i>-- Sueldos, salarios, ing.autónomos</i>					<i>53,9</i>					

TOTAL	197.185	9,1	100,0	50,8				84,4	63,7	67,6
2016										
Población atendida en el sistema	134.563	6,3	69,3	52,2	41,3			80,0	60,0	67,0
<i>Población que no sale de la pobreza</i>	63.069	2,9	32,5	69,2	22,2	16,1	74,2	73,3	43,4	48,5
<i>Población que sale de la pobreza</i>	71.494	3,3	36,8	43,7	50,9			85,9	74,6	83,3
<i>--- Ingresos > umbral pobreza de mantenimiento</i>	24.316	1,1	12,5							
Población no atendida en el sistema	59.497	2,8	30,7	0,0	82,5	22,5	22,5	72,6	53,8	48,3
<i>-- Sueldos, salarios, ing.autónomos</i>					52,4					
TOTAL	194.060	9,1	100,0	52,2				77,7	58,1	61,3
2014										
Población atendida en el sistema	151.591	7,0	72,9	51,0	43,1			80,8	53,2	77,2
<i>Población que no sale de la pobreza</i>	71.092	3,3	34,2	71,4	21,7	16,1	76,0	69,9	34,8	65,1
<i>Población que sale de la pobreza</i>	80.499	3,7	38,7	41,1	53,4			90,5	69,5	87,9
<i>--- Ingresos > umbral pobreza de mantenimiento</i>	24.993	1,2	12,0							
Población no atendida en el sistema	56.307	2,6	27,1	0,0	86,0	30,5	30,5	70,1	37,8	52,1
<i>-- Sueldos, salarios, ing.autónomos</i>					40,4					
TOTAL	207.898	9,6	100,0					77,9	49,0	70,4
2012										
Población atendida en el sistema	133.267	6,1	72,6	46,4	48,0			77,1	49,6	65,1
<i>Población que no sale de la pobreza</i>	64.383	3,0	35,1	70,0	23,5	19,7	75,9	68,0	35,2	46,2
<i>Población que sale de la pobreza</i>	68.884	3,2	37,5	33,5	61,4			85,6	63,2	82,8
<i>--- Ingresos > umbral pobreza de mantenimiento</i>	30.616	1,4	16,7							
Población no atendida en el sistema	50.313	2,3	27,4	0,0	88,6	24,9	24,9	80,6	45,2	47,2
<i>-- Sueldos, salarios, ing.autónomos</i>					42,1					
TOTAL	183.580	8,5	100,0					78,0	48,4	60,2
2008										
Población atendida en el sistema	83.023	3,9	63,6	39,0	53,8			82,1	51,3	76,3
<i>Población que no sale de la pobreza</i>	42.165	2,0	32,3	56,4	36,6	17,0	63,8	78,7	28,6	61,3
<i>Población que sale de la pobreza</i>	40.858	1,9	31,3	29,9	62,8			85,7	74,7	91,9
<i>--- Ingresos > umbral pobreza de mantenimiento</i>	16.944	0,8	13,0							
Población no atendida en el sistema	47.542	2,2	36,4	0,0	92,7	21,3	21,3	77,3	55,9	70,2
<i>-- Sueldos, salarios, ing.autónomos</i>					36,5					
TOTAL	130.564	6,1	100,0					80,4	53,0	74,1

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

La población en riesgo de pobreza incluye a las personas que pertenecen a hogares afectados por la pobreza real o en situaciones que dan derecho a acceder al sistema RGI/PCV/A ES.



En el caso de 38.335 personas, un 1,8% de la población de la CAE, el acceso al sistema permite superar el umbral de pobreza de ingresos (mantenimiento). En este indicador sí se observa una mejoría de la situación, con un incremento del 126,2% respecto a la población beneficiada en 2008 y de un 12,5% respecto al anterior máximo de 34.075 personas beneficiadas en 2020. Se rompió, de hecho, en 2020 la tendencia descendente que se observaba desde 2012. El 1,8% de 2022 supera el 1,6% de 2020 y los niveles de entre 0,8% y 1,2% del resto de los años del periodo 2008-2018.

- * A pesar de los apoyos recibidos, 48.244 personas, un 14,4% más que en 2008, no consiguen salir de la pobreza accediendo al sistema RGI/PCV/AES. La cifra aun así es mejor que en los años que están entre medias con una diferencia bastante notable.

En términos relativos, este grupo de personas supone un 2,2% de la población de la CAE en 2022. Este porcentaje es inferior al 3,1% y 3,3% de 2020 y de 2018 y relativamente similar al 2% de 2008, el mejor de todos los datos registrados.

En el colectivo de referencia, en 2022 las prestaciones del sistema permiten reducir de forma sustancial la distancia que separa los ingresos disponibles y el umbral de pobreza de ingreso (mantenimiento): de un 74,8% a un 18,4%. La distancia existente respecto al umbral se reduce de forma significativa respecto al 20,6% de 2018, pero supera el 17,7% de 2018. El peso que los ingresos RGI/PCV/AES suponen en los ingresos totales de este colectivo llega al 69,1%. Esta cifra es cercana al 69,2% de 2016 y algo inferior a las cifras de 70,0% a 71,4% de 2012, 2014 y 2018. Supera claramente, no obstante, el 56,4% de 2008.

En 2022, un 53,4% de las personas analizadas viven en hogares que consideran que sus ingresos son suficientes para hacer frente al mínimo estrictamente necesario para cubrir las necesidades básicas que se plantea en estos hogares. Esta cifra es baja con respecto al 57,8% de 2018, al 65,1% de 2014 o al 61,3% de 2008. Aunque ha habido una subida con respecto al 2020 en el que era del 45,8%.

También podemos fijarnos que un 76,3% de la población considerada está vinculada a hogares que se alejan de la percepción de su situación. En términos de máxima pobreza, esto es, definiéndose como pobres o muy pobres, ellos no se consideran pobres o muy pobres. La cifra supera claramente el 72,6% de 2020, el 69,9% de 2014, el 68% de 2012 y el 73,3% de 2016. Quedando más próximos, sin embargo, del 78,7% de 2008 y del 80% de 2018.

En el colectivo analizado la proporción de personas adscritas a hogares que no se consideran al menos más bien pobres es del 46,6% en 2022. Esta proporción había tendido a aumentar de forma prácticamente continuada desde el 28,6% de 2008 hasta el 53,7% de 2018. En 2020 hubo una caída al 41,4%, pero aun así solo quedaba por debajo del registro de 2018. Y con la subida de 2022 volvemos a estar en niveles, más parecidos a los de 2016 con un 43,4%.

- * La población en riesgo que no accede al sistema de prestaciones supone un total de 39.143 personas en 2022. Desde 2008 había una tendencia alcista desde las 47.542 personas de 2008 a las 60.6018 personas de 2018, pero en 2020 hubo una caída a 54.197 personas y este descenso se repite en 2022 llegando a las 39.143 personas.

Se trata de un cambio muy relevante, dado que el registro de 2022 es una mínima dentro de todos los datos registrados.

El colectivo analizado representa en 2022 un 24,5% del total de personas en hogares en riesgo, un mínimo. Y confirma el descenso desde 2018 que era de 30,7% y en 2020 era de 29,8%.

Se trata en este caso de un colectivo en el que tiene un peso determinante el acceso a ingresos por trabajo y/o por pensiones y prestaciones del sistema general del Estado: 94,4% del total, una máxima en estos datos. La proporción que representan los ingresos propios, en general procedentes del trabajo, es del 51,9%. Supera el 44,5% de 2020, el 36,5% de 2008, el 42,1% de 2012 y el 40,4% de 2014, pero es inferior al 52,4% de 2016 y el 53,9% de 2018.

El perfil ocupacional del colectivo considerado responde a una imagen normalizada, con acceso dominante al trabajo o las prestaciones generales sustitutivas del mismo. Dentro del mismo, sin embargo, apenas un 42,5% de las personas consideradas están vinculadas en 2022 a hogares que disponen de ingresos superiores a los que señalan como mínimos para cubrir las necesidades básicas. Se trata de la proporción más baja sin contar la de 2020 que fue inferior con un 38,7. La diferencia es particularmente llamativa respecto al 60,0% de 2018 y el 70,2% de 2008.

En este colectivo también se detecta en 2022 una subida en la proporción de personas en hogares que se consideran al margen de la pobreza (no se consideran al menos más bien pobres). Esta proporción había llegado en 2018 al 69,1%, pero en 2020 bajó a 48,4 y en 2022 sube superando el dato de 2018 y llegando a los 72,0%.

La distancia existente entre los ingresos disponibles y el umbral de pobreza de mantenimiento disminuye en 2022. Esta distancia aumentaba de forma continuada en el grupo desde 2008, pasando de 21,3% en aquel año a 24,9% en 2012 y 30,5% en 2014. Se reducía sin embargo al 22,5% en el año 2016 para volver a repuntar hasta el 26,7% en 2018. En 2020, la tendencia se mantenía y llegaba a alcanzar un 31,1%, el nivel más elevado desde 2008⁵. Y en 2022 se reduce tomando el valor del 25,4%.

⁵ Un 69,2% de la población en situación de pobreza real y sin acceso al sistema de garantía de ingresos está formado por familias con hijos o hijas (33,2% en unidades de parejas con hijos/as y 36% en familias monoparentales). De ellas, un 70% están encabezadas por una persona extranjera, un 8,2% de cuyos componentes llevan menos de 3 años empadronados en Euskadi. Llama la atención que hasta un 10,2% de las personas pertenecientes a familias con hijos/as y encabezadas por una persona de origen extranjero se encuentren en esta situación de pobreza real y falta de acceso al sistema RGI/PCV/AES (frente a apenas un 0,7% de las familias con hijos e hijas con personas de referencia nacionales del Estado). Se trata, por tanto, de un grupo de familias extremadamente vulnerable.

Otro grupo relevante en el colectivo que no accede al sistema RGI/PCV/AES, con un 16,2% del total de personas afectadas, está formado por personas solas con nacionalidad del Estado. Un 62,2% de estas personas son menores de 65 años.

La principal fuente de ingresos de estos tipos dominantes en el colectivo en pobreza real y no atendido en el sistema es un 48,1% de los casos los ingresos propios, fundamentalmente laborales, y en otro 47,0% ingresos procedentes del sistema de protección estatal (Seguridad Social y desempleo). Estas dos fuentes concentran un 95% del total de la renta disponible. Se trata por tanto de un colectivo que responde a pautas "normalizadas" en términos de acceso a los ingresos. La tasa de actividad del grupo es notable y llega al 60,4%. El impacto del desempleo es sin embargo muy importante y afecta al 35,9% de las personas activas en este tipo de hogares.



Las tablas 13.a, 13.b y 13.c ofrecen información sobre el peso del sistema RGI/PCV/AES en los ingresos de la población en función de su posición en la escala pobreza/bienestar real.

Tabla 13.a.
Distribución de los ingresos de la población por tipo y posición en la escala pobreza/bienestar real.
Datos mensualizados medios netos. 2022
(Datos absolutos)

Tipo de ingresos	Pobreza	Otra ausencia de bienestar	Bienestar con riesgo	Bienestar	TOTAL
Trabajo asalariado	10.515.775	27.897.180	126.380.465	1.589.184.649	1.753.978.068
Ingresos inmobiliarios	51.162	46.362	3.314.877	50.513.762	53.926.163
Ingresos mobiliarios, fondos de pensiones y similares	81.736	-14.053	-4.469.589	24.571.931	20.170.025
Indemnizaciones laborales	108.564	7.497	220.393	11.874.783	12.211.237
Auto-consumo	91.407	98.880	809.306	6.323.078	7.322.671
INGRESOS PROPIOS	10.848.644	28.035.867	126.255.452	1.682.468.202	1.847.608.165
Protección general: jubilación, invalidez y viudedad	5.054.757	8.897.311	96.463.580	604.721.535	715.137.182
Otra protección general: desempleo y otros	4.242.726	4.545.502	22.154.754	76.565.385	107.508.367
INGRESOS S.SOCIAL Y ASIMILADOS	9.288.656	13.435.028	118.493.984	681.254.998	822.472.666
Sistema RGI/PCV/AES	13.916.508	11.262.437	11.977.388	1.154.472	38.310.805
Otras ayudas sociales	941.126	818.832	2.171.517	4.147.691	8.079.166
INGRESOS AYUDAS SOCIALES	14.857.634	12.081.269	14.148.905	5.302.162	46.389.970
TRANSFERENCIAS ENTRE LA SOCIEDAD	678.740	891.110	4.352.790	13.266.293	19.188.933
TOTAL INGRESOS	35.673.674	54.443.274	263.251.131	2.382.291.656	2.735.659.734

Fuente: ENS 2022

Tabla 13.b.
Distribución de los ingresos de la población por tipo y posición en la escala pobreza/bienestar real.
Datos mensualizados medios netos. 2022
(% verticales)

Tipo de ingresos	Pobrez a	Otra ausencia de bienestar	Bienestar con riesgo	Bienesta r	TOTA L
Trabajo asalariado	29,5	51,2	48,0	66,7	64,1
Ingresos inmobiliarios	0,1	0,1	1,3	2,1	2,0
Ingresos mobiliarios, fondos de pensiones y similares	0,2	0,0	-1,7	1,0	0,7
Indemnizaciones laborales	0,3	0,0	0,1	0,5	0,4
Auto-consumo	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3
INGRESOS PROPIOS	30,4	51,5	48,0	70,6	67,5
Protección general: jubilación, invalidez y viudedad	14,2	16,3	36,6	25,4	26,1
Otra protección general: desempleo y otros	11,9	8,3	8,4	3,2	3,9
INGRESOS S.SOCIAL Y ASIMILADOS	26,0	24,7	45,0	28,6	30,1
Sistema RGI/PCV/AES	39,0	20,7	4,5	0,0	1,4
Otras ayudas sociales	2,6	1,5	0,8	0,2	0,3
INGRESOS AYUDAS SOCIALES	41,6	22,2	5,4	0,2	1,7
TRANSFERENCIAS ENTRE LA SOCIEDAD	1,9	1,6	1,7	0,6	0,7
TOTAL INGRESOS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: ENS 2022

Tabla 13.c.
Distribución de los ingresos de la población por tipo y posición en la escala pobreza/bienestar real.
Datos mensualizados medios netos. 2022
 (% horizontales)

Tipo de ingresos	Pobrez a	Otra ausencia de bienestar	Bienestar con riesgo	Bienesta r	TOTA L
Trabajo asalariado	0,6	1,6	7,2	90,6	100,0
Ingresos inmobiliarios	0,1	0,1	6,1	93,7	100,0
Ingresos mobiliarios, fondos de pensiones y similares	0,4	-0,1	-22,2	121,8	100,0
Indemnizaciones laborales	0,9	0,1	1,8	97,2	100,0
Auto-consumo	1,2	1,4	11,1	86,3	100,0
INGRESOS PROPIOS	0,6	1,5	6,8	91,1	100,0
Protección general: jubilación, invalidez y viudedad	0,7	1,2	13,5	84,6	100,0
Otra protección general: desempleo y otros	3,9	4,2	20,6	71,2	100,0
INGRESOS S.SOCIAL Y ASIMILADOS	1,1	1,6	14,4	82,8	100,0
Sistema RGI/PCV/AES	36,3	29,4	31,3	3,0	100,0
Otras ayudas sociales	11,6	10,1	26,9	51,3	100,0
INGRESOS AYUDAS SOCIALES	32,0	26,0	30,5	11,4	100,0
TRANSFERENCIAS ENTRE LA SOCIEDAD	3,5	4,6	22,7	69,1	100,0
TOTAL INGRESOS	1,3	2,0	9,6	87,1	100,0

Fuente: ENS 2022

Los datos permiten constatar que el sistema RGI/PCV/AES aporta en 2022 un 39,0% de los ingresos de la población que se enfrenta en la actualidad a las situaciones de pobreza real, proporción que aumenta al 41,6% al considerar otras ayudas sociales de instituciones de la CAE. Se trata de cifras algo superiores a las de 2016 y 2018 (38,3% y 38,5%, respectivamente), pero inferior a la de 2020 que fue de 42,4%.

Dentro de los ingresos propios que supone el 30,4%, el 29,5% es de trabajo asalariado y la diferencia se compone de ingresos inmobiliarios, mobiliarios, indemnizaciones laborales o auto-consumo. En proporción es muy parecido a 2020, pero por el contrario por ingresos propios era más bajo siendo del 25,3%. Otro 26% se debe a la población con ingresos de seguridad social y asimilados, de los cuales el 14,2% se refiere a jubilación, invalidez y viudedad y el 11,9% se refiere a desempleo y otros. Y como ya hemos comentado por ingresos, las ayudas sociales suponen un 41,6% en la población con pobreza de los cuales el 39,0% de los ingresos se deben a RGI/PCV/AES.

El conjunto de prestaciones RGI/PCV/AES sigue teniendo igualmente un papel importante en el grupo que supera la pobreza, pero que se enfrenta a otras formas de ausencia de bienestar, un colectivo en el que



la parte dominante de los ingresos procede ya del trabajo y otras formas de actividad económica (51,5%, por encima del 50,0% de 2020 y del 47,2% de 2018). El sistema vasco de protección aporta en este sentido un 20,7% de los ingresos del colectivo, proporción que aumenta al 22,2% al considerar otras ayudas públicas de la CAE.

La relevancia de esta contribución puede comprobarse al constatar que supera claramente, el 8,3% procedente del sistema de protección al desempleo y otras ayudas generales estatales (9,3% en 2018). Supera también en 2022 el 16,3% que corresponde a las pensiones.

El sistema RGI/PCV/AES en 2020 centraba su atención de forma dominante en la población con pobreza: era un 52,7% de las prestaciones y ayudas se dirigían a colectivos afectados por la pobreza real, con otro 30,6% en situación de ausencia de bienestar y un 14,6% que combinaban una posición de bienestar dominante con realidades de riesgo. Esto suponía una concentración del 97,9% del gasto realizado en los colectivos con mayores dificultades sociales frente a una atención que sólo llega en un 2,1% de los casos a grupos en posición de bienestar, completo o casi completo. Por el contrario, el cambio de la población hacía una mejora se ha notado en cómo ha habido población que ha recibido ayudas y ha conseguido situarse en otros grupos. En la pobreza se recibe el 36,3% de la RGI/PCV/AES, en ausencia de bienestar un 29,4% y en bienestar con riesgo un 31,3%

Por el contrario, el resto de ayudas asistenciales de la CAE siguen siendo orientadas a esos grupos en posición de bienestar un 51,3% del gasto. En la misma línea, se concentra también en estos colectivos más favorecidos un 71,2% del gasto estatal en desempleo y otras políticas sociales distintas de la política general de pensiones, una proporción superior al 69,3% de 2018 e inferior al 74,0% de 2020.

2. Los grupos sociales y zonas con mayor riesgo de pobreza

2.1. El impacto de la pobreza real por distintas variables demográficas

Tomando como referencia básica para el análisis el indicador de pobreza real, se analiza a continuación la dinámica de este indicador entre 2008 y 2022 para los principales colectivos sociodemográficos de la CAE, con especial referencia a los cambios que se producen en el periodo 2018-2022⁶.

a) El impacto de la pobreza real repunta entre las familias monoparentales y se reduce entre las parejas

Al considerar el tipo de grupo familiar en las tablas 14.a y 14.b, el dato más llamativo es el descenso en 2022 de la tendencia alcista de la pobreza real entre las familias monoparentales. En este grupo, el impacto de la crisis post-2008 resultó llamativo, con un aumento de la tasa de pobreza del 13,2% al 18,2% entre 2008 y 2012. Tras una sustancial mejora en 2014, con un descenso al 12,7%, a partir de ese año se observa un progresivo aumento de la tasa hasta el 13,4% de 2016 y el 15,0% de 2018. Aunque el ritmo de incremento se modera en 2020, la tendencia alcista se mantiene y la incidencia de la pobreza real asciende al 15,6%, casi tres veces por encima de la tasa general de la CAE. En 2022 por el contrario, desciende a 11,6 una mínima que no se tenía ni tan siquiera en 2008 que era el mejor dato con 13,2.

También se observa una mejora en el caso de las personas solas y los grupos no basados en un núcleo familiar. En este caso, después de aumentar de 6,4 a 8,2% entre 2008 y 2014, la tasa se estabilizaba en 2016 para caer al 7,0% en 2018. El aumento al 7,2% de 2020 reflejaba un ligero empeoramiento, aunque dentro de una dinámica que podría considerarse de estabilización. Pero en 2022 baja a 4,7 consiguiendo en este caso también una mínima que no es superada ni tan siquiera por el dato de 2008 de 6,4% que hasta ahora el mejor que teníamos registrado.

Y sucede lo mismo en la evolución del periodo 2020-2022, es positiva en las estructuras familias sustentadas en una pareja. En el caso de las parejas con hijos o hijas, la mejora es muy similar a la que hubo en el periodo 2018-2020, con una caída de la incidencia de la pobreza real del 5,0% de 2018 al 4,8% de 2020. Y en el periodo 2020-2022 ha descendido al 3,1%, con lo cual se consolida dicho descenso que es muy relevante, dado que la evolución en general era negativa entre 2008 y 2018 y hace que la caída de 2020 no sea un suceso suelto. En este sentido, el impacto de la pobreza real en las parejas con hijos o hijas aumentaba de forma continuada desde el 3,3% de 2008 al 3,7% de 2012 y el 5,5% de 2014. Aunque se reducía de forma llamativa en 2016, con un 4,5% en 2016, la tasa volvía a remontar al 5,0% en 2018 antes de volver a caer en 2020, y reforzar dicho descenso en 2022. La tasa de pobreza real de las parejas con hijos e hijas se consolida además en 2020 en niveles generales inferiores a la tasa general de la CAE.

⁶ Las tablas que se presentan también aportan información más general sobre las distintas dimensiones de la pobreza (mantenimiento y acumulación) y sobre el indicador general de ausencia de bienestar real.

Por su parte, las parejas sin hijos o hijas se mantienen como el grupo menos afectado, con una tasa de pobreza real de apenas un 1,3% en 2022. Se trata de hecho del grupo con mejor evolución. Tras alcanzar un 2,5% en 2012, la tasa de pobreza real de estas familias se mantenía entre el 2,1% y el 2,3% entre 2014 y 2018. La tasa caía de forma significativa de un 2,3% en 2018 a un 1,8% de 2020, con una incidencia que se situaba por primera vez por debajo del 1,9% de 2008. Y en 2022 se ha reforzado con una bajada de la misma magnitud.

Tabla 14.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por tipo de grupo familiar. 2008-2022
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Pareja sin hijos/as	Pareja con hijos/as	Familias monoparentales	Personas solas/Otros grupos	Total
Pob.Mantenimiento	2008	3,9	4,4	13,7	9,7	5,7
	2012	5,2	5,3	19,2	10,9	7,3
	2014	4,2	7,4	13,9	13,4	8,2
	2016	3,7	5,5	13,8	11,3	7,1
	2018	3,6	6,2	17,3	11,7	8,0
	2020	3,3	6,1	18,6	15,5	8,0
	2022	3,9	4,5	19,2	11,2	7,3
Pob.Acumulación	2008	0,9	1,2	4,1	2,4	1,5
	2012	1,2	1,1	4,7	1,0	1,4
	2014	0,4	1,9	5,5	1,8	2,0
	2016	0,6	1,1	3,7	2,7	1,6
	2018	0,4	0,9	2,0	0,7	0,9
	2020	0,3	0,2	1,1	0,3	0,3
	2022	0,1	0,1	0,4	0,6	0,2
Pobreza real	2008	1,9	3,3	13,2	6,4	4,2
	2012	2,5	3,7	18,2	7,5	5,3
	2014	2,1	5,5	12,7	8,2	5,9
	2016	2,2	4,5	13,4	8,2	5,7
	2018	2,3	5,0	15,0	7,0	6,1
	2020	1,8	4,8	15,6	7,2	5,6
	2022	1,3	3,1	11,6	4,7	4,0
Ausencia de bienestar real	2008	4,8	6,8	19,9	12,9	8,2
	2012	6,2	7,2	29,1	16,1	10,1
	2014	5,6	9,7	25,9	16,6	11,5
	2016	6,7	7,5	24,3	16,4	10,8
	2018	6,3	9,9	30,4	14,9	12,5
	2020	3,8	7,6	23,6	15,2	9,5
	2022	3,7	6,4	19,4	9,2	7,9

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Tabla 14.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por tipo de grupo familiar. 2008-2022
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		Pareja sin hijos/as	Pareja con hijos/as	Familias monoparentales	Personas solas/Otros grupos	Total
Pob.Mantenimiento	2008	12,2	50,3	20,3	17,3	100,0
	2012	15,7	42,1	25,1	17,1	100,0
	2014	10,7	50,5	18,6	20,2	100,0
	2016	9,8	42,2	24,9	23,1	100,0
	2018	8,0	42,0	25,8	24,2	100,0
	2020	8,7	41,2	23,3	26,8	100,0
	2022	10,6	31,6	31,0	26,7	100,0
Pob.Acumulación	2008	10,1	51,3	22,7	15,9	100,0
	2012	18,1	42,9	31,3	7,7	100,0
	2014	3,8	54,7	30,1	11,4	100,0
	2016	7,0	38,8	29,3	24,9	100,0
	2018	7,2	53,4	25,7	13,7	100,0
	2020	17,4	38,9	31,5	12,2	100,0
	2022	9,1	7,8	28,1	55,0	100,0
Pobreza real	2008	8,0	50,1	26,6	15,3	100,0
	2012	10,5	40,6	32,7	16,1	100,0
	2014	7,3	51,9	23,6	17,2	100,0
	2016	7,3	42,2	29,9	20,6	100,0
	2018	6,8	44,7	29,4	19,1	100,0
	2020	6,8	47,1	28,1	17,9	100,0
	2022	6,5	39,0	34,1	20,5	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	10,3	53,4	20,4	15,8	100,0
	2012	13,5	40,9	27,4	18,3	100,0
	2014	10,0	47,4	24,7	17,9	100,0
	2016	11,7	37,6	28,6	22,0	100,0
	2018	8,9	42,7	28,9	19,6	100,0
	2020	8,7	43,9	25,1	22,3	100,0
	2022	9,2	41,2	29,3	20,3	100,0

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Si nos fijamos en la distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por tipo de grupo familiar vemos como en el periodo 2020-2022 ha habido un cambio con respecto al periodo anterior. Ha descendido el porcentaje de parejas con hijos/as pasando de ser un grupo del 47,1% al 39,0%, descenso muy notable que ha hecho que aumente el grupo de familias monoparentales y personas solas u otros grupos. Las familias monoparentales representaban el 28,1% de las personas que se encontraban en pobreza real y en 2022 representan el 34,1%. E igualmente el grupo de las personas solas u otros grupos

en 2020 lo representaban el 17,9% y en el 2022 son el 20,5%. El grupo más estancado ha sido las parejas sin hijos/as que ha descendido solo 0.3 puntos porcentuales.

A lo largo de los años podemos ver como el grupo de parejas sin hijos/as es siempre el menor dentro de la pobreza, encontrándose siempre por debajo del 10%, excepto en el 2012 que llegó al 10,5%. Después está el grupo de personas solas u otros grupos que a lo largo de los años se ha encontrado entre el 15% y el 21%. Y donde han surgido más cambios ha sido en las familias monoparentales y parejas con hijos/as. Si nos fijamos en el 2008 había una gran diferencia entre estos dos grupos, representando las parejas con hijos/as un 50,1% de la población con pobreza real y las familias monoparentales el 26,6% o lo que es lo mismo, poco más de la mitad del anterior grupo. Pero, por el contrario, en el 2022 las parejas con hijos/as son el 39,0% y las familias monoparentales son el 34,1%, cantidades que son muy similares en comparación con la situación de 2008.

Disminuye la incidencia de la pobreza infantil

A pesar de la ligera línea descendente de la pobreza en las parejas con hijos e hijas, repuntó entre 2018 y 2020 el impacto de la pobreza infantil, lo que supuso una ruptura de la mejora observada en el periodo 2016-2018, bienio caracterizado por primera vez desde 2008 por una caída de la tasa de pobreza real en la población menor de 14 años. Por el contrario, en el bienio 2020-2022 desciende notablemente la pobreza infantil, llegando a un mínimo no visto dentro de los datos recogidos desde 2008.

Se puede analizar con detalle esta evolución en las tablas 15.a y 15.b. De esta forma, en la población en hogares con presencia de menores de 14 años, la tasa de pobreza real no había dejado de aumentar desde el 7,6% de 2008 hasta el 10,1% de 2014. Aunque la dinámica tendía a la estabilización, la tasa aún aumentaba a un 10,2% en 2016. El 9,5% de 2018 suponía por ello un cambio muy relevante en el proceso de incremento observado hasta 2016. Sin embargo, el deterioro de las condiciones de vida de una parte de las familias con hijos o hijas menores de 14 años durante la pandemia se tradujo en un importante repunte de la pobreza real en la población en hogares con presencia de menores de 14 años. Así, en 2020 se alcanzó en este colectivo una tasa de pobreza real del 10,7%, la más elevada desde 2008.

Situación que ha cambiado radicalmente en el periodo 2020-2022, bajando a 6,7% la pobreza en dicho colectivo.

En el conjunto de personas en situación de pobreza, la población en hogares con menores de 14 años disminuye de 57,6% en 2020, a 48,1% en 2022, llegando a ser la cifra más baja registrada.

Un dato a destacar es que en 2020 el 10,7% de 2020 de las personas en hogares con menores era más del triple del 3,4% que correspondía en ese año a los hogares sin presencia de personas menores de 14 años. Pero en 2022 no llega a esa comparación, siendo de 6,7% las personas en hogares con menores y de 2,9% sin presencia de personas menores de 14 años; es decir, algo menos de la mitad, pero no una tercera parte como sucedía en 2020.

En los hogares sin menores, además, se rompe la tendencia básicamente alcista que había llevado la tasa de un 2,4% en 2008 a un 4,4% en 2018. En el bienio 2018-2020, la incidencia de la pobreza real se reduce en estos hogares en alrededor de un punto porcentual y queda en 3,4% en 2020 y en 2022 sigue

reduciéndose llegando al 2,9%. Esta tasa sólo queda por encima del registro correspondiente a 2008 que era de 2,4%.

Sin embargo, la contribución de los hogares sin presencia de menores de 14 años asciende, por otra parte, del 42,4% de 2020 al 51,9% de 2022, en niveles superiores a todos los registrados.

Tabla 15.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por presencia de menores de 14 años en el hogar. 2008-2022
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Sin menores	Con menores	Total
Pob.Mantenimiento	2008	4,0	8,8	5,7
	2012	5,6	10,7	7,3
	2014	6,1	12,4	8,2
	2016	5,2	11,1	7,1
	2018	6,7	10,7	8,0
	2020	6,0	12,7	8,0
	2022	6,6	9,1	7,3
Pob.Acumulación	2008	1,2	2,1	1,5
	2012	0,8	2,7	1,4
	2014	1,1	3,8	2,0
	2016	1,1	2,7	1,6
	2018	0,6	1,5	0,9
	2020	0,1	0,9	0,3
	2022	0,2	0,2	0,2
Pobreza real	2008	2,4	7,6	4,2
	2012	3,7	8,5	5,3
	2014	3,8	10,1	5,9
	2016	3,7	10,2	5,7
	2018	4,4	9,5	6,1
	2020	3,4	10,7	5,6
	2022	2,9	6,7	4,0
Ausencia de bienestar real	2008	5,5	13,2	8,2
	2012	8,4	13,3	10,1
	2014	9,2	16,1	11,5
	2016	8,1	16,6	10,8
	2018	9,9	18,0	12,5
	2020	6,4	16,4	9,5
	2022	6,3	11,7	7,9

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022



Tabla 15.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por presencia de menores de 14 años en el hogar. 2008-2022
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		Sin menores	Con menores	Total
Pob.Mantenimiento	2008	46,1	53,9	100,0
	2012	51,2	48,8	100,0
	2014	49,4	50,6	100,0
	2016	51,0	49,0	100,0
	2018	57,1	42,9	100,0
	2020	52,4	47,6	100,0
	2022	64,0	36,0	100,0
Pob.Acumulación	2008	51,4	48,6	100,0
	2012	37,5	62,5	100,0
	2014	36,8	63,2	100,0
	2016	46,8	53,2	100,0
	2018	45,3	54,7	100,0
	2020	25,1	74,9	100,0
	2022	71,9	28,1	100,0
Pobreza real	2008	36,9	63,1	100,0
	2012	46,2	53,8	100,0
	2014	42,6	57,4	100,0
	2016	44,1	55,9	100,0
	2018	49,8	50,2	100,0
	2020	42,4	57,6	100,0
	2022	51,9	48,1	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	43,7	56,3	100,0
	2012	56,1	43,9	100,0
	2014	53,2	46,8	100,0
	2016	52,0	48,0	100,0
	2018	54,0	46,0	100,0
	2020	47,6	52,4	100,0
	2022	57,0	43,0	100,0

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

La tendencia descendente de la pobreza infantil también se observa al considerar en exclusiva, en las tablas 16.a y 16.b, la situación de la población menor de 14 años. En este caso, después de aumentar de 7,3% en 2008 a 9,5% en 2012 y 11,2% en 2014, el impacto de la pobreza infantil se reducía al 10,6% en 2016, caída que se prolongaba, aunque de forma más moderada, hasta el 10,3% de 2018. El repunte del periodo 2018-2020 tuvo importantes consecuencias, con un incremento de la tasa de pobreza infantil hasta el 11,7%, la cifra más elevada desde 2008 y 4,4 puntos porcentuales por encima del mínimo del

7,3% correspondiente a ese año. Pero en 2022 desciende drásticamente llegando al 7,3% cantidad que no se veía desde 2008.

Después de aumentar hasta el 25,7% en 2014, el peso de la población menor de 14 años en el conjunto de las situaciones de pobreza real se reducía al 23,1% en 2016 y al 22,4% en 2018, la proporción entonces más baja desde 2008. En 2020, esta proporción remontó al 25,5%, un nivel que sólo quedaba por debajo del registro de 2014. Y en 2022 desciende a 21,9% llegando al mínimo de todos los registrados.

De nuevo, la dinámica de descenso en la pobreza en los menores de 14 años entre 2020 y 2022 destaca por ser un descenso muy grande, teniendo en cuenta que tanto los ascensos, como descensos han sido siempre muy limitados entre 0,4 o 2,2 como máximo y en este caso, sin embargo, es de -4,4% puntos porcentuales.

Tabla 16.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por edad (población menor o mayor de 14 años). 2008-2022
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		< 14 años	14 o más años	Total
Pob.Mantenimiento	2008	9,3	5,1	5,7
	2012	11,8	6,6	7,3
	2014	13,7	7,3	8,2
	2016	12,0	6,4	7,1
	2018	11,5	7,4	8,0
	2020	13,7	7,2	8,0
	2022	10,2	6,9	7,3
Pob.Acumulación	2008	1,8	1,5	1,5
	2012	2,6	1,3	1,4
	2014	4,1	1,7	2,0
	2016	2,6	1,5	1,6
	2018	1,6	0,8	0,9
	2020	1,1	0,2	0,3
	2022	0,1	0,2	0,2
Pobreza real	2008	7,3	3,7	4,2
	2012	9,5	4,6	5,3
	2014	11,2	5,1	5,9
	2016	10,6	5,0	5,7
	2018	10,3	5,4	6,1
	2020	11,7	4,8	5,6
	2022	7,3	3,6	4,0
Ausencia de bienestar real	2008	12,9	7,4	8,2
	2012	14,1	9,4	10,1
	2014	17,1	10,6	11,5
	2016	16,9	9,9	10,8
	2018	19,3	11,5	12,5
	2020	17,4	8,3	9,5
	2022	12,2	7,3	7,9

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022



Tabla 16.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por edad (población menor o mayor de 14 años). 2008-2022
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		< 14 años	14 o más años	Total
Pob.Mantenimiento	2008	22,4	77,6	100,0
	2012	21,5	78,5	100,0
	2014	22,7	77,3	100,0
	2016	21,1	78,9	100,0
	2018	19,1	80,9	100,0
	2020	21,0	79,0	100,0
	2022	16,8	83,2	100,0
Pob.Acumulación	2008	16,2	83,8	100,0
	2012	23,5	76,5	100,0
	2014	27,8	72,2	100,0
	2016	20,3	79,7	100,0
	2018	23,5	76,5	100,0
	2020	40,7	59,3	100,0
	2022	7,4	92,6	100,0
Pobreza real	2008	24,0	76,0	100,0
	2012	23,8	76,2	100,0
	2014	25,7	74,3	100,0
	2016	23,1	76,9	100,0
	2018	22,4	77,6	100,0
	2020	25,5	74,5	100,0
	2022	21,9	78,1	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	21,7	78,3	100,0
	2012	18,6	81,4	100,0
	2014	20,1	79,9	100,0
	2016	19,5	80,5	100,0
	2018	20,4	79,6	100,0
	2020	22,6	77,4	100,0
	2022	18,7	81,3	100,0

Fuente: EPDS 2008-2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Entre 2020 y 2022, la tasa de pobreza real de la población mayor de 14 años se reduce también de un 4,8% a un 3,6%. Esta proporción queda por debajo de todos los registros, incluso siendo inferior al registro de 2008 que era de 3,7%.

En comparación con la situación existente en 2008, con una tasa de pobreza real en la población menor de 14 años de 7,3%, 1,99 veces por encima del 3,7% de la población mayor de 14 años, se vuelve a ver una situación muy similar en 2022. Siendo la tasa de pobreza real en la población menor de 14 años de 7,3% exactamente igual que en 2008 y en la población mayor de 14 años de 3,6%, por tanto, en este caso la de los menores está 2,02 veces por encima de la de los mayores.

b) Se intensifica la reducción de la pobreza real entre la población femenina

Una tendencia de indudable interés en 2022 es la línea de reducción de la tasa de pobreza real en los hogares cuya persona de referencia es una mujer que se venía viendo en los años anteriores, tal y como puede observarse en las tablas 17.a y 17.b⁷.

Tabla 17.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por sexo de la persona de referencia. 2008-2022
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Hombres	Mujeres	Total
Pob.Mantenimiento	2008	4,8	10,2	5,7
	2012	5,8	12,6	7,3
	2014	6,7	13,1	8,2
	2016	5,4	11,2	7,1
	2018	5,8	12,4	8,0
	2020	6,3	11,0	8,0
	2022	5,1	10,3	7,3
Pob.Acumulación	2008	1,2	3,2	1,5
	2012	1,2	2,5	1,4
	2014	1,7	3,1	2,0
	2016	0,9	3,3	1,6
	2018	0,7	1,4	0,9
	2020	0,3	0,4	0,3
	2022	0,2	0,2	0,2
Pobreza real	2008	3,3	8,8	4,2
	2012	3,7	11,1	5,3
	2014	4,6	10,3	5,9
	2016	4,0	9,9	5,7
	2018	4,5	9,3	6,1
	2020	4,7	7,3	5,6
	2022	2,9	5,5	4,0
Ausencia de bienestar real	2008	6,7	15,7	8,2
	2012	7,4	20,0	10,1
	2014	8,9	20,1	11,5
	2016	7,9	17,8	10,8
	2018	9,3	19,1	12,5
	2020	7,8	12,3	9,5
	2022	6,4	9,8	7,9

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

⁷ El término de *persona de referencia* se asocia a la persona que es señalada en el hogar, o unidad de convivencia, como referencia a efectos de suministro de la información. Aunque el concepto no es por completo asimilable, para simplificar la redacción se utiliza como equivalente en el informe el concepto de *hogar con una persona de referencia de tal o cual característica sociodemográfica* con el de *hogar encabezado por una persona con esos mismos rasgos*.



Tabla 17.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por sexo de la persona de referencia. 2008-2022
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		Hombres	Mujeres	Total
Pob.Mantenimiento	2008	71,2	28,8	100,0
	2012	63,7	36,3	100,0
	2014	63,2	36,8	100,0
	2016	54,4	45,6	100,0
	2018	48,7	51,3	100,0
	2020	49,8	50,2	100,0
	2022	40,3	59,7	100,0
Pob.Acumulación	2008	66,3	33,7	100,0
	2012	63,8	36,2	100,0
	2014	64,6	35,4	100,0
	2016	40,8	59,2	100,0
	2018	48,8	51,2	100,0
	2020	58,1	41,9	100,0
	2022	59,6	40,4	100,0
Pobreza real	2008	66,1	33,9	100,0
	2012	56,2	43,8	100,0
	2014	59,8	40,2	100,0
	2016	50,3	49,7	100,0
	2018	49,4	50,6	100,0
	2020	52,7	47,3	100,0
	2020	41,4	58,6	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	69,2	30,8	100,0
	2012	58,4	41,6	100,0
	2014	59,9	40,1	100,0
	2016	52,4	47,6	100,0
	2018	49,7	50,3	100,0
	2020	52,3	47,7	100,0
	2022	47,0	53,0	100,0

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Después del fuerte incremento que se observaba entre 2008 y 2012 (de 8,8 a 11,1%) en los hogares con una mujer como persona de referencia, la línea descendente se mantenía de forma continuada desde 2012, con un 9,3% en 2018 que suponía una reducción de 0,6 puntos respecto al 9,9% de 2016. Entre 2018 y 2020, la caída de la tasa se intensificó y llegó a ser de -2,0 puntos porcentuales, con una tasa de pobreza real situada en 2020 en un 7,3%. Esta tasa quedó por primera vez por debajo, y de forma muy significativa, del 8,8% de 2008. Y en 2022 se confirma este descenso bajando a 5,5%, reduciéndose esta vez -1,8 puntos porcentuales y confirmando dicha reducción.

La mejora que se observa en los hogares encabezados por mujeres se ve matizada por la alta tasa inicial comparada, con un 8,8% en 2008 que era 2,7 veces mayor que el 3,3% de los hogares con un hombre como persona de referencia en aquel año. Con apenas la excepción del periodo 2014-2016, la línea resulta sin embargo ascendente a largo plazo en los hogares encabezados por una persona de sexo masculino. Aunque el incremento del 4,5% al 4,7% de 2018 a 2020 resulta leve, e inferior al del 4,0% al 4,5% de 2016-2018, el 2,9% de 2022 supone el nivel más bajo desde 2008. La diferencia entre la tasa de pobreza real de los hogares con una persona de referencia femenina aún se mantiene respecto a los hogares con una persona de referencia masculina, pero se reduce de 2,7 veces mayor en 2008 a 1,9 veces mayor en 2022, pero más alta que en 2020 que era de 1,6 veces.

El cambio sociocultural que ha supuesto el avance del peso social de la mujer, también dentro de las familias, ha alterado sin embargo la distribución interna de los tipos de hogares, con un papel creciente de los que sitúan a una mujer como persona de referencia. La todavía superior incidencia de la pobreza entre ellos explica que, a pesar de la mejor evolución comparada, estos hogares encabezados por mujeres llegan a concentrar en 2022 un 58,6% de todos los casos de pobreza real, 24,7 puntos porcentuales por encima del 33,9% de 2008. La proporción es la más alta desde 2008.

Las diferencias anteriores nos hacen ver como la pobreza en la sociedad femenina es mayor que en la masculina siendo de un 58,6% los hogares con pobreza real en los que la persona de referencia es una mujer, frente a los 41,4% en los que la persona de referencia es un hombre.

Si se compara la situación en términos generales, en función del sexo de cada persona, de acuerdo con lo recogido en las tablas 18.a y 18.b, las tasas de pobreza real resultan igual de cercanas entre hombres y mujeres: 3,8 y 4,2%, respectivamente, que en 2020.

Así, después de aumentar de un 4 a un 5,4% entre 2008 y 2012, se observa que la tasa de pobreza real de los hombres se estabilizaba en un 5,6% en el periodo 2014-2018. En cambio, en la población femenina, partiendo en 2008 de unas cifras similares a la de los hombres, con un 4,3%, la línea ascendente no se limitaba al periodo 2008-2012, con un 5,2% en este último año, sino que se prolongaba hasta el 6,5% de 2018, después de la leve reducción del periodo 2014-2016 (de 6,1 a 5,9%).

Entre 2018 y 2020, la evolución fue favorable en los dos sexos, pero mucho más nítidamente en el caso de la población femenina. Así, mientras entre los hombres la caída de la tasa de pobreza real es de -0,3 puntos porcentuales (de 5,6% a 5,3%), la reducción es de -0,6 puntos entre las mujeres (de 6,5% a 5,9%).

Entre 2020 y 2022 la bajada en las mujeres es mayor que en el periodo anterior descendiendo 1,7 puntos porcentuales, mientras que en los hombres desciende 1,5 puntos porcentuales, pero aun así sigue habiendo una diferencia de 0,4 puntos porcentuales entre hombres y mujeres. Podemos decir que en ambos casos se consiguen mínimos que no habían sido registrados en los datos que tenemos desde 2008.



Tabla 18.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por sexo. 2008-2022
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Hombres	Mujeres	Total
Pop.Mantenimiento	2008	5,3	6,1	5,7
	2012	7,2	7,3	7,3
	2014	7,7	8,7	8,2
	2016	6,9	7,2	7,1
	2018	7,4	8,5	8,0
	2020	7,4	8,6	8,0
	2022	6,6	8,0	7,3
	Pop.Acumulación	2008	1,5	1,6
2012		1,6	1,3	1,4
2014		2,1	1,9	2,0
2016		1,5	1,7	1,6
2018		0,9	0,9	0,9
2020		0,4	0,3	0,3
2022		0,3	0,1	0,2
Pobreza real		2008	4,0	4,3
	2012	5,4	5,2	5,3
	2014	5,6	6,1	5,9
	2016	5,6	5,9	5,7
	2018	5,6	6,5	6,1
	2020	5,3	5,9	5,6
	2022	3,8	4,2	4,0
	Ausencia de bienestar real	2008	7,9	8,4
2012		9,6	10,5	10,1
2014		11,3	11,7	11,5
2016		10,2	11,3	10,8
2018		11,7	13,3	12,5
2020		9,0	9,8	9,5
2022		7,6	8,1	7,9

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Tabla 18.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por sexo. 2008-2022
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		Hombres	Mujeres	Total
Pob.Mantenimiento	Pob.Mantenimiento	45,2	54,8	100,0
	2012	47,3	52,7	100,0
	2014	45,2	54,8	100,0
	2016	48,2	51,8	100,0
	2018	45,1	54,9	100,0
	2020	44,8	55,2	100,0
	2022	43,7	56,3	100,0
	Pob.Acumulación	2008	46,3	53,7
2012		52,0	48,0	100,0
2014		51,2	48,8	100,0
2016		44,7	55,3	100,0
2018		47,1	52,9	100,0
2020		50,2	49,8	100,0
2022		78,0	22,0	100,0
Pobreza real		2008	46,6	53,4
	2012	48,7	51,3	100,0
	2014	46,0	54,0	100,0
	2016	47,6	52,4	100,0
	2018	44,8	55,2	100,0
	2020	46,1	53,9	100,0
	2022	46,0	54,0	100,0
	Ausencia de bienestar real	2008	46,9	53,1
2012		45,8	54,2	100,0
2014		47,4	52,6	100,0
2016		46,5	53,5	100,0
2018		45,4	54,6	100,0
2020		46,3	53,7	100,0
2022		47,1	52,9	100,0

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

c) El descenso en las tasas de pobreza se acentúa en los más jóvenes

Tal y como puede observarse en las tablas 19.a y 19.b, un hecho paradójico del periodo 2014-2016 era que la leve caída de la tasa de pobreza real en ese periodo (del 5,9 al 5,7%) era compatible con la estabilización de la incidencia de la pobreza en los hogares encabezados por personas mayores de 65 años y un aumento de dicha tasa en todos los demás tipos de hogares, en especial en hogares de personas menores de 55 años.

Tabla 19.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por edad de la persona de referencia. 2008-2022

Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		< 35 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años	> 65 años	Total
Pob.Mantenimiento	2008	11,8	8,4	3,8	4,8	3,2	5,7
	2012	19,7	10,0	5,3	4,7	4,2	7,3
	2014	15,9	13,1	8,9	6,5	2,1	8,2
	2016	18,3	12,9	6,9	6,3	1,8	7,1
	2018	19,0	11,5	8,5	6,6	3,4	8,0
	2020	19,6	12,9	8,8	4,8	4,2	8,0
	2022	8,9	7,5	6,1	7,7	5,7	7,3
Pob.Acumulación	2008	2,7	3,0	0,4	0,7	1,3	1,5
	2012	3,9	1,7	0,8	0,1	1,9	1,4
	2014	3,3	4,5	1,3	0,6	1,0	2,0
	2016	2,6	4,1	1,3	0,5	0,7	1,6
	2018	2,0	1,7	0,9	0,4	0,4	0,9
	2020	1,5	0,8	0,2	0,1	0,1	0,3
	2022	0,2	0,4	0,0	0,3	0,1	0,2
Pobreza real	2008	9,4	7,6	2,6	2,7	1,6	4,2
	2012	18,0	7,4	4,1	2,9	1,7	5,3
	2014	13,6	11,1	5,3	4,0	1,1	5,9
	2016	15,3	11,7	5,8	4,2	1,1	5,7
	2018	16,2	9,9	6,6	4,4	1,7	6,1
	2020	15,3	9,7	6,6	3,2	1,8	5,6
	2022	6,1	5,0	3,2	3,3	1,7	4,0
Ausencia de bienestar real	2008	14,4	13,2	6,1	5,3	5,0	8,2
	2012	28,2	11,6	9,3	4,9	6,6	10,1
	2014	23,2	16,9	11,9	7,7	5,7	11,5
	2016	24,8	18,8	12,1	7,0	4,5	10,8
	2018	27,7	16,9	13,1	10,5	6,9	12,5
	2020	26,7	14,7	11,0	5,5	4,2	9,5
	2022	10,9	8,5	8,1	6,5	4,1	7,9

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Tabla 19.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por edad de la persona de referencia. 2008 - 2022
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		< 35 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años	> 65 años	Total
Pob.Mantenimiento	2008	17,2	36,9	15,9	16,3	13,6	100,0
	2012	24,3	31,0	18,7	11,7	14,2	100,0
	2014	13,3	37,8	27,1	15,4	6,4	100,0
	2016	12,7	36,9	23,8	19,2	7,4	100,0
	2018	14,0	31,4	25,7	17,0	11,9	100,0
	2020	13,0	32,9	26,2	13,3	14,6	100,0
	2022	37,9	13,7	13,0	17,3	18,0	100,0
Pob.Acumulación	2008	14,3	49,0	6,8	9,4	20,4	100,0
	2012	24,2	27,2	14,1	1,6	32,8	100,0
	2014	11,4	53,7	16,2	6,3	12,5	100,0
	2016	8,0	51,6	19,7	7,4	13,4	100,0
	2018	12,9	40,2	24,8	8,7	13,4	100,0
	2020	23,5	45,5	14,4	5,8	10,7	100,0
	2022	28,9	28,2	0,0	26,1	16,8	100,0
Pobreza real	2008	18,6	45,5	14,6	12,2	9,0	100,0
	2012	30,6	31,5	19,9	10,0	7,9	100,0
	2014	15,8	44,3	22,4	13,0	4,6	100,0
	2016	13,1	41,0	24,7	15,6	5,6	100,0
	2018	15,6	35,7	26,3	14,8	7,5	100,0
	2020	14,6	35,5	28,5	12,5	8,9	100,0
	2022	47,6	16,8	12,5	13,6	9,5	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	14,6	40,4	17,7	12,5	14,8	100,0
	2012	25,2	26,0	23,8	8,9	16,1	100,0
	2014	13,9	34,9	25,7	13,0	12,6	100,0
	2016	11,3	35,2	27,4	13,9	12,2	100,0
	2018	13,0	29,5	25,3	17,1	15,1	100,0
	2020	15,0	31,7	27,9	12,9	12,4	100,0
	2022	43,5	14,6	16,1	13,5	12,3	100,0

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Sin suponer una total ruptura, entre 2016 y 2018 la leve tendencia alcista en el indicador (que pasaba de 5,7 a 6,1% en la CAE) venía en cambio acompañada de dinámicas más divergentes según el tipo de hogar. Así, mientras se observaba una nítida reducción de las tasas de pobreza real en los hogares encabezados por personas entre 35 y 44 años, y se mantenía la línea de muy ligero crecimiento de la tasa en hogares de personas entre 55 y 64 años, las tasas repuntaban al alza en los hogares de personas menores de 35 años o entre 45 y 54 años, así como en los encabezados por mayores de 65 años.

Entre 2018 y 2020, el rasgo dominante fue el de mejora o estabilización de las tasas de pobreza real, con apenas una leve línea alcista en los hogares de personas mayores de 65 años, apenas traducida en un



incremento de 0,1 puntos porcentuales. La evolución más favorable correspondió a las personas en hogares encabezados por personas menores de 35 años. Se trataba de un grupo muy afectado por las consecuencias de la crisis de 2008, con un incremento en la tasa de pobreza del 9,4% de dicho año al 18% de 2012. Tras caer a un 13,6% en 2014, la tasa volvía a retomar una línea ascendente hasta el 15,3% de 2016 y el 16,2% de 2018. La mejora de la situación en 2020 permitió reducir la tasa hasta un 15,3% similar al de 2016, pero aún muy superior al 9,4% de 2008. También se superó el 13,6% de 2014, la tasa más baja observada entre 2012 y 2020. A pesar de la mejora del periodo 2018-2020, el grupo de población en hogares de personas menores de 35 años se mantuvo como el más afectado por la pobreza real en Euskadi.

La situación en el periodo 2020-2022 mejora realizando un gran cambio con las tendencias estabilizadoras anteriores. Del 2014 al 2016 hay un descenso de la pobreza de -0,2 puntos porcentuales, del 2016 al 2018 un aumento de 0,3 puntos porcentuales, del 2018 al 2020 un descenso de 0,5 puntos porcentuales y del 2020 al 2022 un descenso de 1,6 puntos porcentuales.

Si nos fijamos en las diferentes franjas de edad de la persona de referencia del hogar, solo hay una franja en la que empeora la tasa de pobreza y este empeoramiento es mínimo. Es en la de 55 a 64 años en la cual pasa del 3,2% al 3,3% empeorando unos 0,1 puntos porcentuales. También debemos fijarnos que en esta franja es en la que más descendió en el periodo 2018-2020, bajando 1,2 puntos porcentuales de los cuales solo se han perdido 0,1. De los datos registrados, también podemos decir que solo está por encima de los datos de 2008, 2010 y 2020. Manteniéndose mejor que 2014, 2016 y 2018.

Exceptuando la franja de edad anterior de la persona de referencia del hogar, podemos decir que en el resto de las edades ha mejorado en todas, siendo en los menores de 35 años, dónde esta mejora es la más notable. Ha descendido de una tasa de pobreza real de 13,3% a 6,1%, un dato que es mejor que incluso el mínimo que se tenía en 2008 de 9,4% y la diferencia incluso con este mínimo que teníamos es bastante notable. Además, es una tasa que, aunque en 2008 fue de 9,4%, en 2010 ascendió a 18,0% y desde entonces se ha encontrado entre 13,6% y 16,2%, bastante lejos del dato de 2022 de 6,1%.

Entre 2020 y 2022, el segundo grupo de hogares con mejor evolución es el encabezado por personas entre 35 y 44 años, ha descendido casi a la mitad. En 2020 la tasa de pobreza real estaba en 9,7% y en 2022 está en 5,0%. Dato con el que nos encontramos en la misma situación que con los hogares anteriores, que vuelve a ser la mínima de todas las registradas desde 2008, pues la mínima estaba en 2012 con 7,4%. En esta franja los datos siempre habían estado entre 7,4% y 11,7%, por lo cual el descenso es bastante importante.

El tercer grupo de hogares con mejor evolución es el de persona de referencia entre 45 y 54 años, en el cual desciende 3,4 puntos porcentuales y es un descenso de la tasa de pobreza real de más del 50%. Pues en 2020 teníamos una tasa de pobreza real de 6,6% y en 2022 tenemos 3,2%. En este caso no conseguimos el mínimo dentro de los datos registrados que es del 2,6% de 2008, aunque sí que es verdad que por debajo del dato de 2022, solo está el dato de 2008.

Si nos fijamos, los tres grupos en los que más ha bajado la tasa de pobreza real ha sido en los hogares con la edad más joven, siendo el primer grupo los menores de 35 años, el segundo los de 35 a 44 y el tercero los de 44 a 54 años.

El siguiente grupo sería los mayores de 65 años en los que ha descendido muy poco y podríamos hablar casi de estabilización, pues ha descendido de una tasa de pobreza real de 1,8% en 2020 a 1,7% en 2022. Es una franja en la que siempre ha estado la tasa de pobreza real del 1,1% al 1,8%, por lo cual podemos decir que es una franja en la que hay mucha estabilidad y nunca hay grandes movimientos.

Por el contrario, como ya hemos comentado anteriormente en los hogares en los que la persona de referencia está entre 55 y 64 años ha empeorado 0,1 punto porcentual y es en el único grupo en el que los datos no son mejores que en 2020.

Todos estos datos anteriores se vuelven a repetir si nos fijamos en la tasa de ausencia de bienestar. La tasa de ausencia de bienestar desciende 1,6 puntos porcentuales, exactamente lo mismo que hacía la tasa de pobreza real. Y si nos fijamos en los diferentes grupos por edad de la persona de referencia, también se repite bastante la situación. Pues en los hogares en los que la persona de referencia es menor de 35 años desciende la tasa de ausencia de bienestar de 26,7% a 10,9% consiguiendo un mínimo entre todos los datos registrados desde 2008. En segundo lugar, nuevamente se encuentra los hogares con la franja de edad de 35 a 44 en la cual desciende de 14,7% que tenía en 2020 a 8,5% que tiene en 2022. Y en tercer lugar, los hogares con persona de referencia de 45 a 54 años en la cual desciende de 11,0% en 2020 a 8,1% en 2022. Es muy curioso que en los hogares en los que la persona de referencia es una persona mayor de 65 años, desciende 0,1 punto porcentual, exactamente lo mismo que sucedía con la tasa de pobreza real. Descendiendo de 4,2% en 2020 a 4,1% en 2022. Y en los hogares en los que la persona de referencia es una persona entre 55 y 64 años, también asciende la tasa de ausencia de bienestar, pero aquí el crecimiento es bastante mayor que con la tasa de pobreza, pasando de 5,5% en 2020 a 6,5% en 2022.

Por lo cual podemos decir en resumen que con la única excepción de los hogares con persona de referencia entre 55 y 64 años, las tasas de pobreza real, así como la tasa de ausencia de bienestar ha descendido quedando en mínimos de los datos registrados desde 2008.

Si nos fijamos en la distribución de la situación de pobreza real y ausencia de bienestar podemos ver que aunque la tasa de pobreza real ha descendido mucho entre los hogares con la persona de referencia de los más jóvenes, son ellos los que se llevan la peor parte de la pobreza en nuestra sociedad.

Entre los hogares que se encuentran con pobreza real, el 47,6% tiene como persona de referencia una persona menor de 35 años; es decir, casi la mitad corresponde a los más jóvenes y esto es algo que es muy diferente a lo que sucedía en 2020 que era del 14,6%. Por el contrario, entre los de 35 y 44 años ha descendido a 16,8%, cuando en 2020 estaba en 35,5% y en el siguiente grupo sucede muy parecido de 28,5% en 2020 ha pasado a 12,5%. O lo que es lo mismo los dos grupos han descendido casi a la mitad. Son dos grupos que han mejorado su situación. Por lo cual podemos decir que la tasa de pobreza es menor que en 2020, pero la que hay se focaliza mucho más en los hogares con persona de referencia menor de 35 años. Y mejora bastante en los hogares entre 35 y 54 años. Pues los dos grupos que nos faltan por



comentar, tienen un cambio relativamente pequeño con respecto al año 2020 y este cambio es a peor. En los de persona de referencia de 55 a 64 años aumenta de 12,5% a 13,6% y en los de más de 65 años aumenta de 8,9% a 9,5%.

En las tasas de ausencia de bienestar real, se repite un poco lo anterior, los hogares en los que la persona de referencia es menor de 35 años se convierte en el 43,5% de los hogares en los que hay ausencia de bienestar, siendo casi el triple que en el 2020. Pues en el 2020 estos hogares solo eran el 15% del total. Por el contrario, los que tienen como persona de referencia una persona entre 35 y 44 años pasa del 31,7% en 2020 al 14,6% en 2022, algo parecido de lo que pasa en los hogares con persona de referencia entre 45 y 54 años que desciende de 27,9% en 2020 a 16,1% en 2022. Y como sucedía con la distribución de la situación de la pobreza real en el grupo de 55 a 64 años aquí asciende, pero un cambio mucho más moderado pasando de 12,9% en 2020 a 13,5% en 2022. Y como se ha ido repitiendo en los anteriores casos, siempre los cambios son los más reducidos en los hogares en los cuales la persona de referencia es una persona mayor de 65 años, pasando de 12,4% en 2020 a 12,3% en 2022. Es una parte de la sociedad que siempre se mantiene más estable en la situación económica en la que se encuentren.

Tal y como puede comprobarse en las tablas 20.a y 20.b, si se compara el impacto de la edad sin tener en cuenta la adscripción al hogar en función de la edad de su persona principal sino la edad de cada persona individual, las tasas de pobreza real por edad resultan más favorables en las personas menores de 35 años que era lo que también sucedía en las tablas anteriores que lo mirábamos con referencia a la edad de la persona de referencia del hogar.

Es una tabla que repite en gran medida la tendencia de las tablas anteriores, hay un descenso general de la tasa de pobreza que como ya hemos comentado pasa de 5,6% en 2020 a 4% en 2022. Cantidad que además de haber descendido ha conseguido ser el mínimo de los datos registrados desde 2008.

El grupo de población que más favorecido sale en 2022 es el grupo de personas menores de 15 años, aunque aun así es el grupo que mayor tasa de pobreza tiene. Ha pasado de 11,5% en 2020 a 7,5% en 2022, cantidad que, aunque se encuentra entre los mínimos en dicho grupo, está por encima del 7,4% que había en 2008. También podemos ver que está muy por encima de la tasa de pobreza que hay entre los mayores de 65 años que tienen la mínima con 1,7%.

En las edades comprendidas entre 15 y 54 años ha descendido la tasa de pobreza real en todas ellas y aunque no ha sido un decrecimiento tan fuerte como en los menores de 15 años, los números son inferiores a los que encontramos en los menores de 15 años.

En los que se encuentran entre 15 y 24 años del 10,4% que tenía en 2018, pasó en 2020 a 7,1% y en 2022 ha vuelto a descender a 5,4%, siendo la mínima registrada desde 2008, momento en el que se encontraba el anterior mínimo con 6,9%.

A partir de los 25 años todas las tasas de pobreza real desde 2008 se han encontrado por debajo del 10% y van siendo menores a la vez que vamos avanzando en edad. En el grupo de edad de 25 a 34 años hemos descendido de 6,9% en 2020 a 4,8% en 2022, siendo uno de los mínimos que tenemos registrados, pero no el mínimo que lo encontramos en 2008 con 4,0%.

Tabla 20.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por edad. 2008-2022
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		< 15 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años	65 y más años	Total
Pob.Mantenimiento	2008	9,1	6,9	5,3	5,8	3,3	5,6	4,3	5,7
	2012	11,7	8,4	9,8	7,4	5,1	5,4	4,6	7,3
	2014	13,7	10,2	8,6	10,1	8,0	7,1	2,2	8,2
	2016	11,7	10,4	7,9	9,7	5,9	6,1	2,0	7,1
	2018	11,5	11,7	8,8	8,3	8,3	6,5	4,2	8,0
	2020	13,6	9,1	9,6	10,7	7,4	4,9	4,7	8,0
	2022	10,5	8,1	7,3	7,5	6,1	7,7	5,7	7,3
Pob.Acumulación	2008	2,0	2,2	1,6	2,3	0,5	0,6	1,5	1,5
	2012	2,7	1,7	1,8	1,6	0,8	0,6	1,0	1,4
	2014	4,1	3,0	2,3	2,7	1,2	0,6	0,8	2,0
	2016	2,8	1,7	1,9	2,5	1,7	0,5	0,6	1,6
	2018	1,6	2,1	0,9	1,1	0,6	0,3	0,4	0,9
	2020	1,1	0,2	0,5	0,4	0,2	0,1	0,2	0,3
	2022	0,2	0,2	0,1	0,4	0,0	0,3	0,1	0,2
Pobreza real	2008	7,4	6,9	4,0	4,8	2,4	2,7	2,1	4,2
	2012	9,5	7,2	8,7	5,4	3,6	3,0	1,7	5,3
	2014	11,1	8,7	7,0	8,0	4,7	3,8	0,8	5,9
	2016	10,5	9,1	7,1	8,0	4,6	3,9	1,1	5,7
	2018	10,4	10,4	6,7	6,8	5,7	4,1	2,1	6,1
	2020	11,5	7,1	6,9	7,7	5,3	3,1	1,8	5,6
	2022	7,5	5,4	4,8	5,0	3,2	3,3	1,7	4,0
Ausencia de bienestar real	2008	13,0	11,2	7,0	9,9	5,5	5,1	6,0	8,2
	2012	14,1	14,2	15,1	10,3	8,1	6,0	5,8	10,1
	2014	17,1	16,3	13,7	14,5	10,3	7,5	4,9	11,5
	2016	16,7	15,8	12,8	13,3	11,1	7,1	4,5	10,8
	2018	19,3	16,3	14,2	13,7	11,8	9,5	7,3	12,5
	2020	17,2	11,3	12,4	12,4	9,1	5,5	4,3	9,5
	2022	12,3	9,8	10,1	8,5	8,1	6,5	4,1	7,9

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022



Tabla 20.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por edad. 2008-2022
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		< 15 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años	65 y más años	Total
Pob.Mantenimiento	2008	23,3	12,2	12,2	17,2	8,4	12,7	13,9	100,0
	2012	22,7	11,1	17,1	16,3	11,4	9,1	12,3	100,0
	2014	24,2	10,4	12,4	20,7	15,8	11,3	5,3	100,0
	2016	21,9	13,4	11,7	21,4	13,2	12,5	6,0	100,0
	2018	20,4	12,7	10,8	16,9	16,6	11,9	10,7	100,0
	2020	22,2	10,3	11,0	18,6	14,8	9,5	13,6	100,0
	2022	18,5	10,8	8,6	13,7	13,0	17,3	18,0	100,0
Pob.Acumulación	2008	18,9	14,3	13,9	25,7	4,5	5,0	17,7	100,0
	2012	26,8	11,7	16,1	17,9	9,2	5,2	13,1	100,0
	2014	29,3	12,6	13,5	22,7	9,9	4,0	7,9	100,0
	2016	23,2	9,8	12,7	24,8	16,8	4,5	8,1	100,0
	2018	25,4	20,1	9,7	19,1	11,2	5,3	9,1	100,0
	2020	40,7	5,5	13,8	17,8	9,1	2,3	10,7	100,0
	2022	11,9	11,5	5,6	28,2	0,0	26,1	16,8	100,0
Pobreza real	2008	25,8	16,5	12,4	19,3	8,1	8,3	9,5	100,0
	2012	25,3	13,2	20,9	16,4	11,1	6,9	6,3	100,0
	2014	27,2	12,2	13,9	22,8	12,7	8,5	2,7	100,0
	2016	24,2	14,5	12,8	21,6	12,7	9,9	4,3	100,0
	2018	24,2	14,9	10,9	18,2	14,9	9,8	7,1	100,0
	2020	27,0	11,5	11,4	19,2	15,0	8,6	7,3	100,0
	2022	24,1	13,2	10,2	16,8	12,5	13,6	9,5	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	23,2	13,7	11,2	20,5	9,7	8,1	13,5	100,0
	2012	19,7	13,6	19,0	16,2	13,1	7,3	11,1	100,0
	2014	21,5	11,8	14,1	21,1	14,5	8,6	8,4	100,0
	2016	20,4	13,3	12,4	19,3	16,1	9,6	9,0	100,0
	2018	21,7	11,3	11,1	17,9	15,0	11,1	11,9	100,0
	2020	23,9	10,9	12,0	18,2	15,4	9,0	10,5	100,0
	2022	20,3	12,3	11,0	14,6	16,1	13,5	12,3	100,0

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Entre 35 y 44 años la tasa de pobreza real fue aumentando progresivamente desde 2008 con un 4,8%, hasta 2014 con un 8,0%, manteniéndose constante en 2016 y después va disminuyendo paulatinamente hasta 2022 con un 5,0% el cual no llega a tener la cifra todavía de 2008, pero se acerca mucho y se aleja con gran diferencia de la tasa de pobreza de 2014 y 2016.

En la franja de edad de 45 a 54 años pasa algo parecido, pero proporcionalmente con más diferencia. Comienza en 2008 con la mitad de tasa de pobreza que el anterior grupo; es decir, con un 2,4% y va aumentando hasta 2014 a un 4,7%, en 2016 se mantiene casi constante con un 4,6%, pero en este caso en lugar de bajar en 2018, asciende hasta el 5,7%, cantidad que decrece en 2020 con un 5,3% y vuelve a descender en 2022 con un 3,2%. En este caso la diferencia entre 2008 y 2022 es bastante mayor, pero la tendencia a lo largo de los años ha sido bastante parecida.

Las personas de 55 a 64 años, como ya hemos comentado con las diferentes tablas por edades, es la única franja en la que la tasa de pobreza ha aumentado. Y aunque es cierto que el crecimiento no ha sido muy alto, es bastante curioso al ser la única franja en la que no desciende. La tasa de pobreza en estas edades fue aumentando desde el 2,7% de 2008 hasta los 4,1% de 2018, en 2020 hay un gran descenso a 3,1% y en 2022 asciende a 3,3%.

Los mayores de 65 años, siempre son el grupo que se mantiene más estable sin haber grandes diferencias a lo largo del tiempo, pues la mínima es 0,8% en 2014 y la máxima 2,1% que se repite en 2008 y 2018. En el caso de 2022 ha descendido del 1,8% de 2020 a 1,7% de 2022.

En conclusión, podemos decir que la tasa de pobreza dónde más se acusa es en los menores de 15 años, siguiéndoles los jóvenes de 15 a 24 años; en tercer lugar, los de 35 a 44 años; en cuarto lugar, los de 25 a 34 años; en quinto lugar, los de 55 a 64 años, seguidos de los de 45 a 54 y por último los de 65 y más años.

Si nos fijamos en la tasa de ausencia de bienestar por edades, podemos comprobar que en este caso también bajan todas las tasas exceptuando la del grupo de 55 a 64 años. Y como ya habíamos comentado anteriormente la tasa de ausencia de bienestar en general ha descendido de 9,5% a 7,9% siendo la más baja de todas las registradas desde 2008.

La franja de edad en la que más desciende la tasa, nuevamente es en los menores de 15 años pasando de 17,2% en 2020 a 12,3% en 2022 y siendo a la vez esta franja la más alta de todas las franjas de edades. Aun así podemos decir que es la mínima que encontramos en esta franja de edad de todos los datos registrados desde 2008.

De forma menos drástica desciende la tasa de ausencia de bienestar en las siguientes franjas. De 15 a 24 años desciende de 11,3% en 2020 a 9,8% en 2022, llegando a la mínima registrada y con gran diferencia de la máxima que fue de 16,3% en 2014 y 2018.

De 25 a 34 años también hay un descenso parecido de 2,3 puntos porcentuales, descendiendo de 12,4% en 2020 a 10,1% en 2022, sin llegar a la mínima registrada que la encontramos en 2008 con un 7,0%. Sí es cierto que quitando los datos de 2008 y 2022 la tasa siempre se ha encontrado entre 12,4% y 15,1%; por tanto, este dato de 2022 es un gran avance viendo que desde 2008 la tasa había estado bastante lejos de esta.

De 35 a 44 años hay un descenso muy notable pasando de 14,4% en 2020 a 8,5% en 2022 y siendo esta la mínima registrada, pues la tasa más baja que había registrada era en 2008 con un 9,9% y después hasta 2022 siempre se había encontrado por encima del 10%.

De 45 a 54 años, el descenso es más humilde bajando de 9,1% en 2020 a 8,1% en 2022, quedando lejos de la mínima que se encontraba en 2008 con un 5,5%, aunque sí es cierto que quitando este dato el siguiente era también un 8,1% en 2012.

De 55 a 64 años, desciende 1 punto porcentual quedando en 6,5%, bastante más alta que la mínima que estaba en 2008 con un 5,1%, pero bastante más baja que el dato de 2018 que era de 9,5%. Es un dato de todas formas bastante bueno considerando que es la única franja en la que la tasa de pobreza ha subido y que por lo menos la tasa de ausencia de bienestar se mantiene bajando y con un decrecimiento bastante mayor que el crecimiento de la tasa de pobreza real.

De 65 o más años, ha descendido humildemente la tasa de ausencia de bienestar de 4,3% que había en 2020, pasando a 4,1% en 2022 y consiguiendo la mínima que tenemos en esta franja de edad a lo largo de estos 14 años.

Al mirar cómo se distribuye la pobreza y precariedad en las diferentes edades, lo más destacable puede ser la franja de 54 a 65 años la cual en el 2020 representaba el 8,6% de la pobreza y en 2022 es de 13,6%, siendo la máxima vista desde 2008 en esta franja de edad. También ha ascendido en los de 65 y más años pasando del 7,3% en 2020 al 9,5% en 2022 y consiguiendo la máxima que también fue registrada en 2008 con la misma cantidad. Y por último el último intervalo en el que también asciende el porcentaje es en los que se encuentran entre 15 y 24 años en los que pasa de 11,5% en 2020 a 13,2% en 2022.

Por el contrario, los intervalos en los que descienden debido a los anteriores aumentos son entre los menores de 15 años en los que podemos comprobar que pasa de un 27% en 2020 a 24,1% en 2022 y que a pesar del descenso sigue siendo el intervalo que más tasa de pobreza mantiene. De 25 a 34 años se encuentran los otros tres intervalos en los que desciende el tanto por ciento. De 25 a 34 años pasa de 11,4% en 2020 a 10,2% en 2022, llegando a registrarse la mínima de los datos registrados en su franja. De 35 a 44 años el descenso es de 2,4 puntos porcentuales, pasando de 19,2% a 16,8%; en este caso no llegamos al mínimo registrado que está en 2012 con un 16,4%. Y por último de 45 a 54 años desciende 2,5 puntos porcentuales pasando del 15% en 2020 al 12,5% en 2022 y siendo la mínima de los datos registrados en su intervalo.

Si miramos cómo se distribuye la ausencia de bienestar por edades podemos ver que exceptuando el intervalo de 45 a 54 años en el cual la ausencia de bienestar asciende de 15,4% en 2020 a 16,1% en 2022, mientras que en la pobreza hacía lo contrario. En el resto de intervalos el comportamiento es muy parecido a la distribución de la pobreza por franjas. Descendiendo en los intervalos de menores de 15 años, de 25 a 34 años y de 35 a 44 años. Por el contrario, aumentando en los intervalos de 15 a 24 años, de 45 a 54 años, de 55 a 64 años y de 65 años o más. Más detalladamente podemos decir que en el intervalo de menores de 15 años ha descendido del 23,9% al 20,3%, cantidad que no es la mínima en dicho intervalo, pero sí uno de los más bajos. De 15 a 24 años, asciende de 10,9% a 12,3% encontrándose entre los intervalos que suele estar este intervalo. De 25 a 34 años, desciende 1 punto porcentual,

encontrándose entre las mínimas de dicho intervalo. De 35 a 44 años, desciende de forma más drástica y consigue la mínima de las registradas en dicha franja con un 14,6%. De 45 a 54 años asciende suavemente de 15,4% a 16,1% encontrándose en la máxima y compartiendo la cantidad con 2016 que hubo el mismo tanto por ciento. De 55 a 64 años, asciende del 9% al 13,5% siendo esta la máxima de su intervalo con bastante diferencia con la máxima que existía que era de 11,1% en 2018. Y por último en el intervalo de 65 o más años, hay un ascenso de 10,5% a 12,3%, porcentaje que solo se encuentra por debajo del dato de 2008 en el cual era de 13,5%.

d) La tasa de pobreza real disminuye de forma importante en la población de origen extranjero mientras sigue descendiendo en la población nacional

La buena evolución de la tasa de pobreza real entre 2020 y 2022 se ha visto muy reflejada en los hogares en los que la persona de referencia tiene nacionalidad extranjera, habiéndose reducido casi a la mitad. El mejor dato que había desde 2008 en los hogares con una persona de referencia extranjera era de 27,7% dato que era muy alto, pero que a lo largo de los años fue creciendo y decreciendo, pero sin bajar en ningún momento del 30% y llegando en el 2020 al 38,0%. Pero en 2022 desciende a 20,5% que es lo mínimo registrado y bastante lejos de todas las cantidades anteriores. Sigue siendo un dato muy elevado, pero a la vez es muy alentadora el gran descenso que ha tenido.

En el caso de los hogares con persona de referencia del Estado la cantidad también se reduce y en este caso también ocurre que se llega al mínimo registrado. Pero la situación en este caso es muy diferente, debido a que en este apartado nos movemos en cifras mucho más pequeñas, descendiendo de 3,2% en 2020 a 1,9% en 2022.

Si nos fijamos en la tasa de ausencia de bienestar real la situación es muy parecida, pues tanto en los hogares de persona de referencia del Estado como si la persona de referencia es extranjera desciende las tasas llegando a las mínimas registradas desde 2008. Pero con unas cantidades muy diferentes en un grupo y en otro.

En los hogares en los que la persona de referencia es del Estado tenemos una tasa de 4,4% e l cual se ha reducido 1,6 puntos porcentuales con respecto a 2020, pero si lo comparamos con la tasa más alta que corresponde a 2018, resulta que ha descendido a menos de la mitad, pues en 2018 nos encontrábamos con una tasa de ausencia de bienestar del 9,2%.

En el caso de los hogares en los que la persona de referencia es extranjera tenemos una tasa de 34,5% que es mucho más alta que la anterior, pero que si la comparamos con las registradas en años anteriores con la misma casuística resulta ser mínima y bastante por debajo de cantidades como 56,9% o 56,1% que se registró en 2018 y 2020 respectivamente. Anteriormente, había cantidades menores, pero aun así la más baja era de 2008 con 39,9% que queda 5,4 puntos porcentuales por encima.



Tabla 21.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por nacionalidad de la persona de referencia. 2008-2022
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Estado	Resto del mundo	Total
Pob.Mantenimiento	2008	4,4	28,5	5,7
	2012	5,3	34,3	7,3
	2014	6,4	36,6	8,2
	2016	5,3	34,3	7,1
	2018	6,1	33,6	8,0
	2020	5,5	41,9	8,0
	2022	5,0	25,4	7,3
Pob.Acumulación	2008	1,4	3,4	1,5
	2012	1,2	4,5	1,4
	2014	1,2	15,2	2,0
	2016	1,4	4,7	1,6
	2018	0,5	6,8	0,9
	2020	0,2	2,9	0,3
	2022	0,1	0,7	0,2
Pobreza real	2008	2,9	27,7	4,2
	2012	3,3	32,0	5,3
	2014	4,0	36,2	5,9
	2016	4,1	30,7	5,7
	2018	4,2	30,7	6,1
	2020	3,2	38,0	5,6
	2022	1,9	20,5	4,0
Ausencia de bienestar real	2008	6,4	39,9	8,2
	2012	7,1	51,0	10,1
	2014	8,8	53,7	11,5
	2016	8,6	44,7	10,8
	2018	9,2	56,9	12,5
	2020	6,0	56,1	9,5
	2022	4,4	34,5	7,9

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

En la distribución de la pobreza real, se observa en la tabla 21.b. que entre 2008 y 2012 el peso de la población en hogares de personas extranjeras pasaba de un 34,1 a un 41,2%. Las nacionalizaciones, así como los procesos de salida de la CAE, que se intensificaban entre 2012 y 2016, contribuían a que esta proporción se redujera hasta el 36,4% en 2014 y el 32,4% en 2016. A pesar de la estabilización de las tasas de los hogares de población extranjera entre 2016 y 2018, la recuperación al alza de la inmigración se traducía en un nuevo aumento del peso de la población en estos hogares, con un 35,3% de las situaciones de pobreza en 2018, una proporción de nuevo superior al 34,1% observado en 2008.

El fuerte impacto diferencial de la crisis COVID-19 en este colectivo lleva sin embargo la contribución de los hogares procedentes de la inmigración extranjera a las situaciones de pobreza a un 46,6% que desborda todo lo observado en años anteriores, incluso en la fase más dura de la Gran Recesión, con un máximo previo de participación de este colectivo del 41,2% en 2012 en el periodo post-2008. Y en 2022 se reafirma dicha subida con un 58,3%.

Tabla 21.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por nacionalidad de la persona de referencia.
2008-2022
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		Estado	Resto del mundo	Total
Pob.Mantenimiento	2008	74,2	25,8	100,0
	2012	67,9	32,1	100,0
	2014	73,4	26,6	100,0
	2016	70,6	29,4	100,0
	2018	70,6	29,4	100,0
	2020	64,2	35,8	100,0
	2022	60,3	39,7	100,0
Pob.Acumulación	2008	88,5	11,5	100,0
	2012	78,8	21,2	100,0
	2014	54,9	45,1	100,0
	2016	82,2	17,8	100,0
	2018	47,3	52,7	100,0
	2020	43,2	56,8	100,0
	2022	55,2	44,8	100,0
Pobreza real	2008	65,9	34,1	100,0
	2012	58,8	41,2	100,0
	2014	63,6	36,4	100,0
	2016	67,6	32,4	100,0
	2018	64,7	35,3	100,0
	2020	53,4	46,6	100,0
	2022	41,7	58,3	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	74,9	25,1	100,0
	2012	65,4	34,6	100,0
	2014	72,3	27,7	100,0
	2016	74,9	25,1	100,0
	2018	68,3	31,7	100,0
	2020	59,3	40,7	100,0
	2022	49,8	50,2	100,0

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Aunque no de una forma tan intensa, la imagen señalada se mantiene al analizar, en las tablas 22.a y 22.b, los datos anteriores en función de la nacionalidad actual de cada persona (y no de la correspondiente a la persona principal del hogar). Vuelve a observarse de hecho un repunte del peso correspondiente al colectivo extranjero en la distribución total de las situaciones de pobreza real: 52,7% en 2022, claramente por encima del 31,3% de 2018 y del 35,6% de 2012, con un máximo previo del 40,1% en 2020 (31,0% en 2008).

A diferencia de lo observado en función de la nacionalidad de la persona de referencia en el hogar, el análisis estrictamente personal ya mostraba con anterioridad a la crisis COVID-19 una dinámica algo menos favorable en la evolución de la tasa de pobreza de la población extranjera, con un aumento del 27,4% de 2016 al 28,5% de 2018, una cifra similar al 28,6% de 2012 pero claramente superior al 25,2% de 2008.

Entre 2016 y 2018, se rompía en este sentido la línea de reducción observada entre 2014 y 2016 (del 32,5% al 27,4%). La crisis, asociada al confinamiento de la primera ola pandémica, tuvo un fuerte impacto en el grupo, con una tasa de pobreza real del 34,1% en 2020 que alcanzó un máximo desde 2008 y superó el 32,5% de 2014. Pero que cambia en 2022 descendiendo a 19,9% y llegando al mínimo de todos los registrados.

Tabla 22.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por nacionalidad. 2008-2022
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Estado	Resto del mundo	Total
Pob.Mantenimiento	2008	4,6	26,0	5,7
	2012	5,6	31,2	7,3
	2014	6,7	33,7	8,2
	2016	5,6	30,3	7,1
	2018	6,2	32,7	8,0
	2020	5,9	37,9	8,0
	2022	5,2	24,8	7,3
Pob.Acumulación	2008	1,4	3,0	1,5
	2012	1,2	4,4	1,4
	2014	1,4	12,1	2,0
	2016	1,5	3,8	1,6
	2018	0,5	6,0	0,9
	2020	0,2	2,5	0,3
	2022	0,1	0,7	0,2
Pobreza real	2008	3,0	25,2	4,2
	2012	3,6	28,6	5,3
	2014	4,3	32,5	5,9
	2016	4,4	27,4	5,7
	2018	4,5	28,5	6,1
	2020	3,6	34,1	5,6
	2022	2,1	19,9	4,0
Ausencia de bienestar real	2008	6,5	39,3	8,2
	2012	7,5	46,2	10,1
	2014	9,2	49,5	11,5
	2016	8,6	45,7	10,8
	2018	9,7	51,5	12,5
	2020	6,5	51,4	9,5
	2022	4,7	34,8	7,9

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Tabla 22.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por nacionalidad. 2008-2022
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		Estado	Resto del mundo	Total
Pob.Mantenimiento	2008	76,5	23,5	100,0
	2012	71,7	28,3	100,0
	2014	76,7	23,3	100,0
	2016	74,5	25,5	100,0
	2018	72,7	27,3	100,0
	2020	68,9	31,1	100,0
	2022	63,9	36,1	100,0
Pob.Acumulación	2008	90,1	9,9	100,0
	2012	79,6	20,4	100,0
	2014	65,8	34,2	100,0
	2016	85,9	14,1	100,0
	2018	55,7	44,3	100,0
	2020	52,0	48,0	100,0
	2022	58,1	41,9	100,0
Pobreza real	2008	69,0	31,0	100,0
	2012	64,4	35,6	100,0
	2014	68,9	31,1	100,0
	2016	71,6	28,4	100,0
	2018	68,7	31,3	100,0
	2020	59,9	40,1	100,0
	2022	47,3	52,7	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	75,3	24,7	100,0
	2012	69,7	30,3	100,0
	2014	75,7	24,3	100,0
	2016	74,8	25,2	100,0
	2018	72,6	27,4	100,0
	2020	64,2	35,8	100,0
	2022	52,8	47,2	100,0

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Podemos comprobar como los datos han mejorado con respecto a 2022 en la tabla 22^a. La pobreza real tanto en la población del Estado como en la población del resto del mundo han conseguido unos datos mínimos en comparación con todos los datos registrados. Situación que se repite también en los datos de ausencia de bienestar real.



e) Descenso de la pobreza en todos los grupos según estudios

El nivel de estudios de la persona de referencia en los hogares resultó un factor fundamental en la dinámica de la pobreza real entre 2018 y 2020. Dos hechos destacaron en particular: por un lado, la línea descendente de la pobreza únicamente se observaba en ese periodo en los hogares encabezados por personas con estudios cualificados; por otro, el incremento absoluto de las tasas de pobreza real aumentaba conforme descendía el nivel de estudios de la persona de referencia en el hogar.

Pero en este último periodo 2020-2022 se ve como todos los grupos descienden su tasa de pobreza real.

El grupo de hogares en los que las personas no tienen estudios, ha descendido de 14,6% en 2020 a 9,8% en 2022, es un grupo en el que excepto en 2008 cuya tasa fue de 8,8% el resto de los datos registrados superaban el 12%, pero en 2022 consigue bajarlo, aunque sin llegar todavía al mínimo de 2008.

En los hogares encabezados por una persona con estudios primarios se ha reducido casi a la mitad de 9,7% en 2020 a 5,5% en 2022. En 2020 llegó a su máxima y en 2022 ha llegado casi a rozar la mínima que la tenía 2008 con un 5,4%.

Los hogares encabezados con una persona con estudios secundarios también han reducido su tasa, pero ha sido un descenso más bajo. Pasando de 8,1% en 2020 a 6,3% en 2022. En este sector su tasa fue máxima en 2014 llegando al 10% y su mínima en 2008 con 5,2%, por lo cual no podemos decir que está en su mejor momento, pero se acerca más a esta situación que las anteriores.

Los hogares en los que la persona de referencia es alguien cualificado, a lo largo de todos los años siempre ha sido la tasa más baja siendo su peor momento en 2014, con un 2,2%. En 2022 ha descendido a su mínima que es del 1% como era también en 2012.

En general, la tasa de pobreza va creciendo inversamente proporcional a los estudios de la persona de referencia del hogar, pero en 2022 sucede lo que ocurrió en 2012, 2014 y 2016, años en los cuales la tasa de pobreza de los hogares en los que la persona que encabeza tiene estudios secundarios es algo superior a los hogares en los que la persona que encabeza tiene estudios primarios.

En los últimos años, el colectivo menos afectado por las situaciones de pobreza real venía siendo el de la población en hogares encabezados por una persona con estudios cualificados (profesionales de grado superior o universitarios). En este caso, la tasa de pobreza real se reducía del 2,2 al 1,8% entre 2014 y 2016 para estabilizarse en un 1,9% en 2018. En 2020, la tasa se reduce a un 1,5%, un nivel apenas algo superior al intervalo del 1-1,2% del periodo 2008-2012. Pero en este periodo 2020-2022 podemos decir que todos los colectivos han mejorado y a todos les ha afectado la mejora en el decrecimiento de la tasa de pobreza real.

En cualquier caso, las tasas más elevadas de pobreza real siguen correspondiendo en 2022 a la población en hogares de personas sin estudios (incluidos quienes no han completado los estudios primarios). Después del fuerte aumento del 8,8% de 2008 al 15,8% de 2012, la incidencia tendía a estabilizarse entre el 12,4 y el 12,8% entre 2014 y 2018. La crisis COVID-19 se asocia, sin embargo, en este grupo, a un nuevo incremento relevante hasta el 14,6% de 2020. Esta tasa supera en 5,8 puntos porcentuales el 8,8% de

2008. Y gracias al decrecimiento de 2022 se llega al 9,8% que, aunque no llega al 8,8% de 2008, se acerca bastante.

Tabla 23.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por nivel de estudios de la persona de referencia. 2008-2022
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Sin estudios	Primarios	Sec.no prof./FP I	Cualificados	Total
Pob.Mantenimiento	2008	10,4	7,2	6,5	2,4	5,7
	2012	14,7	9,6	10,2	2,6	7,3
	2014	13,6	8,5	13,5	4,0	8,2
	2016	10,6	7,9	11,5	3,3	7,1
	2018	14,6	11,1	9,3	3,8	8,0
	2020	18,7	13,1	11,4	2,9	8,0
	2022	15,8	10,4	9,2	2,8	7,3
Pob.Acumulación	2008	4,4	2,0	1,6	0,5	1,5
	2012	7,8	2,2	1,2	0,5	1,4
	2014	4,5	2,2	3,6	0,4	2,0
	2016	6,0	1,9	1,5	0,3	1,6
	2018	2,1	1,0	1,6	0,2	0,9
	2020	0,8	0,8	0,4	0,1	0,3
	2022	0,2	0,3	0,5	0,0	0,2
Pobreza real	2008	8,8	5,4	5,2	1,2	4,2
	2012	15,8	6,7	8,9	1,0	5,3
	2014	12,8	6,0	10,0	2,2	5,9
	2016	12,4	6,2	9,5	1,8	5,7
	2018	12,5	8,8	7,8	1,9	6,1
	2020	14,6	9,7	8,1	1,5	5,6
	2022	9,8	5,5	6,3	1,0	4,0
Ausencia de bienestar real	2008	13,0	9,8	10,9	3,7	8,2
	2012	28,4	13,1	14,5	3,2	10,1
	2014	20,0	13,5	16,7	5,3	11,5
	2016	20,0	12,2	17,6	4,1	10,8
	2018	21,0	18,3	17,1	4,2	12,5
	2020	21,9	15,0	14,6	3,0	9,5
	2022	18,1	9,9	11,4	2,9	7,9

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022



Tabla 23.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por nivel de estudios de la persona de referencia. 2008-2022
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		Sin estudios	Primarios	Sec.no prof./FP I	Cualificados	Total
Pob.Mantenimiento	2008	6,5	61,5	18,7	13,2	100,0
	2012	3,6	51,0	32,2	13,3	100,0
	2014	15,1	33,3	32,3	19,3	100,0
	2016	15,3	33,6	32,2	18,9	100,0
	2018	13,7	40,0	27,1	19,2	100,0
	2020	20,4	30,4	31,0	18,2	100,0
	2022	22,7	37,3	22,5	17,6	100,0
Pob.Acumulación	2008	10,2	63,5	16,6	9,6	100,0
	2012	9,7	59,6	18,4	12,3	100,0
	2014	20,7	35,2	35,4	8,7	100,0
	2016	37,9	34,9	19,0	8,2	100,0
	2018	17,5	30,9	40,7	10,9	100,0
	2020	20,9	41,2	24,6	13,3	100,0
	2022	13,8	38,4	47,8	0,0	100,0
Pobreza real	2008	7,4	63,1	20,3	9,2	100,0
	2012	5,3	49,0	38,5	7,2	100,0
	2014	19,7	32,8	33,2	14,3	100,0
	2016	22,1	32,5	32,7	12,7	100,0
	2018	15,4	41,9	29,8	12,9	100,0
	2020	22,8	32,2	31,7	13,4	100,0
	2022	25,5	35,7	28,1	10,7	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	5,6	58,1	21,9	14,3	100,0
	2012	5,0	50,4	32,8	11,8	100,0
	2014	15,8	37,7	28,6	18,0	100,0
	2016	18,8	33,7	32,2	15,3	100,0
	2018	12,5	42,0	32,0	13,5	100,0
	2020	20,3	29,5	33,9	16,3	100,0
	2022	24,2	33,3	25,9	16,6	100,0

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Si nos fijamos en la situación de la tasa de ausencia de bienestar real, la situación es bastante parecida, ya que en todos los grupos desciende dicha tasa, pero efectivamente igual que en la tasa de pobreza real. Hay una tasa mayor en los hogares encabezados por una persona sin estudios con un 18,1% en 2022 que viene de un 21,9% en 2020. En segundo lugar, estarían los hogares encabezados por personas con estudios

secundarios que vienen de un 14,6% en 2020 y han descendido a un 11,4% en 2022. En tercer lugar, estarían los hogares encabezados con una persona con estudios primarios que ha descendido de 15% en 2020 al 9,9% en 2022. Y por último estarían los hogares encabezados con una persona cualificada en los cuales en 2020 había una tasa de ausencia de bienestar de 3% y ha descendido a 2,9% que es un descenso muy pequeño, pero consigue un mínimo dentro de los datos registrados desde 2008.

En la distribución de las situaciones de pobreza, podemos ver como hay ciertos grupos que van creciendo a lo largo de los años. Por ejemplo, los hogares encabezados por personas sin estudios han ido creciendo progresivamente desde el 7,4% de 2008 hasta el 22,1% de 2016, en 2018 descendió a 15,4%, pero después ha seguido creciendo hasta el 25,5% de 2022, el máximo dentro de todos los datos recogidos desde 2008.

En el caso de los hogares encabezados por una persona con estudios primarios representan el 35,7% de las personas que se encuentran con pobreza real, es un grupo que ha ido variando mucho a lo largo de los años, pues en 2008 contaban con el 63,1% y ha llegado a descender como máximo a 32,2% en 2020.

En hogares con una persona de referencia con estudios secundarios no profesionales o FP de grado medio. La contribución de este grupo había aumentado de un 20,3% a un 38,5% entre 2008 y 2012, año a partir del cual empieza a reducirse hasta situarse en un 29,8% en 2018, todavía claramente por encima del registro de 2008. Y aunque, entre 2020 y 2022 se observa un descenso hasta el 28,1%, sigue estando 8,2 puntos porcentuales por encima del registro de 2008.

En hogares encabezados con una persona cualificada se nota un descenso de 2,7 puntos porcentuales con los cuales todavía no llegamos a los 9,2% de 2008, pero sí muy cerca situándonos en 10,7%. Entre medias ha habido bastante aumento el cual se relacionaba con el progresivo crecimiento de la población en hogares con estudios cualificados, un cambio social que se traducía en una participación superior en las situaciones de pobreza real en 2020: 13,4% frente a 12,9% en 2018 y 4,1 puntos porcentuales por encima del 9,2% de 2008 (6,1 puntos por encima del 7,2% de 2012). Como en 2018, la proporción de 2020 se mantenía sin embargo algo por debajo del 14,3% de 2014.

En la distribución de la ausencia de bienestar mantiene unos porcentajes muy parecidos a la pobreza real, pero en este caso los grupos de inferiores estudios son 1, 2 o 3 puntos porcentuales más bajos que en la pobreza real, y estos puntos que se van perdiendo en los tres grupos de sin estudios, primarios o secundarios, los acumula el grupo con estudios cualificados. El cual mientras que en la pobreza real representan el 10,7% de esa población, en la ausencia de bienestar son el 16,6%.

f) Se estanca la pobreza en los hogares con presencia de población activa ocupada de forma estable y se reduce de forma importante en el resto

Las tablas 24.a y 24.b facilitan información sobre el impacto de la pobreza real en función de la situación de actividad y ocupación de las personas del hogar o unidad de convivencia.

Tabla 24.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por situación de las personas del hogar en relación con la actividad, la ocupación y el paro. 2008-2022
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Activas ocupadas estables	Otros casos ocupación estable	Alguna ocupada no estable	Todas paradas	No activas	Total
Pop.Mantenimiento	2008	3,1	0,9	13,2	54,0	9,4	5,7
	2012	2,1	2,0	18,4	45,7	7,0	7,3
	2014	1,7	4,6	16,7	47,4	6,9	8,2
	2016	1,9	3,4	16,5	47,1	6,9	7,1
	2018	1,9	5,1	18,1	51,8	11,3	8,0
	2020	2,4	4,5	15,3	54,1	10,4	8,0
	2022	2,8	4,3	10,7	51,8	11,6	7,3
Pop.Acumulación	2008	0,5	0,6	4,5	15,8	2,2	1,5
	2012	0,3	0,7	3,3	10,9	0,8	1,4
	2014	0,4	1,9	2,7	10,6	1,7	2,0
	2016	0,5	0,8	5,4	8,2	1,1	1,6
	2018	0,4	0,5	1,9	5,3	1,2	0,9
	2020	0,0	0,1	0,4	3,0	0,7	0,3
	2022	0,1	0,0	0,0	0,6	0,5	0,2
Pobreza real	2008	1,4	0,6	14,7	49,7	5,7	4,2
	2012	1,1	0,9	17,3	37,9	3,1	5,3
	2014	0,9	2,5	12,7	39,6	3,8	5,9
	2016	1,2	2,8	16,0	39,1	4,8	5,7
	2018	1,8	2,7	11,9	45,6	7,8	6,1
	2020	1,6	2,9	12,1	43,0	5,6	5,6
	2022	1,7	2,5	7,0	32,0	4,9	4,0
Ausencia de bienestar real	2008	4,0	5,3	22,3	61,2	10,1	8,2
	2012	3,2	4,6	32,9	49,3	7,8	10,1
	2014	2,7	9,6	27,4	54,2	9,3	11,5
	2016	3,2	8,4	28,7	53,0	9,7	10,8
	2018	5,8	8,3	23,9	66,4	15,5	12,5
	2020	3,7	6,1	22,2	53,2	10,0	9,5
	2022	4,0	8,7	14,7	47,4	7,5	7,9

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Tabla 24.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por situación de las personas del hogar en
relación con la actividad, la ocupación y el paro. 2008-2022
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		Activas ocupadas estables	Otros casos ocupación estable	Alguna ocupada no estable	Todas paradas	No activas	Total
Pob.Mantenimiento	2008	27,9	3,3	20,8	21,0	27,0	100,0
	2012	12,3	6,6	22,9	41,0	17,2	100,0
	2014	9,1	12,0	14,4	49,1	15,4	100,0
	2016	12,5	10,5	22,7	37,3	17,1	100,0
	2018	12,6	10,3	19,0	31,9	26,3	100,0
	2020	14,7	10,5	16,4	34,6	23,9	100,0
	2022	19,9	9,5	8,5	28,4	33,8	100,0
Pob.Acumulación	2008	18,1	8,8	26,4	22,8	23,8	100,0
	2012	8,0	12,2	20,7	49,4	9,7	100,0
	2014	9,6	20,3	9,5	45,1	15,6	100,0
	2016	15,2	10,9	32,7	28,7	12,5	100,0
	2018	21,1	8,9	17,2	28,9	23,9	100,0
	2020	2,1	5,8	10,5	44,1	37,5	100,0
	2022	35,2	0,0	0,0	12,1	52,7	100,0
Pobreza real	2008	17,2	3,0	31,6	26,2	22,0	100,0
	2012	9,0	4,2	29,7	46,8	10,4	100,0
	2014	7,1	9,2	15,3	56,8	11,7	100,0
	2016	9,3	10,5	27,2	38,1	14,8	100,0
	2018	15,4	7,3	16,4	37,0	23,9	100,0
	2020	14,0	9,7	18,6	39,4	18,3	100,0
	2022	21,9	10,3	10,2	31,9	25,7	100,0
Ausencia de bienestar real	2008	25,5	13,6	24,4	16,5	20,1	100,0
	2012	13,3	11,3	29,7	31,9	13,7	100,0
	2014	10,5	17,9	16,8	40,0	14,8	100,0
	2016	13,6	17,1	25,9	27,5	15,9	100,0
	2018	24,2	10,7	16,0	26,1	23,0	100,0
	2020	19,4	12,0	20,2	28,9	19,4	100,0
	2022	26,6	18,2	10,9	24,2	20,2	100,0

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Nota: La población activa se divide, en el caso de personas ocupadas, en estables y no estables en función de su relación con la empresa. La población activa no ocupada se define como parada, aunque en sentido estricto es potencialmente parada (al no disponerse de información que permita delimitar su relación con la realización de las gestiones de búsqueda que permitan precisar su posible inactividad).



La caída más llamativa se observa entre 2020 y 2022 en lo relativo a la población en hogares con todas sus personas desempleadas. En este caso, la tasa de pobreza real pasaba de un 37,9% en 2012 a niveles de 39,1-39,6% en 2014 y 2016 y de 45,6% en 2018, una tasa sólo inferior al 49,7% que se había llegado a alcanzar en 2008. En 2022 la tasa se reduce situándose en un 32,0%, cantidad mínima en dicho grupo dentro de todos los datos registrados.

En lo relativo a los hogares de personas ocupadas en las que ninguna de ellas tiene acceso a una ocupación estable, la mejora de las tasas de pobreza había sido llamativa entre 2016 y 2018. En este caso, tras aumentar del 14,7 al 17,3% entre 2008 y 2012, la tasa de pobreza real se reducía al 12,7% en 2014 para volver a remontar en 2016 hasta el 16%, en niveles de nuevo cercanos al máximo de 2012. No obstante, en 2018 la tasa de pobreza real se reducía de forma sustancial para quedar en un 11,9%, el nivel más bajo del periodo 2008-2018. El 7% de 2022 supone un gran descenso llegando a estar 7,7 puntos porcentuales por debajo del dato de 2008 y llegando a ser el mínimo en dicho apartado.

En 2020 hubo una caída llamativa que se observó en los hogares en los que todas sus personas adultas eran inactivas. Después de caer de 5,7 a 3,1% entre 2008 y 2012, la tasa de pobreza real en este grupo no había dejado de incrementarse hasta llegar al 4,8% en 2016. En 2018, la tasa refleja un muy llamativo repunte hasta quedar situada en un 7,8%, de nuevo alrededor de un punto y medio por encima de la media de la CAE, tal y como ya sucedía en 2008. Sin embargo, en 2020, la tasa de pobreza real se alinea con el indicador general de la CAE tras caer a un 5,6%. Y en 2022 desciende a 4,9% sin llegar al 4,0% de la CAE.

En los hogares con presencia tanto de personas con ocupación estable como no estable, 2018 introducía una ruptura en la línea de creciente incremento de las tasas, con niveles de pobreza real de 0,6-0,9% en 2008-2012 que aumentaban al 2,5% en 2014 y al 2,8% en 2016. Aunque la reducción no era significativa, el 2,7% de 2018 sí suponía al menos una estabilización del valor de las tasas. La línea ascendente se retoma en 2020, con un 2,9% aunque, como entre 2016 y 2018, sin una clara ruptura de una tendencia más bien definida por la estabilización de las tasas en torno a cifras de 2,7-2,9%. Y en 2022 se reduce al 2,5%, dato que ya fue registrado en 2014.

Los cambios tampoco son sustanciales en los hogares en los que están presentes personas ocupadas estables, aunque en este caso en línea ligeramente ascendente en la tasa de pobreza real. En este tipo de hogar, se mantenía entre 2016 y 2018 la línea de aumento observada entre 2014 y 2016 (del 0,9 al 1,2%), con una tasa que alcanzaba un 1,8% en 2018, por encima del 1,4% de 2008. En 2020, la tasa se redujo al 1,6% en este colectivo caracterizado por un nivel comparativamente muy bajo de incidencia de la pobreza real. Y en 2022 asciende al 1,7% viendo como en 6 años se ha mantenido entre 1,6% y 1,8%.

En la distribución de las situaciones de pobreza real en función de la relación con la actividad y la ocupación, la tendencia más llamativa del periodo 2020-2022 es el descenso del peso relativo de los hogares en los que están presentes personas activas no ocupadas estables (ocupadas o desempleadas). Estos hogares pasan de concentrar un 67,7% de estas situaciones en 2020 a un 52,4% en 2022, por debajo del 60,8% de 2008. Y muy por debajo de 75,8% de 2016 y 81,3% de 2014.

Dentro de este grupo de hogares, aquellos con presencia de todas sus personas activas desempleadas representan un 31,9% en 2022, una proporción superior al 26,2% de 2008. Pero muy por debajo del 37% de 2018, el 46,8% de 2012 y del 56,8% de 2014.

En el caso de los hogares con presencia de alguna persona ocupada no estable, el 10,2% de 2022 supone un fuerte descenso respecto al 16,4% de 2018 e inferior también al 15,3% de 2014 y muy inferior al 31,6% de 2008.

En lo que respecta a los hogares con todas sus personas ocupadas estables o inactivas, el año 2018 suponía un importante incremento, con un 15,4% y un 23,9%, respectivamente. En ambos casos, el periodo 2018-2020 supone una caída en la contribución a la pobreza real: de 15,4% a 14% en los hogares con todas sus personas activas ocupadas estables; y de 23,9% a 18,3% en el caso de hogares de personas inactivas. Pero en 2022 se recupera la línea de incremento llegando en los hogares de personas activas ocupadas estables a 21,9% y en el caso de hogares de personas inactivas al 25,7%.

g) Una visión sintética

Las tablas 25.a y 25.b resumen la información general disponible, de acuerdo con la tipología de hogares habitualmente utilizada a estos efectos en la EPDS.

En esta aproximación sintética a las principales variables consideradas, se constata que un 75,7% de las situaciones de pobreza real corresponden en 2022 a tres grandes tipos específicos de hogares: los hogares de personas extranjeras procedentes de fuera de la Unión Europea (36,6%); las familias monoparentales encabezadas por mujeres el 20,6% (sin ocupación estable 10,0% y con ocupación estable 10,6%); los grupos familiares de personas sin ocupación estable el 18,4% (de los cuales son menores de 45 años el 7,1% y mayores o iguales de 45 años el 11,3%).

La tasa de pobreza supera el umbral del 20% en varios de los grupos mencionados anteriormente, como pueden ser: las mujeres monoparentales de menos de 45 años sin ocupación estable con un 38,9% o personas extranjeras que no son de la UE con un 28,3%. Aunque bien es cierto que son dos grupos que sus números han descendido muy notablemente y quedando muy por debajo de los registros anteriores.

Las mujeres monoparentales de menos de 45 años sin ocupación estable en el 2020 tenían un 49% de ellas pobreza real, mientras que en 2022 ha descendido al 38,9%, quedando muy lejos del 58,9% que había en 2018 o el 63,8% del 2012. En el caso de personas con origen diferente a los países de la UE ha descendido del 44,6% de 2020 al 28,3% de 2022 y quedando muy por debajo del 47,2% de 2014. Y en este caso también consiguiendo un mínimo dentro de los datos registrados.

Cabe destacar también otros grupos como son mujeres monoparentales de 45 o más años sin ocupación estable que ha tenido un gran descenso pasando del 32,2% de 2020 al 10,1% de 2022. Aunque todavía está por encima del 9,7% de 2008. Un gran descenso también ha habido en el grupo de hombres solos menores de 65 años sin ocupación estable descendiendo del 22,7% de 2020 al 13,4% de 2022. En los grupos familiares de menores de 45 años sin ocupación estable también ha habido un descenso notable de 15,8% a 9,5% en el periodo 2020-2022.



Tabla 25.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por tipo sociodemográfico del hogar o de su persona principal. 2008-2022
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Tipo sociodemográfico	Pob.Mantenimiento							Pob.Acumulación							Pobreza real							Ausencia de bienestar real						
	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Muj.Fam.monop.no oc.estable < 45 años	47,1	60,7	58,3	36,8	63,3	63,3	54,4	24,4	12,8	11,5	26,4	3,0	1,8	0,0	60,7	63,8	50,3	50,0	58,9	49,0	38,9	82,8	79,8	77,6	86,8	84,4	68,4	59,0
Muj.Fam.monop.no oc.estable >= 45 años	15,4	20,3	17,0	24,6	14,4	39,4	23,1	2,2	1,4	2,7	3,1	0,0	0,8	0,0	9,7	18,8	16,2	20,7	12,2	32,2	10,1	19,3	31,9	29,1	36,3	30,4	41,4	13,6
Muj.Fam.monop.oc.estable	6,7	3,7	7,9	10,7	9,9	5,4	14,5	3,7	1,0	2,0	0,0	0,9	0,0	0,0	6,9	2,7	7,2	8,6	9,2	5,1	11,2	12,6	11,0	13,7	17,5	21,5	19,1	18,7
Muj.sola.no oc.estable < 45 años	5,4	24,0	41,8	26,6	40,4	32,5	20,5	8,5	4,1	0,5	5,2	0,0	1,1	0,0	5,4	16,1	22,5	18,7	19,2	13,1	11,7	27,6	48,4	45,2	35,6	41,0	30,1	23,1
Muj.sola.no oc.estable >= 45 años	44,5	42,4	44,2	30,6	36,5	32,9	39,7	1,6	3,6	3,2	8,1	0,9	0,0	0,0	30,1	23,3	24,1	23,1	20,4	19,3	16,1	39,4	38,2	32,2	32,7	33,5	33,7	23,8
Muj.sola < 65 oc.estable	9,4	0,7	3,1	4,0	2,7	10,1	3,5	2,2	0,0	0,2	2,4	0,0	0,0	0,0	4,1	0,7	2,0	2,6	2,1	3,9	0,7	6,7	4,4	8,3	8,9	7,2	6,2	2,3
Hom.solo < 65 oc.estable	1,3	0,9	1,3	2,7	1,9	1,6	1,1	0,2	0,5	0,0	0,8	0,0	0,0	1,5	0,0	0,5	0,0	0,8	0,0	1,1	0,3	1,7	3,3	3,0	2,4	3,2	7,0	4,5
Hom.solo < 65 no oc.estable	35,5	29,6	37,6	30,5	32,7	38,1	28,4	6,7	2,3	2,8	3,5	2,8	0,9	0,0	24,1	22,6	20,7	19,7	22,9	22,7	13,4	29,0	35,5	34,9	34,9	34,7	35,8	21,1
Gr.fam.< 45 años no oc.estable	13,5	21,7	27,5	30,0	23,3	21,6	15,0	9,7	7,9	9,6	5,8	5,4	1,1	0,5	19,1	19,0	21,8	23,6	20,0	15,8	9,5	26,1	24,5	32,0	31,4	28,1	24,7	13,0
Gr.fam.>= 45 años no oc.estable	5,9	7,1	16,2	11,3	16,0	5,5	10,2	1,4	0,8	1,5	2,0	0,8	0,2	0,0	2,8	3,9	9,3	8,6	10,6	3,6	5,6	5,6	10,4	18,0	15,8	16,6	7,5	10,3
Gr.fam.< 45 años oc.estable	3,8	3,3	1,9	2,7	1,0	1,6	1,3	0,9	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	0,1	1,3	0,6	0,9	2,3	0,8	0,3	0,8	5,0	2,0	2,6	5,0	3,1	1,1	1,2
Gr.fam.>= 45 años oc.estable	1,2	0,9	1,6	0,6	1,8	1,3	0,6	0,2	0,1	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	0,8	0,6	0,4	0,3	1,2	0,8	0,2	3,2	2,1	3,5	2,3	4,1	1,5	2,1
Hombres > 65 años	2,8	3,4	1,4	1,2	1,7	1,9	3,5	0,9	1,6	1,0	0,5	0,3	0,2	0,1	1,1	1,0	0,8	0,9	0,7	1,1	1,2	3,3	4,4	4,3	3,9	4,2	3,0	4,3
Mujeres >65 años	4,1	5,8	3,5	2,9	6,2	7,2	7,5	2,2	2,6	1,0	1,3	0,7	0,0	0,0	2,4	3,1	1,6	1,6	3,0	1,7	1,5	8,0	11,7	8,1	5,3	11,3	4,9	3,9
Países no UE	35,0	38,6	47,6	42,1	36,2	48,3	34,1	4,5	3,7	18,7	7,0	7,5	3,6	1,6	34,5	37,3	47,2	37,2	34,0	44,6	28,3	51,1	59,6	67,2	54,7	62,6	64,2	48,6
Hombres Fam.monoparentales	14,6	25,0	5,2	11,0	8,1	8,4	10,0	0,0	5,1	3,6	0,8	0,7	1,4	0,0	7,4	18,2	2,8	7,1	5,1	3,3	0,7	10,8	21,3	15,1	13,2	10,8	5,1	6,6
Total	5,7	7,3	8,2	7,1	8,0	8,0	7,3	1,5	1,4	2,0	1,6	0,9	0,3	0,2	4,2	5,3	5,9	5,7	6,1	5,6	4,0	8,2	10,1	11,5	10,8	12,5	9,5	7,9

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Tabla 25.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por tipo sociodemográfico del hogar o de su persona principal. 2008-2022
Población en viviendas familiares
% verticales

Tipo sociodemográfico	Pob.Mantenimiento							Pob.Acumulación							Pobreza real							Ausencia de bienestar real						
	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Muj.Fam.monop.no oc.estable < 45 años	5,1	7,1	5,2	6,4	7,2	4,7	4,7	9,7	7,5	4,2	20,2	3,1	3,1	0,0	8,9	10,2	6,2	10,7	8,9	5,2	6,1	6,2	6,7	4,9	9,8	6,2	4,3	4,7
Muj.Fam.monop.no oc.estable >= 45 años	3,0	3,7	5,0	5,0	3,7	8,3	5,0	1,6	1,3	3,3	2,8	0,0	4,0	0,0	2,5	4,7	6,6	5,2	4,1	9,7	4,0	2,6	4,2	6,1	4,9	4,9	7,4	2,7
Muj.Fam.monop.oc.estable	1,8	1,2	2,2	5,0	3,2	1,5	7,6	3,7	1,6	2,3	0,0	2,4	0,0	0,0	2,5	1,2	2,7	5,0	3,9	2,0	10,6	2,4	2,5	2,7	5,4	4,4	4,4	9,1
Muj.sola.no oc.estable < 45 años	0,2	0,8	2,4	2,0	2,2	1,5	1,1	1,1	0,7	0,1	1,7	0,0	1,2	0,0	0,3	0,7	1,8	1,7	1,4	0,8	1,1	0,7	1,1	1,9	1,8	1,4	1,1	1,1
Muj.sola.no oc.estable >= 45 años	5,4	3,0	5,7	4,8	4,5	3,9	6,2	0,7	1,3	1,7	5,6	1,0	0,0	0,0	5,0	2,3	4,3	4,4	3,3	3,3	4,6	3,3	2,0	2,9	3,3	2,6	3,4	3,5
Muj.sola < 65 oc.estable	1,4	0,1	0,5	0,8	0,6	2,5	1,1	1,2	0,0	0,2	2,1	0,0	0,0	0,0	0,9	0,1	0,5	0,6	0,6	1,4	0,4	0,7	0,5	1,0	1,1	1,1	1,3	0,7
Hom.solo < 65 oc.estable	0,3	0,1	0,2	0,9	0,7	0,4	0,5	0,2	0,4	0,0	1,1	0,0	0,0	26,1	0,0	0,1	0,0	0,3	0,0	0,4	0,2	0,3	0,4	0,4	0,5	0,8	1,5	1,9
Hom.solo < 65 no oc.estable	4,2	2,8	5,2	7,2	5,4	7,0	4,8	3,0	1,1	1,6	3,7	4,0	3,7	0,0	3,9	2,9	4,0	5,8	4,9	6,0	4,1	2,4	2,4	3,4	5,4	3,6	5,6	3,3
Gr.fam.< 45 años no oc.estable	8,0	15,1	16,5	13,1	11,0	10,7	6,2	21,1	27,8	23,7	11,2	22,5	12,3	7,8	15,2	18,2	18,1	12,6	12,4	11,2	7,1	10,6	12,4	13,7	8,9	8,5	10,4	5,0
Gr.fam.>= 45 años no oc.estable	9,4	9,3	16,6	13,9	15,7	6,9	11,3	8,4	5,6	6,2	11,1	6,5	5,8	0,0	5,9	7,1	13,2	13,0	13,6	6,5	11,3	6,1	9,8	13,1	12,7	10,4	8,0	10,7
Gr.fam.< 45 años oc.estable	15,9	8,8	4,3	5,5	1,8	2,9	2,2	14,3	0,3	0,1	6,6	0,0	0,0	9,1	7,4	2,1	2,8	5,8	2,1	0,7	2,5	14,5	3,9	4,3	6,7	3,7	1,7	1,9
Gr.fam.>= 45 años oc.estable	6,2	3,3	5,3	2,3	5,9	4,2	2,2	3,4	2,3	4,1	2,3	0,0	0,0	0,0	5,7	3,0	1,9	1,4	5,3	3,8	1,3	11,2	5,8	8,3	5,6	8,6	4,1	7,0
Hombres > 65 años	7,9	8,2	2,9	3,5	3,7	4,3	7,9	9,0	20,0	8,4	5,8	5,3	10,7	12,3	4,4	3,4	2,4	3,1	2,1	3,6	4,9	6,6	7,6	6,4	7,2	5,8	5,6	8,9
Mujeres >65 años	5,7	5,6	3,5	3,9	7,9	8,8	13,4	11,4	12,8	4,0	7,6	7,8	0,0	0,0	4,6	4,1	2,1	2,6	5,0	3,0	4,8	7,7	8,2	5,7	4,7	9,1	5,1	6,4
Países no UE	23,3	27,1	24,1	24,3	25,4	31,5	24,3	11,1	13,2	38,8	17,8	46,5	54,5	44,8	31,2	36,0	33,1	26,4	31,5	41,7	36,6	23,7	30,2	24,2	20,6	28,0	35,6	32,2
Hombres Fam.monoparentales	2,3	3,8	0,5	1,6	1,1	1,2	1,6	0,0	4,0	1,3	0,5	0,8	4,7	0,0	1,6	3,8	0,3	1,3	0,9	0,7	0,2	1,2	2,4	1,0	1,3	0,9	0,6	1,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

El resto de los grupos no tienen unos porcentajes tan altos de tasa de pobreza real, pero también podemos destacar algunos detalles.

Las mujeres solas sin ocupación estable han descendido de forma humilde. En el caso de las menores de 45 años en el periodo 2020-2022 ha descendido de 13,1% a 11,7%, el cual es un dato bueno con respecto a los datos anteriores, pero no tan bueno como el de 2008 en el cual la tasa de pobreza en mujeres solas sin ocupación menores de 45 años estaba en 5,4%. En el caso de 45 años o más el descenso es de 19,3% a 16,1% en el periodo 2020-2022. Pero en este caso el dato tiene una curiosidad, en las personas con estas características el dato exceptuando el año 2014, ha ido bajando progresivamente desde un 30,1% de tasa de pobreza que había en 2008, hasta un 16,1% que hay en 2022.

En las mujeres solas menores de 65 años y con ocupación estable hubo un crecimiento en 2020 pasando de 2,1% en 2018 a 3,9% en 2020, pero en 2022 hemos vuelto a reducir dicha cantidad estando ahora en el mínimo de 0,7% en el que ya se estuvo en 2012. Un grupo que antes tenía una tasa de pobreza más alta, pero ahora tiene unas cantidades muy parecidas son los hombres monoparentales, los cuales en 2020 tenían una tasa de pobreza del 3,3% y en 2022 tienen un 0,7%.

Cabría destacar las mujeres con familia monoparental y ocupación estable las cuales tienen una tasa de pobreza de más del doble de lo que había en 2020 y es una tasa superior a todas las que se han registrado desde 2008. En 2020 era del 5,1% y en 2022 es del 11,2%. Es una cantidad que nunca hasta ahora había llegado al 10% y en esta ocasión lo supera, lo más alta que había sido era de 9,2% en 2018, seguida de 8,6% en 2016, por el contrario, lo más baja que había estado era 2,7% en 2012 seguida de 5,1% en 2020, por lo cual podemos ver que este aumento se sale bastante de las cantidades que había experimentado hasta ahora.

Otro crecimiento en la tasa de pobreza real que ha habido son grupos familiares de 45 o más años sin ocupación estable en la cual hubo un claro descenso en el periodo 2018-2020 que bajó la tasa de 10,6% a 3,6%, pero en 2022 en lugar de mantenerse ha aumentado a 5,6%. El cual es un dato peor que el del 2020, pero se mantiene por debajo de los datos que ha habido de 2014 a 2018 y por el contrario supera a los datos de 2008 y 2012 los cuales fueron 2,8% y 3,9% respectivamente. En los grupos familiares menores de 45 años con ocupación estable también ha habido un ascenso en el periodo 2020-2022 creciendo de 0,3% a 0,8% y quedándose como estaba en 2018. Es una tasa normalmente baja, y que ha ido variando a lo largo de los años siendo su mínima en 2020 con 0,3% y su máxima en 2016 con un 2,3%. Otro grupo con tasas de pobreza muy bajas es los grupos familiares con 45 o más años y ocupación estable, el cual en 2022 ha experimentado un descenso bastante notable, pasando de 0,8% al 0,2%. Es una tasa que en todo momento había estado entre 0,3% y 0,8%, pero en 2018 ascendió a 1,2% y va descendiendo, hasta que ha llegado a una tasa inferior a todas las anteriores.

Si nos fijamos en la distribución de las situaciones de pobreza y precariedad, podemos ver como el grupo que más representado está con pobreza real son los extranjeros que no son de la UE siendo el 36,6%, seguido bastante de lejos por los grupos familiares de 45 o más años sin ocupación estable con un 11,3% y en tercer lugar las mujeres monoparentales sin ocupación estable con un 10,6%.

2.2. El impacto territorial de la pobreza real

2.2.1. El impacto de la pobreza real por territorio histórico

En lo relativo a los distintos territorios históricos de Euskadi, las tablas 26.a y 26.b aportan información sobre la evolución de la pobreza real y su distribución territorial.

Tabla 26.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por Territorio Histórico. 2008-2022
Población en viviendas familiares
Incidenia en %

Tipo de pobreza o precariedad		Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	Total
Pob.Mantenimiento	2008	5,8	3,9	6,7	5,7
	2012	7,3	6,3	7,9	7,3
	2014	10,5	6,6	8,5	8,2
	2016	9,7	5,1	7,5	7,1
	2018	7,7	5,6	9,6	8,0
	2020	9,8	7,0	8,1	8,0
	2022	7,1	6,4	8,0	7,3
Pob.Acumulación	2008	1,8	0,4	2,1	1,5
	2012	1,1	0,9	1,8	1,4
	2014	1,5	1,5	2,5	2,0
	2016	2,3	0,4	2,2	1,6
	2018	1,1	0,1	1,3	0,9
	2020	0,6	0,2	0,4	0,3
	2022	0,3	0,1	0,2	0,2
Pobreza real	2008	4,1	2,5	5,2	4,2
	2012	5,6	3,8	6,1	5,3
	2014	8,2	4,2	6,4	5,9
	2016	10,4	4,0	5,5	5,7
	2018	6,3	4,5	7,0	6,1
	2020	7,3	5,1	5,4	5,6
	2022	5,1	3,7	3,9	4,0
Ausencia de bienestar real	2008	6,5	5,7	10,1	8,2
	2012	9,7	8,2	11,3	10,1
	2014	15,3	7,7	12,8	11,5
	2016	14,2	8,3	11,3	10,8
	2018	12,4	11,0	13,5	12,5
	2020	11,3	8,7	9,4	9,5
	2022	9,6	7,4	7,7	7,9

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022



Tabla 26.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por Territorio Histórico. 2008-2022
Población en viviendas familiares
% horizontales

Tipo de pobreza o precariedad		Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	Total
Pob.Mantenimiento	2008	14,7	22,3	63,0	100,0
	2012	15,1	28,6	56,3	100,0
	2014	18,9	26,7	54,4	100,0
	2016	19,9	23,9	56,2	100,0
	2018	14,2	23,4	62,5	100,0
	2020	18,4	28,7	52,9	100,0
	2022	14,5	28,7	56,8	100,0
	Pob.Acumulación	2008	16,6	8,8	74,6
2012		11,9	21,2	66,9	100,0
2014		11,1	24,3	64,7	100,0
2016		21,0	7,6	71,4	100,0
2018		18,5	5,4	76,0	100,0
2020		24,7	14,9	60,3	100,0
2022		28,2	21,2	50,6	100,0
Pobreza real		2008	14,1	19,5	66,5
	2012	16,1	23,7	60,3	100,0
	2014	20,6	23,3	56,1	100,0
	2016	26,4	23,1	50,6	100,0
	2018	15,2	24,5	60,3	100,0
	2020	19,6	29,9	50,5	100,0
	2022	19,1	30,0	50,9	100,0
	Ausencia de bienestar real	2008	11,4	22,9	65,7
2012		14,5	26,8	58,6	100,0
2014		19,7	22,2	58,2	100,0
2016		19,1	25,5	55,4	100,0
2018		14,6	29,0	56,4	100,0
2020		17,9	30,3	51,8	100,0
2022		18,4	30,8	50,8	100,0

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

El principal aspecto a resaltar en 2022 es la homogénea evolución descendente que se observa en la dinámica de los distintos territorios históricos.

La evolución de Álava resultaba hasta 2016 la más preocupante en Euskadi por dos factores complementarios. Por una parte, este territorio venía marcado por un incremento diferencial de la pobreza real durante la crisis económica y social posterior a las turbulencias financieras de 2008. De esta forma, en Álava la pobreza real aumentaba de un 4,1% en 2008 a un 5,6% en 2012 y un 8,2% en 2014, con una significativa aceleración del incremento entre 2012 y 2014. Entre 2014 y 2016, por otra parte, la tendencia negativa observada en años anteriores se prolongaba en Álava frente al cambio positivo de tendencia que se observaba en ese periodo en Bizkaia y Gipuzkoa. La tasa de pobreza real seguía así aumentando en el territorio interior, pasando de un 8,2% en 2014 a un 10,4% en 2016.

Entre 2016 y 2018 se producía un cambio de dinámica en Álava que recogía la dimensión positiva oculta en los procesos observados hasta 2016. En este territorio, de hecho, parte del incremento de la pobreza real manifestada en los hogares constituidos era consecuencia de la intensificación de los procesos de emancipación de población joven que llevaban a traspasar formas de pobreza de encubierta a situaciones de pobreza real en hogares constituidos. Esos procesos de emancipación eran sin embargo reflejo de una recuperación económica que empezaba a hacerlos posibles. Y, de hecho, ese trasfondo positivo de la recuperación en Álava se concretaba entre 2016 y 2018 en una fuerte caída de la tasa de pobreza real que pasaba de un 10,4% en 2016 a un 6,3% en 2018, una tasa que queda entonces claramente por debajo del 8,2% de 2014 y se acercaba al 5,6% de 2012.

Álava es sin embargo el territorio que más sufre las consecuencias de la crisis COVID-19 y ve aumentar en 1 punto porcentual una tasa de pobreza que pasa de 6,3% en 2018 a 7,3% en 2020. Aunque claramente por debajo del 10,4% de 2016 e incluso del 8,2% de 2014, la tasa de pobreza real de Álava supera en 2020 en un punto porcentual el 6,3% de 2018, en 1,7 puntos el 5,6% de 2012 y en 3,2 el 4,1% de 2008.

En 2022 tiene un descenso de 2,2 puntos porcentuales y hace que se aproxime a las cantidades que tenía en 2008 (4,1%) y en 2010 (5,6%). Por lo cual aun siendo el territorio con la mayor tasa de pobreza empieza a acortar distancias con los otros dos territorios históricos.

El impacto de la crisis financiera también se percibía en Gipuzkoa, aunque con menor intensidad que en Álava y partiendo, además, de una tasa más baja, en este territorio. En este caso, la tasa aumentaba de 2,5% en 2008 a 3,8% en 2012 y 4,2% en 2014. En contraste con Álava, entre 2014 y 2016 la tasa descendía de forma moderada en Gipuzkoa, de 4,2% a 4%.

Como Bizkaia, en Gipuzkoa el indicador de pobreza encubierta ya anunciaba sin embargo signos de deterioro en 2016 que se concretaban en el bienio 2016-2018 en una línea de moderado repunte de la incidencia de la pobreza real. La tasa de pobreza real pasaba así de un 4% en 2016 a un 4,5% en 2018. Aunque más moderada que en Álava, la incidencia de la crisis COVID-19 también se hacía notar en Gipuzkoa, con una prolongación de la línea alcista en las tasas de pobreza hasta el 5,1% de 2020. Situación que cambia en 2022 y desciende a 3,7% una cantidad que como en Álava, se acerca a la situación de 2008, 2010 con 2,5% y 3,8% respectivamente. Hasta ahora no había habido mejoras, con la única excepción de

la mejora del periodo 2014-2016, que se vuelve a repetir en el periodo 2020-2022, siendo una mejora además bastante más notable.

Bizkaia, por su parte, partía en 2008 de una tasa de pobreza más elevada que la de Álava y Gipuzkoa, pero se caracterizaba por un incremento mucho menor de los problemas durante la crisis financiera. En este territorio, la tasa de pobreza pasaba de un 5,2% en 2008 a un 6,1% en 2012 y un 6,4% en 2014. Entre 2014 y 2016, Bizkaia era además el territorio con mejor evolución, con una caída del 6,4% de 2014 al 5,5% de 2016. En 2018, sin embargo, siguiendo una pauta similar a la observada en Gipuzkoa, aunque más acentuada, la tasa de 2018 en Bizkaia mostraba un deterioro significativo y llegaba al 7,0%, con un aumento de 1,5 puntos respecto al 5,5% de 2016. En dicho año, Bizkaia volvía a situarse, tal y como había sucedido hasta 2012, como el territorio con mayor incidencia de la pobreza en Euskadi.

Como ya sucedió en la crisis de 2008 a 2014, sin embargo, entre 2018 y 2020 Bizkaia vuelve a ser el territorio con mayor resiliencia ante las crisis y se beneficia, en una forma cercana a la observada en Álava entre 2016 y 2018, de un proceso de superación de las consecuencias de la conversión en periodos previos de situaciones de pobreza encubierta en formas de pobreza manifiesta. Así, Bizkaia es el territorio que más se beneficia de los procesos económicos favorables previos a la crisis COVID-19 y ve caer su tasa de pobreza real de un 7,0% en 2018 a un 5,4% en 2020.

Entre 2008 y 2020 Bizkaia se caracteriza además por una dinámica muy particular, caracterizada por una mínima variabilidad comparada de las tasas de pobreza real respecto a la situación de 2008. Así, la incidencia máxima de la pobreza post-2008 no pasa de 1,8 puntos porcentuales en Bizkaia (7,0% en 2018 frente a 5,2% en 2008) por 2,6 en Gipuzkoa (5,1% en 2020 frente a 2,5% en 2008) y 6,3 en Álava (10,4% en 2016 frente a 4,1% en 2008).

Esta dinámica resulta doblemente favorable para Bizkaia. Por una parte, su tasa de pobreza real en 2022 se convierte en la más baja desde 2008 y resulta menor en 1,3 puntos porcentuales. En un contexto marcado por un crecimiento moderado, pero prolongado, de la pobreza en Gipuzkoa, esta evolución se tradujo en 2020 en un notable acercamiento de las tasas de los dos territorios, 5,4% frente a 5,1%, por mucho que el territorio guipuzcoano se mantenga como el menos afectado por la pobreza en Euskadi. Y es una situación que se repite en 2022 e incluso se acerca un poquito más, teniendo un 3,7% en Gipuzkoa y un 3,9% en Bizkaia.

Álava, por su parte, vuelve a situarse en 2022 como la región vasca más afectada por la pobreza real, 1,4 puntos porcentuales por encima de la tasa de Gipuzkoa y 1,2 puntos por encima de la de Bizkaia. Esta posición desfavorecida ya se había observado en 2014 y 2016 pero, en el contexto de fuerte recuperación del periodo, se veía matizada en 2018 por la fuerte caída de las tasas alavesas, con una tasa de pobreza real entonces por debajo de la de Bizkaia.

La evolución comparativamente favorable de Bizkaia tiene, por otra parte, consecuencias a medio y largo plazo en la distribución de las situaciones de pobreza real en Euskadi, con una tendencia claramente descendente. La contribución de Bizkaia, que llegaba a ser de un 66,5% en 2008 cae así progresivamente hasta situarse en un 50,6% en 2016. Aunque el deterioro diferencial en el periodo 2016-2018 volvía a situar la mencionada proporción en un 60,3%, la caída de la tasa de pobreza en Bizkaia entre 2018 y 2020,

en un contexto de repunte en los otros territorios, vuelve a situar la aportación vizcaína en niveles cercanos al 50% en 2020 (50,5%). Y esta situación se prolonga en el tiempo siendo en 2022 del 50,9%.

El peso de Álava en la distribución de las situaciones de pobreza tendía claramente al alza y pasaba de apenas un 14,1% en 2008 a 26,4% en 2016. La fuerte mejora de la situación en 2018 hizo retroceder la proporción hasta el 15,2% en 2018, pero el repunte de la tasa de pobreza en 2020 volvía a situar al alza la participación alavesa en el conjunto de las situaciones de pobreza, con un 19,6% en dicho año. En 2022 como en el resto de los territorios la diferencia es mínima y en este caso al contrario que en el resto de los otros dos territorios históricos desciende lo poco que los otros dos territorios aumentan. Es decir, se queda en 2022 en 19,1%.

Gipuzkoa aportaba un 19,5% de los casos de pobreza real en 2008, proporción que aumentaba al 23,7% en 2012. Tras mantenerse en cifras cercanas en 2014 y 2016 (23,3% y 23,1%), la línea moderadamente alcista de la pobreza en este territorio entre 2016 y 2022 lleva a alcanzar un máximo de participación del 30% en 2022, 10,5 puntos porcentuales por encima del 19,5% de 2008.

2.2.2. El impacto de la pobreza real por comarca

La aproximación por comarcas, con datos asociados en las tablas 27.a y 27.b, permite profundizar en el análisis de unas variaciones territoriales que, entre 2020 y 2022, resultan más complejas que las observadas en el ámbito de territorio histórico.

En general, como hemos ido diciendo a lo largo del informe, podemos decir que la evolución ha sido muy favorable, pero si hacemos un análisis más detallado de la situación por comarcas, podemos ver que las comarcas en las que más favorable ha sido esta evolución son: Gasteiz, Ayala, Bilbao y Alto Deba con bajadas en el periodo 2020-2022 superiores a la general de la C.A. de Euskadi de 1,6 puntos porcentuales.

Gasteiz sufrió un fuerte impacto con la crisis COVID-19 que fue superior a la del resto de grandes zonas urbanizadas de la CAE. Hubo un repunte significativo de la tasa de pobreza real del 6,9% de 2018 al 7,7% de 2020, quedando en ese momento solo por debajo del 8,2% de Bilbao y del Bajo Deba.

En 2022 la situación mejora por encima de la mejora de la CAE descendiendo 2,1 puntos porcentuales y pasando del 7,7% de 2020 al 5,6% de 2022, aun así su situación solo es mejor que el Bajo Deba con un 6,7%

La situación de Ayala también es muy favorable en el periodo 2020-2022, pero en dicha comarca partíamos de una situación mejor que la CAE, pues en 2020 estaba en una tasa de pobreza real de 5,1%, mientras que la CAE se encontraba en 5,6% y en 2022 llega al 1,8% de tasa de pobreza real posicionándose junto al Alto Deba en la mejor situación de la CAE en 2022, y en la mejor de situación de Ayala de todos los datos que tenemos registrados.

Entre 2016 y 2018, Bilbao era una de las zonas de Euskadi que más sufría el empeoramiento relativo que se observaba en este periodo en muchas zonas de la CAE. Su tasa de pobreza real aumentaba en 2,4 puntos porcentuales y pasaba de un 7,7% en 2016 a un 10,1% en 2018. En 2020, sin embargo, la tasa de pobreza de la capital vizcaína se reduce en -1,9 puntos porcentuales y se sitúa en un 8,2%, una proporción que sólo supera el 7,7% de 2016 y el 7,6% de 2008.



Aunque Bilbao se mantiene como la zona con mayor tasa de pobreza real en Euskadi en 2020 (junto al Bajo Deba), la evolución reciente viene igualmente acompañada de una importante reducción de las formas más graves de pobreza, ligadas a la pobreza de acumulación. Su impacto había aumentado de un 2,3% en 2008 y 2012 a 3,5% en 2014 y 4,0% en 2016. La tasa cae sin embargo a 2,4% en 2018 y apenas un 0,7% en 2020, una evolución muy favorable en la dinámica de control de las formas más agudas de empobrecimiento.

La evolución del periodo 2018-2020, se refuerza con la mejora del periodo 2020-2022 en el que pasa del 8,2% de 2020 al 4,9% de 2022, acercándose cada vez más a la situación global de la CAE. Además, consigue el mejor dato de todos los registrados en Bilbao desde 2008. Pues el mejor registrado era el de 2008 con un 7,6% y ahora es 2,7 puntos porcentuales más bajo.

Y por último el Alto Deba que nunca ha tenido una de las tasas de pobreza más altas, pero sí que ha tenido mucha variabilidad. Hubo un aumento de 0,5 puntos porcentuales entre el 3,1% de 2018 y el 3,5% de 2020. En este caso, después de aumentar de un 0,4 a un 4,1% entre 2008 y 2014, la incidencia de la pobreza real caía al 1,3% en 2016, el nivel más bajo de todas las comarcas vascas en aquel año. Del 2016 al 2020 se observa una línea de empeoramiento que lleva el indicador al 3,1% en 2018 y al 3,5% en 2020, sólo por debajo del 4,1% de 2014 y muy lejos del 0,4% de 2008 en esta comarca guipuzcoana. Y en el periodo 2020-2022 tiene una mejora de 1,7 puntos porcentuales quedando en una situación mejor que en 2018 y 2020, pero sin llegar a la situación de 2016 de 1,3% y mucho menos a la situación de 2008 en la cual había una tasa del 0,4%,

Tabla 27.a
Evolución de las situaciones de pobreza y de precariedad real por comarca. 2008-2022
Población en viviendas familiares
Incidencia en %

Comarca	Pobreza real							Ausencia de bienestar real						
	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Gasteiz	4,4	6,2	8,9	10,6	6,9	7,7	5,6	6,6	10,8	15,9	14,6	13,7	12,0	10,6
Ayala	2,3	2,2	4,4	9,1	2,2	5,1	1,8	6,2	3,5	11,3	11,9	4,5	6,8	3,1
M.Derecha	3,0	5,1	3,3	2,4	3,3	3,6	4,1	5,7	9,1	7,3	4,8	6,4	5,7	7,2
Bilbao	7,6	9,5	8,4	7,7	10,1	8,2	4,9	13,8	13,6	15,9	14,2	18,5	13,5	9,8
M.Izquierda	5,6	5,8	6,5	5,2	7,7	4,6	3,1	11,8	12,4	14,1	13,6	15,2	9,5	6,1
Bizkaia-Costa	2,0	2,9	5,9	5,6	4,6	2,6	3,6	5,2	6,0	11,7	7,8	10,1	5,1	9,3
Duranguesado	2,8	2,4	4,3	4,7	4,0	5,6	4,0	3,5	10,3	8,4	8,6	8,0	7,0	5,5
Donostialdea	3,1	4,1	4,0	4,0	5,0	5,2	3,8	6,6	8,7	7,7	8,6	12,6	9,1	8,1
Tolosa-Goierri	1,3	4,5	5,0	3,7	2,4	4,2	2,8	4,7	6,7	7,5	8,2	7,9	6,5	5,2
Alto Deba	0,4	2,0	4,1	1,3	3,1	3,5	1,8	1,9	8,4	8,5	3,7	5,4	7,8	3,6
Bajo Deba	1,8	2,2	3,8	8,1	5,9	8,2	6,7	4,9	6,9	6,7	11,4	10,3	10,9	9,9
Total	4,2	5,3	5,9	5,7	6,1	5,6	4,0	8,2	10,1	11,5	10,8	12,5	9,5	7,9

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022



Tabla 27.b
Distribución de las situaciones de pobreza y precariedad real por comarca. 2008-2022
Población en viviendas familiares
% horizontales

Comarca	Pobreza real							Ausencia de bienestar real						
	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022
Gasteiz	13,0	15,1	19,1	23,3	14,5	17,8	18,2	9,9	13,8	17,6	17,0	13,9	16,5	17,7
Ayala	1,1	0,9	1,5	3,1	0,7	1,8	0,9	1,5	0,8	2,0	2,2	0,7	1,4	0,8
M.Derecha	5,2	7,1	4,1	3,1	3,9	4,7	7,5	5,0	6,6	4,6	3,4	3,7	4,4	6,8
Bilbao	30,0	27,6	22,6	21,1	25,1	22,8	18,7	28,0	20,8	21,8	20,8	22,3	22,3	19,4
M.Izquierda	25,0	19,8	19,7	16,1	22,9	14,6	13,7	26,9	22,1	21,9	22,5	21,8	17,7	13,6
Bizkaia-Costa	2,7	3,3	5,7	5,7	4,8	2,8	5,3	3,6	3,6	5,7	4,2	5,1	3,2	7,1
Duranguesado	3,6	2,5	4,0	4,6	3,7	5,6	5,5	2,2	5,6	4,1	4,5	3,5	4,2	3,9
Donostialdea	16,6	16,8	14,9	15,5	18,3	20,4	20,9	17,8	18,8	14,9	17,9	22,2	21,3	22,7
Tolosa-Goierri	1,6	4,7	4,7	3,4	2,2	3,9	3,7	3,0	3,7	3,7	4,0	3,4	3,7	3,6
Alto Deba	0,3	1,1	2,0	0,6	1,5	1,8	1,3	0,7	2,4	2,1	1,0	1,3	2,4	1,3
Bajo Deba	1,0	1,1	1,7	3,6	2,4	3,7	4,2	1,4	1,9	1,5	2,7	2,1	2,9	3,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPDS 2008, 2012, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Hay otras seis comarcas en las cuales la situación ha mejorado de forma muy parecida al conjunto de la CAE; es decir, la CAE ha mejorado en 1,6 puntos porcentuales y las siguientes comarcas han mejorado entre 1,4, 1,5 y 1,6 puntos porcentuales. Estas comarcas son: Margen izquierda, Duranguesado, Donostialdea, Tolosa-Goierri y Bajo Deba.

Aunque el progreso en el periodo 2020-2022 ha sido muy parecido la trayectoria y la situación de dichas comarcas no ha sido igual.

El Bajo Deba ha mejorado en 1,5 puntos porcentuales, pero se encuentra en la peor situación de las seis comarcas comentadas. Su situación hasta 2014 era bastante mejor que la de las otras cinco comarcas estando entre 2008 y 2014 entre 1,8% y 3,8%, pero en 2016 ascendió a una tasa de 8,1%, aunque descendió en 2018 a 5,9%, en 2020 vuelve a subir a 8,2% y en 2022 desciende a 6,7% lo cual es una mejora con respecto a 2020, pero se mantiene por encima de lo general de la CAE, cuando en los primeros años registrados estaba en una situación muy favorable.

Duranguesado y Donostialdea son dos comarcas que han descendido 1,6 y 1,4 puntos porcentuales respectivamente y en general podemos decir que tienen unas tasas de pobreza real que se han mantenido sin grandes cambios, no perteneciendo en ningún momento ni a las más bajas, ni a las más altas. Su variabilidad ha sido siempre bastante moderada. En 2018-2020, Duranguesado ascendió 1,6 puntos porcentuales, mientras que Donostialdea ascendió 0,2 puntos porcentuales, quedando en 5,6% y 5,2% respectivamente. En 2020-2022 Duranguesado ha descendido 1,6 puntos porcentuales y Donostialdea 1,4 puntos porcentuales quedando en 4,0% y 3,8% respectivamente.

La Margen Izquierda ha ido evolucionando hasta encontrarse en 2022 con una tasa de pobreza real de 3,1%, el mejor dato de todos los registrados en esta comarca. Esta positiva evolución de Margen Izquierda se relaciona, además de con la buena adaptación al proceso de recuperación económica de la segunda mitad de la década, con la mejor resistencia de esta comarca durante la crisis financiera.

La comarca de Tolosa-Goierri se encuentra por debajo en la tasa de pobreza real con un 2,8%, pero en este caso aunque ha mejorado del 4,2% de 2020, podemos decir que no es uno de los mejores momentos ya que en 2008 con un 1,3% o en 2018 con un 2,4% se encontraba en una situación bastante mejor.

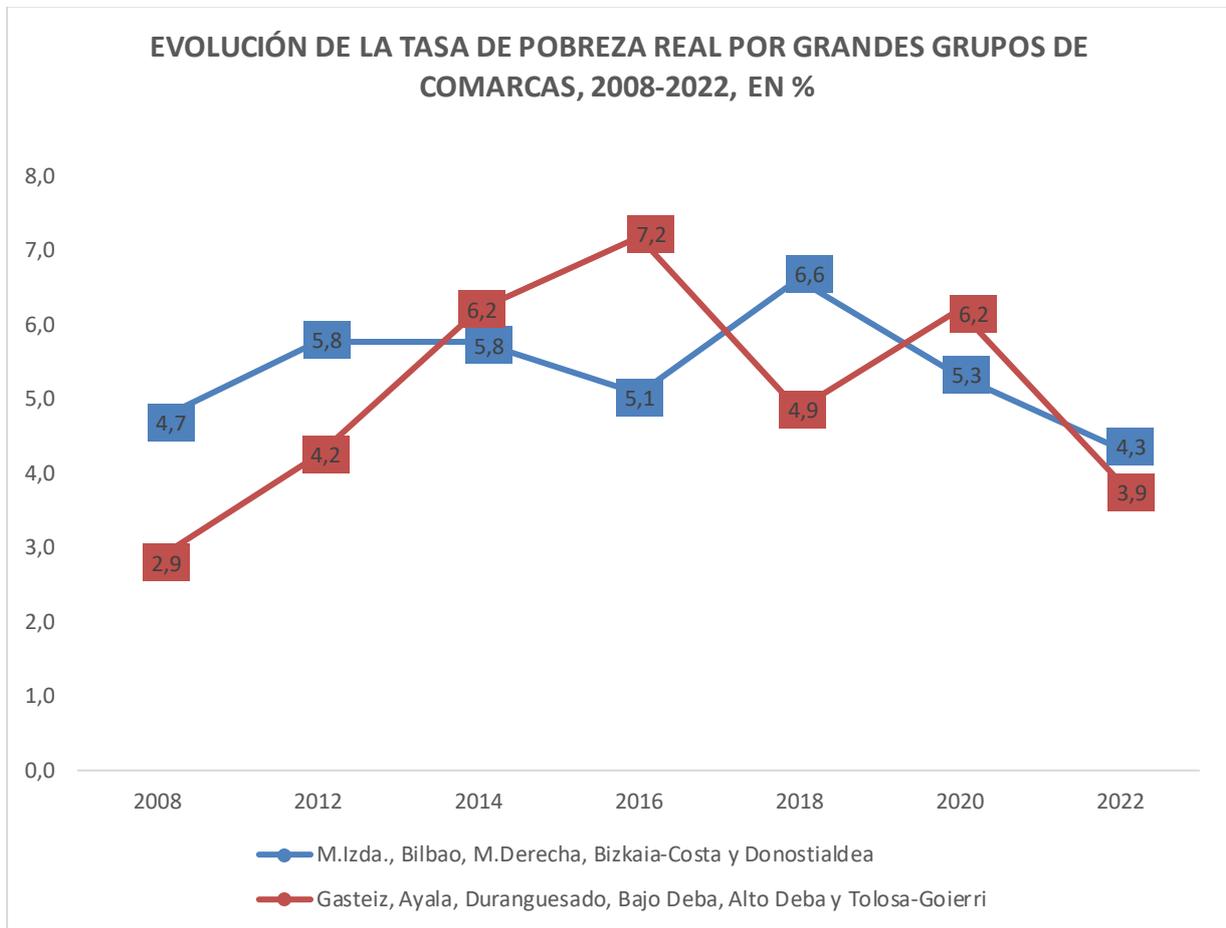
Sin embargo, dentro de todos estos datos favorables con respecto a 2020, hay dos comarcas que han empeorado sus datos con respecto a 2020, una es Margen Derecha y otra es Bizkaia-Kosta.

La Margen Derecha ha aumentado solamente 0,5 puntos porcentuales, pero ha pasado algo curioso con su situación, pues es la primera vez que se encuentra su tasa de pobreza real por encima de la general de la CAE. Margen Derecha siempre destacó por tener de las tasas más reducidas de pobreza real.

Margen Derecha sigue destacando por tener las tasas más reducidas de pobreza real. Esta comarca sufrió un significativo aumento de la incidencia de la pobreza en el cuatrienio 2008-2012, con un aumento de la tasa del 3 al 5,1%, pero éste venía seguido de una continuada caída hasta el 2,4% de 2016. Aunque la tasa de pobreza real repuntó en esta comarca al 3,3% en 2018 y al 3,6% en 2020, la incidencia de la pobreza en esta zona se mantuvo claramente por debajo del indicador general de la CAE y en niveles no demasiado alejados del 3,0% de 2008. Sin embargo, en 2022 y con un aumento del 0,5% se sitúa en 4,1%, mientras que la CAE está en 4,0%.

La situación de Bizkaia-Kosta es un poco diferente, pues, aunque ha empeorado 1 punto porcentual, se queda por debajo del 4,0% de la CAE. Es otra de las comarcas que en general se ha mostrado siempre por debajo del dato de la CAE, excepto en 2014 que tenía la misma tasa de pobreza real.

Gráfico 1



El gráfico pone claramente de manifiesto la distinta evolución observada, con una incidencia muy nítida de las crisis en las zonas menos urbanizadas y Gasteiz. En este grupo de comarcas, con mayor peso relativo de la industria, el impacto de la crisis financiera se tradujo en un incremento de la tasa de pobreza real de un 2,9% en 2008 a un 7,2% en 2016, en línea de crecimiento continuado. Partiendo de una cifra más alta en 2008 (4,7%), en el resto de comarcas de la CAE, la tendencia es mucho más estable, con un incremento hasta un máximo del 5,8% en 2012 y 2014 que retrocede al 5,1% en 2016.

La recuperación económica, y la presión asociada sobre los precios, tiene un efecto más negativo sin embargo en las zonas de mayor urbanización y menor peso industrial, con un aumento de la tasa del 5,1% al 6,6%. En cambio, en las zonas de mayor protagonismo industrial, la tasa retrocede con la recuperación, de 7,2% a 4,9%.

De nuevo, la crisis COVID-19 tiene un efecto inverso. Así, mientras la tasa de pobreza real retrocede de un 6,6% a un 5,3% en las zonas más urbanizadas y menos industrializadas, en las más industrializadas y Gasteiz vuelven a situarse al alza, y pasan de un 4,9% a un 6,2%.

En 2022, hay un descenso en ambos grupos, siendo mayor el descenso en el grupo formado por Gasteiz, Ayala, Duranguesado, Bajo Deba, Alto Deba y Tolosa-Goierri, pasando del 6,2% al 3,9%. Sin embargo, el grupo formado por el resto de las comarcas, aunque también desciende, este descenso es menor, pasando del 5,3% al 4,3%.

El grupo formado por Margen Izquierda, Bilbao, Margen Derecha, Bizkaia-Costa y Donostialdea muestra una mayor estabilidad a largo plazo, el otro grupo mostró un fuerte deterioro de la situación respecto a la buena posición que le caracterizaba en 2008, y en 2022 vuelve a recuperar esa mejor posición. Aunque responde mejor en los periodos de recuperación, muestran gran debilidad comparativa en periodos de crisis de producción, ya sea como consecuencia de la competencia industrial internacional, de la crisis financiera o del parón económico asociado a la pandemia de COVID-19.

Una de las consecuencias de esta evolución es una mayor convergencia de las tasas de pobreza real en las comarcas vascas, aunque se mantienen diferencias relevantes. Como ya se ha mencionado, las tasas de pobreza real más elevadas corresponden a Gasteiz y Bajo Deba, con cifras de 5,6% y 6,7% respectivamente.

Con cifras en torno a la media, entre un 3,1% y un 4,9%, se posicionan las comarcas de Margen Derecha, Bilbao, Margen Izquierda, Bizkaia-Costa, Duranguesado y Donostialdea. Más claramente por debajo y en una mejor situación entre un 1,8% y un 2,8% se sitúan Ayala, Tolosa-Goierri y Alto Deba.

Las tendencias territoriales observadas tienen un efecto destacado en la distribución de las situaciones de pobreza real en la CAE. Entre los principales cambios observados desde 2008 destaca la pérdida de protagonismo de las tres comarcas del área de Bilbao (Bilbao, Margen Derecha y Margen Izquierda), más Bizkaia-Costa. Estas cuatro comarcas perdían importancia relativa en la distribución de la pobreza real desde 2008, con una caída continuada desde el 62,9% de 2008 hasta el 46% de 2016. Afectadas diferencialmente en el periodo de repunte de 2016-2018, la proporción repuntaba al 56,7% en 2018, pero volvía a retomar la línea descendente en 2020, año en el que su aportación al conjunto de situaciones de pobreza real alcanzaba un mínimo del 44,9% y aunque en 2022 asciende, este es un ascenso muy pequeño, pudiéndolo denominar de estancamiento.

Aunque con variaciones según el periodo, la tendencia a una mayor aportación a las situaciones de pobreza real caracteriza tanto a Donostialdea como a Gasteiz. En el caso de la comarca de Donostialdea, la aportación de 2022 es 4,3 puntos porcentuales superior a la de 2008 (20,9% frente a 16,6%), con un incremento de 5,2 puntos porcentuales en el caso de Gasteiz (18,28% en 2022 frente a 13,0% en 2008).

La tendencia del incremento que tenía Ayala, Duranguesado, Alto Deba, Bajo Deba y Tolosa-Goierri con la excepción de 2016-2018, se ha vuelto a romper en 2020-2022 esta tendencia de incremento.

Si nos fijamos en la tasa de ausencia de bienestar real podemos ver que los crecimientos y los decrecimientos son muy parecidos a lo que ha sucedido en la tasa de pobreza real. Podríamos pensar que donde ha mejorado la tasa de pobreza real, ha empeorado la de ausencia de bienestar, pero no es



así; por ejemplo, Gasteiz que ha mejorado 2,1 puntos porcentuales su tasa de pobreza real, ha mejorado 1,4 puntos porcentuales la de ausencia de bienestar, o Ayala y Bilbao han mejorado la primera 3,3 y la segunda 3,7, o el Alto Deba ha mejorado 1,7 y 4,2 puntos porcentuales respectivamente.

Por el contrario, los que han empeorado, han empeorado en todo. Margen Derecha que había empeorado 0,5 puntos porcentuales su tasa de pobreza real, ha empeorado 1,5 puntos porcentuales su tasa de ausencia de bienestar y Bizkaia-Kosta que ha empeorado 1 punto porcentual su tasa de pobreza real, ha empeorado 4,2 puntos porcentuales su tasa de bienestar. Es verdad que son dos comarcas que no se encuentran en números altos, pero por el contrario si se encuentran entre los peores de sus datos, si los comparamos con todos los datos que tenemos de ellas, registrados.

3.Los principales indicadores de desigualdad

El desarrollo de la Gran Recesión vino acompañado en el periodo 2012-2014 por un significativo repunte al alza de la desigualdad. Entre 2014 y 2016, sin embargo, la recuperación del empleo, además de la emigración de colectivos menos favorecidos, contribuía a recortar una parte significativa del repunte alcista mencionado. Esta línea positiva se rompe entre 2016 y 2020, un periodo en el que los indicadores de desigualdad se sitúan claramente al alza en Euskadi, de forma aún más intensa entre 2018 y 2020. Y vuelve a reducirse entre 2020 y 2022 llegando a una situación más parecida a la de 2018. Esta dinámica puede observarse en la tabla 28.

Tabla 28.
Indicadores de desigualdad en la C.A. de Euskadi. 1996-2022
Coeficiente de Gini en %, Ratio S80/S20
y % de participación del 10% de personas más pobres en los ingresos totales

	Coeficiente de Gini	Ratio S80/S20	% ingresos del 10% más pobre
1996	28,0	4,2	3,68
2000	27,3	4,1	3,55
2004	26,0	3,9	3,76
2008	25,2	3,6	3,88
2012	25,3	3,7	3,75
2014	27,1	4,2	3,41
2016	25,8	3,9	3,48
2018	26,7	4,1	3,35
2020	28,2	4,4	3,18
2022	26,9	4,3	3,45

Fuente: EPDS 2008, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

En lo relativo al coeficiente de Gini, este indicador cambiaba claramente de sentido en su evolución entre 2012 y 2014. Después de caer de manera continuada hasta 2012, pasando de 28,0 en 1996 a 25,2 en 2008, y estabilizarse en 25,3 en 2012, se mostraba al alza en 2014 para alcanzar en dicho año un 27,1. Tras reducirse en 2016 a 25,8, en 2018 el coeficiente de Gini vuelve a retomar la tendencia alcista para alcanzar un 26,7 en 2018 y reforzarse dicha línea con un 28,2 en 2020. Sin embargo, en 2022 vuelve a descender a 26,9, cantidad muy similar a la de 2018.

Si se obvia el año 2014, marcado por un aumento en cierta forma extraordinario, es relevante constatar que, tras el periodo de caída del indicador entre 1996 y 2008, desde el 25,2 de 2008 parece iniciarse en realidad un periodo de incremento tendencial de la desigualdad que lleva al 28,2 de 2020, el nivel más elevado en el Gini de Euskadi desde 1996. En esta dirección, el último bienio supuso un relanzamiento de la desigualdad. En este sentido, el incremento de 1,5 puntos en el coeficiente entre 2018 y 2020 fue uno

de las más elevados desde 1996, sólo superado por los 1,8 puntos de 2012 a 2014. Por el contrario, en 2022 desciende 1,7 puntos, por lo cual queda casi anulada la subida de 2020.

La tendencia es similar en lo relativo a la ratio que relaciona los ingresos del 20% más rico de la población de la CAE con los correspondientes al 20% más desfavorecido. En este caso, la ratio se reduce de 4,2 en 1996 a 3,6 en 2008. Repunta a partir de entonces: primero ligeramente, con un 3,7 en 2012, y posteriormente de forma más intensa hasta situarse en un 4,4 en 2020. En 2022, el indicador baja a 4,3, que de cualquier forma se mantiene en niveles máximos, incluso por encima del 4,2 de 1996 y de 2014.

Entre 2012 y 2014, la dinámica más preocupante correspondía al indicador relativo a la parte del total de ingresos de la población que llega al 10% de personas con menos recursos de la CAE. Después de avanzar del 3,55% de 2000 al 3,88% de 2008, el indicador caía al 3,75% en 2012 y al 3,41% en 2014. Aunque remontaba al 3,48% en 2016, el indicador mostraba una nueva reducción en 2018, con un 3,35%. La tendencia se prolongaba en 2020, con una nueva caída que llevaba la proporción analizada al 3,18%, el nivel más bajo del periodo 1996-2020. Y en 2022 asciende a 3,45, situándose en la situación más o menos de 2014 y 2016 y recuperando la bajada de 2018 y 2020.

El registro de 2022 se sitúa 0,27 puntos porcentuales por encima del mínimo de 2020 y 0,43 por debajo del máximo de 2008. Con un cambio de tendencia que resulta especialmente nítido entre 2012 y 2014 (con una caída de 3,75% a 3,41%, -0,34 puntos porcentuales). Incluso la mejora de 3,48% de 2016 se mantiene más cerca de las cifras de 2014 y 2018 (3,41% y 3,35%) que de las habitualmente registradas entre 1996 y 2012, siempre iguales o superior al 3,55%. En este proceso de reducción del indicador, la caída de 2018-2020 supuso la segunda caída en importancia desde 1996 (-0,17 puntos porcentuales entre el 3,35% de 2018 y el 3,18% de 2020). Y 2022 ha supuesto la mayor subida que ha habido a lo largo de estos años registrados.

La mejora que se ha visto en el indicador relativo al peso del 10% de personas con menos recursos de la CAE en 2022 se vincula que ha habido una proporcionalidad directa en un descenso mayor de los mayores ingresos mensuales netos. Lo cual lo podemos comprobar en la tabla 29.

De esta forma, se constata que los ingresos medios netos medios equivalentes per cápita, medidos en términos constantes, tendieron a aumentar progresivamente entre 2008 y 2020 conforme aumentaba el nivel de ingresos del 90% de la población residente en Euskadi, excluido el 10% más favorecido. Sin embargo, en el periodo 2020-2022 ha habido un descenso tanto si lo comparamos con 2020, como si lo comparamos con 2008.

La gran diferencia es que si lo comparamos con 2008 podemos ver a simple vista como el descenso es mayor en los primeros deciles; es decir, en los ingresos más bajos y va decreciendo dicho descenso si nos vamos acercando a los ingresos más altos. Teniendo una evolución de 2008/2022 en el primer decil (D1) de -15,4 y por el contrario en el último decil (D10) de -1,5.

Sin embargo, si esta comparación la hacemos con 2020 la evolución es totalmente contraria en el primer decil (D1) es de -7,2 y si lo comparamos con el último decil (D10) es de -18,5. Aunque en este caso no es tan inversamente proporcional, como directamente proporcional es del 2008 al 2020. Pues en la evolución

de 2020 y 2022 del segundo decil (D2) al noveno decil (D9) el descenso va de -11,9 a -14 y en este caso no va ordenado y son más parecidos los descensos.



Tabla 29
Ingresos medios equivalentes per cápita por decilas de ingresos (ingresos mensuales netos constantes)
 Período 2008-2022

Decila de ingresos	Ingresos mensuales netos corrientes per cápita							Evolución 2008/2012	Evolución 2012/2014	Evolución 2014/2016	Evolución 2016/2018	Evolución 2018/2020	Evolución 2020/2022	Evolución 2008/2022
	2008	2012	2014	2016	2018	2020	2022							
	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media							
10 más pobre (D1)	738,40	679,32	589,54	632,70	616,48	673,52	624,72	-8,0	-13,2	7,3	-2,6	9,3	-7,2	-15,4
10-20% (D2)	1.052,37	985,29	890,66	978,55	956,06	1.078,41	950,12	-6,4	-9,6	9,9	-2,3	12,8	-11,9	-9,7
20-30% (D3)	1.248,95	1.181,90	1.100,44	1.211,14	1.186,05	1.341,17	1.152,84	-5,4	-6,9	10,1	-2,1	13,1	-14,0	-7,7
30-40% (D4)	1.458,97	1.384,08	1.310,21	1.399,46	1.401,77	1.591,38	1.383,57	-5,1	-5,3	6,8	0,2	13,5	-13,1	-5,2
40-50% (D5)	1.653,31	1.573,82	1.509,68	1.593,71	1.603,15	1.808,55	1.567,05	-4,8	-4,1	5,6	0,6	12,8	-13,4	-5,2
50-60% (D6)	1.845,44	1.778,46	1.705,45	1.798,23	1.804,56	2.043,99	1.757,68	-3,6	-4,1	5,4	0,4	13,3	-14,0	-4,8
60-70% (D7)	2.062,58	1.991,19	1.929,59	2.018,15	2.014,24	2.300,76	1.983,16	-3,5	-3,1	4,6	-0,2	14,2	-13,8	-3,9
70-80% (D8)	2.325,65	2.270,04	2.197,13	2.248,24	2.308,62	2.591,51	2.260,98	-2,4	-3,2	2,3	2,7	12,3	-12,8	-2,8
80-90% (D9)	2.687,24	2.643,16	2.587,43	2.623,58	2.675,12	3.056,08	2.638,04	-1,6	-2,1	1,4	2,0	14,2	-13,7	-1,8
10 % más rico (D10)	3.850,26	3.551,17	3.587,89	3.670,49	3.776,45	4.649,11	3.790,75	-7,8	1,0	2,3	2,9	23,1	-18,5	-1,5
Total	1.892,42	1.804,10	1.740,37	1.817,67	1.835,17	2.113,90	1.812,38	-4,7	-3,5	4,4	1,0	15,2	-14,3	-4,2

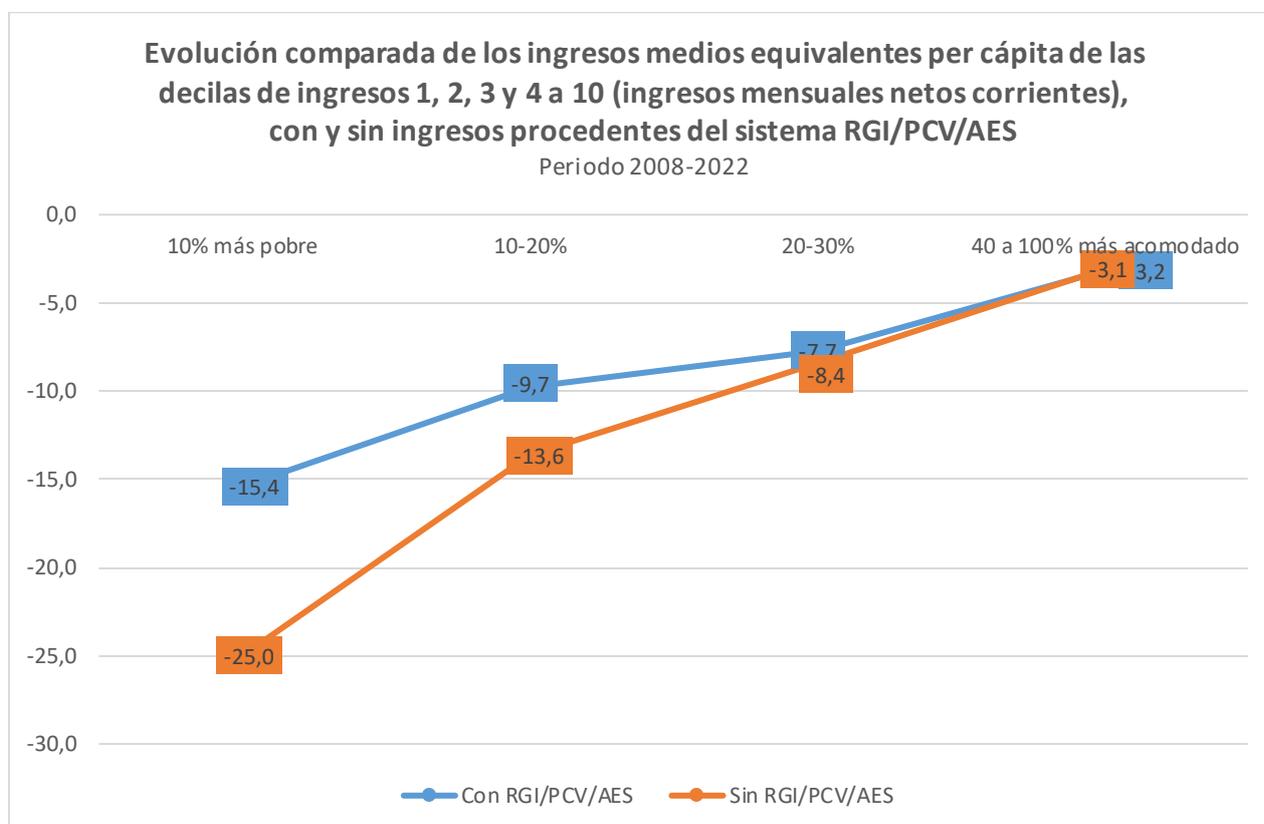
Fuente: EPDS 2008, 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2014, 2018 y 2022

Podemos ver que hay una dinámica de decrecimiento generalizada de los ingresos entre 2008 y 2022, correspondiendo el más alto, al 10% más pobre dentro de la sociedad. Así en este grupo se observa una reducción del 15,4% en los ingresos medios netos a precios constantes en este periodo 2008 – 2022. Dicha situación se ve muy compensada sin embargo por la acción del sistema RGI/PCV/AES.

De esta forma, tal y como puede comprobarse en el gráfico 2, sin la acción de este sistema de protección, la caída de ingresos medios en este 10% más desfavorecido en la distribución de ingresos (D1) habría sido de -25%.

El sistema también contribuye de forma positiva en el segundo grupo más desfavorecido (D2). Este grupo, que ve disminuir los ingresos medios a precios constantes en un -9,7% entre 2008 y 2022. Sin la aportación del sistema RGI/PCV/AES los ingresos de este grupo hubieran caído -13,6%, en lugar del -9,7%.

Gráfico 2



La peor evolución de los ingresos del 20% de población más precaria de la CAE es la consecuencia de las caídas de ingresos observadas entre 2008 y 2014, particularmente elevadas entre 2012 y 2014. En sentido más favorable, la dinámica del periodo 2014-2016 mostraba una nítida recuperación de los ingresos corrientes en los deciles de población más precaria, con incrementos entre el 9,9 y el 10,1% en los ingresos del 30% más desfavorecido que resultaban superiores a los que se deban en el resto de la sociedad (con cifras del 5,4 al 6,8% en los deciles D4 a D6, del 4,6% en el D7 y de 1,4 a 2,3% en los deciles D8 a D10).



La recuperación entre 2014-2016 fue muy notable siendo en el decil 9 el más bajo con un 1,4% y el más alto el decil 2 con un 10,1%. Entre 2016 y 2018 hubo una mayor estabilidad siendo el más bajo de -2,6% en el 10% más desfavorecido de la sociedad y el más alto del 2,9% en el 10% más favorecido de la sociedad.

El periodo 2018-2020 supuso un muy fuerte incremento de los ingresos medios equivalentes per cápita de la población vasca que, como ya sucedía entre 2014 y 2016, se extendía al conjunto de la sociedad. A diferencia de dicho periodo, sin embargo, el menor nivel de crecimiento se observaba en el 10% menos favorecido de la sociedad, con un incremento del 8,8% en el decil D1, inferior a las cifras de 12,4%-12,6% de los deciles D2 y D3. El crecimiento es similar en el resto de la población, con cifras entre el 11,8% y el 13,8%, salvo en el 10% más favorecido de la sociedad donde el crecimiento de los ingresos llega al 22,6%.

Sin embargo, el periodo 2020-2022 ha supuesto un gran descenso, superior al que hubo en el periodo 2008-2012. El menor nivel de decrecimiento ha sido en el decil D1 con un descenso del -7,2% y el más alto el del último decil con un descenso del -18,5%. Y este decrecimiento ha ido aumentando a nivel que vamos ascendiendo en los deciles con dos excepciones que son el decil 3 y el decil 8. Entre el decil 2 y el decil 9 los descensos se mueven entre -11,9% y el 14%. Este -14% lo comparten los deciles 3 y 6.

4. Rasgos de la precariedad en la población menor

La EPDS 2016 introducía por primera vez un módulo con indicadores específicos de privación material en la población menor. El objetivo es medir hasta qué punto las carencias generales que se detectan en los hogares se trasladan a la población infantil que en ellos reside. Aunque centrada en el análisis más claramente vinculado a los indicadores de gran precariedad, la EDSS-ENS mantenía esta orientación, esta se reproduce en la EPDS 2022. La tabla 30 recoge la principal información al respecto.

Se presentan a continuación los principales resultados del año 2022, correspondientes a la población entre 1 y 15 años.

- * Como en 2016, 2018 y 2020 en 2022 sigue destacando el hecho de que, únicamente, en los grupos en situación de bienestar (completo o casi completo), y sin presencia de riesgos significativos asociados, puede hablarse de una realidad muy dominante de ausencia completa de privación en la población menor. En esta situación de bienestar, no hay nadie que se presente a problemas básicos muy graves y únicamente un 1,3% de la población menor se enfrenta en 2022 a alguno de los principales problemas básicos considerados en la EPDS.
- * En el grupo de hogares en el que predomina un modo de vida de bienestar, pero en el que ciertas situaciones significativas de riesgo siguen estando presentes, el impacto de los principales problemas básicos de privación sigue siendo reducido, aunque no completamente marginal, a diferencia de lo que sucede con los menores en situación de bienestar.

Entre 2016 y 2018, se reducía en este colectivo el impacto de los problemas básicos de un 8% en 2016 a un 6,1% en 2018. El indicador remontaba al 7,8% en 2020, todavía algo por debajo del registro de 2016. Y vuelve a descender en 2022 al 7,6%, por debajo de 2016 y 2020.

En prácticamente todos los indicadores específicos considerados se observa una línea alcista entre 2018 y 2020, con la única excepción del indicador relativo al calzado adecuado (con una reducción del 3,3% al 2%). No obstante, prácticamente en ningún caso se superan niveles del 5% de población menor afectada, con la única excepción de quienes no pueden permitirse ropa nueva. La incidencia de esta situación aumenta de un 5,4% a un 6,7% entre 2018 y 2020.

- * En los hogares con pobreza real o problemas de ausencia de bienestar, en el bienio 2020-2022 se rompe totalmente la línea alcista que se seguía en los periodos 2016-2018 y 2018-2020 en los principales problemas básicos que se observaban. Se pasa así en la situación de pobreza real de un 64,1% de principales problemas básicos en 2016 a 63,8% y 64,4% en 2018 y 2020 respectivamente, para llegar a un 39,3% en 2022. Situación que también ocurre en ausencia de bienestar que en 2016 los principales problemas básicos tienen un 25,7%, en 2018, un 44,6%, un 53,0% en 2020 y en 2022 cae a 14,8%. Esta situación en los problemas básicos muy graves es un poco diferente, pues crece en el 2018 y decrece en 2020, para bajar drásticamente en 2022. En pobreza real pasa de 25,5% (2016), a 32,2% (2018), a 26,3% (2020) y 8,8% (2022). Y en ausencia de bienestar ocurre lo mismo, pasa de 5,2% (2016), a 17,0% (2018), a 11,3% (2020) y 3,7% (2022).



En bienestar con riesgo tanto en los problemas básicos muy graves la línea es alcista de 2016 a 2020 subiendo de 2,8% en 2016 a 3,7% en 2018, del anterior a 4,0% en 2020 y en 2022 desciende drásticamente a 0,5%. En el caso de los problemas básicos desciende en 2018 a 6,1%, viniendo de un 8,0% de 2016, asciende a 7,8% en 2020 y en 2022 desciende muy humildemente casi quedándose estable en 7,6%.

Tabla 30
Carencias en la población menor por situación del hogar en la escala pobreza/bienestar real. 2016-2022
Población de 1 a 15 años en viviendas familiares
(En % de la población de cada grupo)

		2016	2018	2020	2022
Indicadores		%	%	%	%
Pobreza real	No puede permitirse una comida proteínica cada día	17,4	12,5	22,6	5,7
	No puede permitirse frutas o verduras cada día	10,7	6,6	20,4	6,5
	No puede permitirse calzado adecuado	12,8	23,1	8,7	1,0
	PROBLEMAS BÁSICOS MUY GRAVES	25,5	32,2	26,3	8,8
	No puede permitirse ropa nueva	40,1	44,3	42,1	25,0
	Sin equipamiento de ocio (aire libre)	25,3	24,4	30,7	23,1
	No pueden celebrar ocasiones especiales	38,2	39,1	37,7	30,8
	OTROS PROBLEMAS BÁSICOS	38,6	31,6	38,2	30,6
	PRINCIPALES PROBLEMAS BÁSICOS	64,1	63,8	64,4	39,3
	Sin medios para seguir el curso online	.	.	44,6	24,9
Otra forma de ausencia de bienestar	No puede permitirse una comida proteínica cada día	3,3	6,5	7,0	1,5
	No puede permitirse frutas o verduras cada día	1,9	3,0	4,8	2,0
	No puede permitirse calzado adecuado	0,0	11,5	3,3	0,8
	PROBLEMAS BÁSICOS MUY GRAVES	5,2	17,0	11,3	3,7
	No puede permitirse ropa nueva	19,9	36,4	32,8	10,3
	Sin equipamiento de ocio (aire libre)	9,2	28,7	10,1	5,2
	No pueden celebrar ocasiones especiales	13,9	30,6	24,5	8,6
	OTROS PROBLEMAS BÁSICOS	20,5	27,6	41,7	11,1
	PRINCIPALES PROBLEMAS BÁSICOS	25,7	44,6	53,0	14,8
	Sin medios para seguir el curso online	.	.	22,6	10,8
Elementos de bienestar y riesgo	No puede permitirse una comida proteínica cada día	2,8	0,4	4,0	0,0
	No puede permitirse frutas o verduras cada día	0,0	0,4	2,0	0,0
	No puede permitirse calzado adecuado	0,0	3,3	2,0	0,5
	PROBLEMAS BÁSICOS MUY GRAVES	2,8	3,7	4,0	0,5
	No puede permitirse ropa nueva	0,3	5,4	6,7	4,7
	Sin equipamiento de ocio (aire libre)	5,0	2,4	2,9	0,4
	No pueden celebrar ocasiones especiales	4,0	2,7	4,7	3,5
	OTROS PROBLEMAS BÁSICOS	5,2	2,4	3,8	7,1
	PRINCIPALES PROBLEMAS BÁSICOS	8,0	6,1	7,8	7,6
	Sin medios para seguir el curso online	.	.	5,5	11,6

Bienestar	No puede permitirse una comida proteínica cada día	0,0	0,0	0,0	0,0
	No puede permitirse frutas o verduras cada día	0,4	0,0	0,0	0,0
	No puede permitirse calzado adecuado	0,4	0,1	0,0	0,0
	PROBLEMAS BÁSICOS MUY GRAVES	0,4	0,1	0,0	0,0
	No puede permitirse ropa nueva	0,4	0,1	0,0	0,5
	Sin equipamiento de ocio (aire libre)	0,0	0,1	0,0	0,7
	No pueden celebrar ocasiones especiales	0,5	0,5	0,6	0,8
	OTROS PROBLEMAS BÁSICOS	0,1	0,4	0,6	1,3
	PRINCIPALES PROBLEMAS BÁSICOS	0,5	0,5	0,6	1,3
	Sin medios para seguir el curso online	.	.	1,3	0,0
Total	No puede permitirse una comida proteínica cada día	2,3	1,9	3,4	0,5
	No puede permitirse frutas o verduras cada día	1,5	1,0	2,8	0,6
	No puede permitirse calzado adecuado	1,6	4,0	1,4	0,2
	PROBLEMAS BÁSICOS MUY GRAVES	3,5	5,4	4,1	0,9
	No puede permitirse ropa nueva	5,5	8,7	7,4	3,5
	Sin equipamiento de ocio (aire libre)	3,7	5,6	4,4	2,5
	No pueden celebrar ocasiones especiales	5,6	7,5	6,6	3,8
	OTROS PROBLEMAS BÁSICOS	5,9	6,3	7,5	4,9
	PRINCIPALES PROBLEMAS BÁSICOS	9,4	11,8	11,6	5,8
	Sin medios para seguir el curso online	.	.	7,7	4,3

Fuente: EPDS 2016 y 2020 y EDSS-ENS 2018 y 2022

La ausencia de medios para seguir el curso online se aplica a menores de 6 a 16 años escolarizados/as

- * En los hogares en situación de pobreza real, podemos ver un gran descenso tanto en problemas básicos muy graves como en principales problemas básicos. Lo más destacable de todo es que absolutamente en todos los indicadores hay un descenso, incluso se puede decir que en todos los indicadores se consigue el mínimo dato de todos los registrados desde 2016. También podemos destacar que en los problemas básicos muy graves este descenso es de dos tercios, en los principales problemas básicos; sin embargo, no llega a la mitad.
- * En lo relativo a los hogares con ausencia de bienestar, tenemos una situación muy parecida a los hogares con pobreza real en lo que se refiere al descenso de los indicadores, pero aquí partimos de unas cantidades bastante inferiores en todos los indicadores como es lógico, excepto en el indicador de calzado adecuado cuyas cantidades son muy similares.
- * En la situación de bienestar con riesgo, la caída en los problemas muy graves es muy drástica pasando del 4,0% al 0,5%; sin embargo, en problemas básicos es una bajada muy leve. Si nos fijamos más detalladamente podemos ver como en general hay una bajada, pero hay dos indicadores que crecen. Uno es otros problemas básicos en el cual se pasa de un 3,8% en 2020 a un 7,1% en 2022 y siendo así un valor máximo dentro de los registrados en este indicador. Y el otro es sin medios para seguir el curso online que es un dato que se registró por primera vez en 2020 con un 5,5% y en 2022 ha ascendido a 11,6%.



- * En bienestar podemos ver como todos los indicadores de problemas básicos muy graves se mantienen a 0,0% como en 2020. Sin embargo, en otros problemas básicos han aumentado los datos en todos los indicadores, exceptuando sin medios para seguir el curso online, donde ha descendido a 0,0%.

Los datos presentados reflejan, con carácter general, el decisivo impacto diferencial que tienen sobre la población menor la presencia no sólo de situaciones de pobreza sino de otras formas de precariedad (ausencia de bienestar sin presencia de pobreza).

Debe señalarse finalmente, en este apartado, que la EPDS 2022 recoge igualmente información sobre la proporción de población de 6 a 16 años, en edad de escolarización obligatoria, que no dispone de medios para seguir el curso escolar a través de medios telemáticos.

Los datos de la tabla 30 ponen de manifiesto la reducción en la desigualdad existente en años anteriores. Ha habido un gran descenso en los sectores más desfavorecidos económicamente y por el contrario en el sector más favorecido económicamente ha habido un ascenso. Algo que ya mostraban otras tablas anteriores. Lo cual se ve reflejado en los menores de dichos hogares.

ANEXO 1: Glosario de indicadores y definiciones

En este Anexo se presentan de forma resumida los principales aspectos relativos a los indicadores desarrollados o contemplados en el informe, considerando las principales definiciones asociadas⁸.

1. Pobreza y precariedad en la dimensión de mantenimiento o ingresos

La precariedad económica se manifiesta en distintas dimensiones. En la dimensión de mantenimiento o ingresos, esta precariedad se relaciona con los problemas que viven aquellos hogares que, debido a un nivel de renta disponible insuficiente, encuentran dificultades para mantener sus niveles de gasto habituales y hacer frente a sus necesidades.

En la medida en que los ingresos o rentas disponibles no constituyen los únicos recursos económicos de los hogares (debe tenerse en cuenta la posibilidad de recurrir en casos de necesidad a recursos patrimoniales o al crédito, así como a cualquier tipo de ayuda externa), las problemáticas de mantenimiento hacen referencia, más que a situaciones reales de carencia en la cobertura de las necesidades, a situaciones potenciales de precariedad. En este sentido, pueden ser correctamente definidas en términos de riesgo.

Las problemáticas de mantenimiento consideradas en la EPDS incluyen, en lo fundamental, dos tipos de situaciones diferenciadas:

- a) Las situaciones de riesgo de pobreza hacen referencia a realidades caracterizadas por una disponibilidad de ingresos económicos potencialmente insuficientes para hacer frente a la cobertura de las necesidades más elementales o básicas, particularmente las relacionadas con los gastos regulares de alimentación, vivienda, vestido y calzado.
- b) Las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar se relacionan, por su parte, con una disponibilidad de ingresos económicos potencialmente insuficientes para hacer frente, más allá de la mera cobertura de las necesidades básicas, a los gastos habituales necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar y comodidad esperados en una determinada sociedad, en este caso la vasca.

Las formas de medir la pobreza de mantenimiento, así como las realidades de ausencia de bienestar son muy variadas, sin que exista al respecto una metodología única. Los principales datos que se aportan en el informe se han calculado de acuerdo con la metodología utilizada por el Gobierno Vasco desde el estudio desarrollado en 1986 (método EPDS). Se aporta también, sin embargo, información derivada de la aplicación de otros métodos de aproximación al estudio de la pobreza de mantenimiento, con especial referencia a los desarrollados por la Unión Europea y Eurostat.

⁸ Para otras definiciones no desarrolladas en este anexo, véase el trabajo *1984-2008. 25 años de estudio de la pobreza en Euskadi* publicado por el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.

1.1. Definiciones

Al analizar la posición de los hogares ante la pobreza de mantenimiento, la EPDS define tres situaciones diferentes: pobreza, ausencia de bienestar (sin pobreza) y bienestar.

a) Pobreza de mantenimiento

La pobreza de mantenimiento hace referencia a una situación de insuficiencia de ingresos económicos para abordar de forma regular la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado.

Se encuentran en riesgo de pobreza las personas, familias u hogares que disponen, en el periodo de referencia considerado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para hacer frente a estas necesidades básicas.

b) Ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento

En la dimensión de mantenimiento, las problemáticas de ausencia de bienestar hacen referencia a una situación de insuficiencia de ingresos económicos para hacer frente a los gastos habituales que son considerados necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar y comodidad esperados en una determinada sociedad. Son aquellos que en la práctica permiten participar –aunque sea en condiciones mínimas– en el modo de vida, las costumbres y las actividades normales de dicha sociedad.

Se encuentran en riesgo de ausencia de bienestar las personas, familias u hogares que disponen, en un periodo de referencia dado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para acceder a los niveles mínimos de bienestar esperados en la sociedad en la que viven.

c) Bienestar en la dimensión de mantenimiento

Esta situación corresponde a las personas, familias u hogares que no tienen problemas de pobreza o ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento. Se caracterizan por no experimentar, en el corto plazo, situaciones de insuficiencia de ingresos para abordar la cobertura de las necesidades básicas ni para hacer frente a los gastos mínimos necesarios para acceder a situaciones caracterizadas por el bienestar mínimo esperado.

1.2. Indicadores EPDS de pobreza y precariedad de mantenimiento

La EPDS aplica el modelo de regresión de Leyden para obtener dos umbrales complementarios: el de pobreza en sentido estricto y el de ausencia de bienestar. La ecuación que permite delimitar los correspondientes umbrales es la siguiente:

$$Y^*_{\min} = \hat{\alpha}_0 + \hat{\alpha}_1 fs + \hat{\alpha}_2 g$$

siendo:

Y^*_{\min} : Umbral de pobreza o de ausencia de bienestar, según el caso

fs : Tamaño familiar

g : Gasto ordinario habitual de las familias

En esta aproximación, la variable y_{\min} de la que se deriva el umbral y^*_{\min} se obtiene a partir de los resultados obtenidos en el trabajo de campo relativos a las respuestas dadas por los hogares entrevistados a las siguientes preguntas:

- * *En las actuales circunstancias de su hogar, ¿cuáles el ingreso mínimo realmente necesario para llegar a fin de mes? (para el cálculo del umbral de ausencia de bienestar) y;*
- * *En las actuales circunstancias de su hogar, ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para cubrir las necesidades básicas? Alimentación, vestido y calzado y las demás consideradas realmente básicas (para el cálculo del umbral de pobreza).*

La variable g de gasto se obtiene a partir de las respuestas dadas por los hogares a la siguiente pregunta:
¿A cuánto ascienden por término medio los gastos mensuales de esta familia?

El método EPDS introduce distintos umbrales de necesidad para superar la pobreza o acceder a niveles suficientes de bienestar en función del momento del ciclo de vida, medido a efectos prácticos a partir de la edad de la persona de referencia del hogar. Se tienen en cuenta tres tipos de hogares, en función de la edad de su persona de referencia: menores de 45 años, personas de 45 a 64 años y mayores de 65 años. Debe señalarse que desde 2012 se observa un cierto proceso de convergencia de los umbrales por edad.

Los umbrales que se derivan de la aplicación del método son, en el año 2022, los siguientes:

Tabla 32 a
Um brales de la pobreza de mantenimiento de l Método EPDS - 2022

Tamaño de hogar	Tramos de edad		
	<45	45-64	>65
1 persona	930,77	943,36	854,49
2 personas	1.187,47	1.211,85	1.070,64
3 personas	1.369,31	1.403,06	1.221,62
4 personas	1.514,97	1.556,75	1.341,48

Fuente: ENS 2022

Tabla 32 b
Número personas en hogares de una persona y número de personas en régimen de alquiler por tramos de edad - 2022

Situación	Tramos de edad		
	<45	45-64	>65
Personas en hogares de una persona	65.076	100.643	138.630
Personas en alquiler en hogares de una persona	25.422	18.373	11.244

Fuente: ENS 2022

1.3. Indicadores Eurostat de pobreza y precariedad de mantenimiento

En la aproximación EPDS se utilizan los siguientes indicadores Eurostat para la medición de la pobreza y precariedad de mantenimiento:

a) Indicador de pobreza grave:

Personas u hogares con ingresos inferiores al 40% de los ingresos medianos netos disponibles equivalentes per cápita

b) Indicador de pobreza relativa o bajos ingresos:

Personas u hogares con ingresos inferiores al 60% de los ingresos medianos netos disponibles equivalentes per cápita

El método utiliza la siguiente escala de equivalencia (escala OCDE corregida):

- Primer adulto: 1,0
- Todo adulto suplementario: 0,5
- Cada hijo a cargo menor de 14 años: 0,3

Los umbrales específicos correspondientes a esta aproximación son los siguientes:

Umbrales de bajos ingresos y de pobreza grave según el método Eurostat. 2022
(Datos en euros)

Tamaño del hogar	Pobreza grave	Pobreza relativa/ Bajos ingresos
1 persona	664,00	996,00
2 personas	996,00	1.494,00
3 personas	1.195,20	1.792,80
4 personas	1.394,40	2.091,60

Fuente: EPDS-2020

Escala 0,5 para la segunda persona y 0,3 para el resto.

La aproximación EPDS incorpora igualmente información relativa a las tasas de pobreza y exclusión (ARPE). Para un detalle metodológico de los que significan estas tasas, véase la siguiente página de Eustat:

http://www.eustat.eus/documentos/datos/PI_metod/INDES_europa2020_80_c.asp

1.4. Índices utilizados en el tratamiento de los indicadores de pobreza y precariedad

Tanto en el método EPDS como en el Eurostat, la concreción de los indicadores de pobreza y precariedad puede realizarse teniendo en cuenta distintos índices estadísticos. Los principales son los siguientes:

a) Índice H o tasa general de pobreza o ausencia de bienestar

El indicador utilizado habitualmente en los informes y tablas de la EPDS hace referencia a la tasa de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar, definida de la siguiente forma:

$$H = q / n$$

Siendo:

q : población afectada por la situación considerada.

n : población total.

b) Índices de Foster, Greery Thorbecke (FGT)

Estos índices se basan en la siguiente fórmula:

$$FGT_{\infty} = (1/n) \sum_{i=1}^q (g_i / z)^{\infty-1}$$

Se definen así, a partir de los valores asignados a ∞ , FGT(1), FGT(2), FGT(3) y FGT(4). FGT (1) es igual a la tasa de pobreza H.

Por lo que se refiere a los demás indicadores FGT, en el informe se utiliza el indicador FGT (2), equivalente al índice HI

$$\text{Índice HI} = H * I$$

Siendo:

H: tasa de pobreza (o de ausencia de bienestar).

I: índice de SEN.

En la aproximación EPDS, el índice HI o FGT (2) es considerado como un indicador de gran utilidad para el seguimiento de las situaciones de pobreza y precariedad de mantenimiento. Se trata en efecto de un índice que permite tener en cuenta los distintos elementos a considerar en la medición de la pobreza (intensidad, distancia y desigualdad interna). Su interpretación social resulta además fácil de transmitir puesto que el índice resulta equivalente a una tasa teórica de pobreza o de ausencia de bienestar en la que todos los afectados se encontrarían en situación de completa ausencia de recursos, es decir con un nivel de ingresos igual a 0.

c) Índice de Sen I (income gap ratio):

$$I = (g / qz)$$

Siendo:

$$g: \sum_{i=1}^q g_i = z - y$$

g_i equivale a la distancia existente entre la línea de pobreza o de ausencia de bienestar establecida z y los ingresos del hogar y .

g recoge el sumatorio de estas diferencias para la población afectada por la situación considerada en el análisis.

q : población afectada por la situación considerada.

z : línea de pobreza (o de ausencia de bienestar) media.

Este indicador refleja la distancia acumulada por el conjunto de hogares o personas en situación de precariedad respecto a los umbrales de pobreza o ausencia de bienestar que se toman en consideración. Se mide en términos porcentuales.

1.5. Concepto de ingresos utilizado

A efectos del cálculo y medición de la pobreza y la precariedad de mantenimiento, el concepto de ingreso o renta disponible de los hogares que se utiliza en la EPDS hace referencia a la suma, calculada en términos mensuales, de los **ingresos netos** procedentes de cuatro fuentes diferentes:

a) Ingresos propios, procedentes del trabajo o de rendimientos de capital.

Se incluye todo tipo de ingresos netos procedentes del trabajo y de la explotación del capital propio, incluyendo los ajustes asociados a pagos o devoluciones de Hacienda.

b) Ingresos procedentes de prestaciones de la Seguridad Social y asimiladas.

Se incluyen las prestaciones de la Seguridad Social por jubilación, viudedad, orfandad, en favor de familiares o invalidez, tanto contributivas como no contributivas; las prestaciones por prejubilaciones; las prestaciones o subsidios por desempleo, inclusive los asociados a formación profesional, fomento de empleo, subsidios de movilidad y reinstalación; y las prestaciones periódicas por protección a la familia (natalidad, maternidad, cuidado de niños o personas mayores) y por hijos o hijas a cargo.

c) Ingresos procedentes de la Asistencia Social y otras ayudas sociales.

Se incluyen los ingresos en concepto de Renta de Garantía de Ingresos (RGI), Prestación Complementaria de Vivienda (PCV) y Ayudas de Emergencia Social (AES); la Renta Básica de Emancipación (en la parte aún vigente); las prestaciones de pago único por nacimiento o adopción; los ingresos por becas de estudio, ayudas a menores, otras ayudas públicas de carácter asistencial (municipales, forales, etc.) y otros ingresos asimilables (como la nueva prestación económica de vivienda, PEV).

d) Ingresos procedentes de ayudas complementarias de la sociedad civil.

Se incluyen los ingresos procedentes de ayudas directas de familiares, amigos o vecinos, así como de instituciones asistenciales de carácter particular o privado como Cáritas, Cruz Roja y similares.

El cómputo se realiza, por lo general, en términos de hogar (o de unidades de convivencia asimilables al hogar). En este sentido, salvo cuando se ofrezcan específicamente indicadores basados en ingresos estrictamente personales, en el caso de indicadores individuales el procedimiento habitualmente seguido en la aproximación EPDS es atribuir a cada persona la parte proporcional de renta correspondiente al conjunto de miembros del hogar en el que reside.

La posición de cada persona ante el riesgo de pobreza o precariedad corresponde así a la del hogar en su conjunto.

1.6. Indicadores de privación

Problemas de acceso a una alimentación adecuada

a) Los indicadores del USDA (FSS)

Estos indicadores son el resultado de la aplicación, introducida a partir de 2000 en la EPDS, del “Short Form of the 12-month Food Security Scale” (FSS). Se trata de un método estadístico diseñado en Estados Unidos para la medición de los problemas de alimentación existentes en una determinada comunidad, utilizado puntualmente en ese país por el Departamento de Agricultura (USDA). El objetivo del método, compuesto en su versión simplificada por seis preguntas, es delimitar tres grandes categorías de población

relacionadas con su posición en términos de seguridad en la cobertura de las necesidades de alimentación. Las categorías definidas son las siguientes:

- * Hogares con seguridad en la cobertura de las necesidades de alimentación.
- * Hogares inseguros, pero sin indicadores asociados que reflejen una situación de insatisfacción extrema en el acceso a las necesidades de alimentación (problemas graves de alimentación).
- * Hogares inseguros y con presencia de indicadores asociados que reflejan una situación de insatisfacción extrema en el acceso a las necesidades de alimentación. Esta realidad se traduce en la percepción, más o menos puntual, de situaciones de hambre o cercanas a las mismas (problemas muy graves de alimentación).

Las dos últimas categorías definen al conjunto de hogares (o de personas en hogares) con problemas de inseguridad en la alimentación.

Las categorías se definen en relación a la situación existente en el año anterior al momento de realización de la encuesta.

Debe señalarse que, en la aplicación del cuestionario FSS, se contempla una pregunta directamente asociada a la percepción del hambre: *¿Han tenido ustedes hambre, pero no comieron porque no pudieron conseguir comida suficiente?*

b) El indicador de la EU-SILC

A partir de la operación 2004, se ha completado la aproximación a los problemas de inseguridad alimenticia con la toma en consideración del principal indicador de alimentación introducido en la EU-SILC europea. El indicador recoge la proporción de población incapaz de costearse una comida sustancial al menos cada dos días (comida proteínica de carne, pescado o la alternativa vegetariana correspondiente).

En la EPDS, la obtención de este indicador se basa en la formulación de la siguiente pregunta:

¿Tienen capacidad de costearse una comida con carne, pollo o pescado (o equivalente para los vegetarianos) al menos cada dos días?

La información relativa a este indicador se aplica tomando como referencia el momento de desarrollo de la encuesta. Refleja, por tanto, la situación actual y no la experiencia habida durante el último año.

Riesgo de endeudamiento

El riesgo de endeudamiento hace referencia a situaciones en las que se cumplen las dos condiciones siguientes:

- * Gastos mensuales del hogar que resultan superiores a los ingresos disponibles.
- * Ausencia de ahorros o ahorros insuficientes para hacer frente al gasto habitual durante el próximo mes.

2. Pobreza y precariedad de acumulación (condiciones de vida y patrimonio de reserva)

En la dimensión de acumulación, la precariedad económica se asocia a unas condiciones de vida situadas por debajo de los estándares habituales en nuestra sociedad en relación al acceso a bienes que definen el marco habitual en el que se desenvuelve a largo plazo la vida de los hogares. En este sentido, la precariedad de acumulación se relaciona con la incapacidad de los hogares para acceder a los bienes y servicios de consumo duradero necesarios para mantener, en el medio y largo plazo, un nivel de vida mínimamente adecuado.

La precariedad en la dimensión de acumulación también se relaciona sin embargo con la dificultad de los hogares para acumular los recursos patrimoniales mínimos necesarios para sostener, en momentos de crisis coyunturales de ingresos, una vida económicamente normalizada.

En este contexto, la pobreza de acumulación se manifiesta en un patrimonio de reserva prácticamente inexistente y en carencias graves en las condiciones de vida, particularmente en todo lo referido a las características de la vivienda habitual (habitabilidad, instalaciones disponibles y nivel de equipamientos). Las situaciones de ausencia de bienestar se vinculan, por su parte, a las dificultades para acceder a los bienes y servicios de consumo duradero que garantizan a largo plazo las pautas de vida en bienestar que son esperadas en la sociedad.

La aproximación a las situaciones de pobreza y precariedad de acumulación se realiza en la EPDS analizando la situación de los hogares en relación a una serie de indicadores de calidad de vida relativos a las instalaciones y equipamientos de la vivienda, así como a sus recursos patrimoniales (vivienda, otros bienes patrimoniales, ahorros acumulados y vehículos). A partir de 2012, se tienen igualmente en cuenta el sistema de indicadores de privación establecido por la Unión Europea en su aproximación AROPE, incorporando los indicadores destinados a recoger carencias relacionadas con la medición de la precariedad en la dimensión de acumulación.

2.1. Definiciones

a) Pobreza de acumulación

La pobreza de acumulación implica una situación, no específica sino global, de precariedad diferencial en el acceso a los bienes de consumo duradero necesarios para mantener, en el medio y largo plazo, un nivel de vida suficientemente adecuado, entendido sobre todo en términos de capacidad de acceso a una vivienda en condiciones y suficientemente equipada, que satisfaga las normas mínimas de habitabilidad. En tanto que escenario de precariedad a medio y largo plazo, la pobreza de acumulación también se relaciona con la dificultad de los hogares para acumular los recursos patrimoniales mínimos necesarios para mantener, en situaciones especiales de crisis de ingresos o emergencia, la continuidad de una vida normalizada, ofreciendo con ello un mínimo de seguridad económica.

b) Precariedad en la dimensión de acumulación

La EPDS delimita una serie de situaciones de precariedad en la dimensión de acumulación. Incluyen aquellas situaciones carenciales que, no pudiendo ser asimiladas a realidades de pobreza, se

caracterizan por la falta de acceso a los bienes y servicios de consumo a medio y largo plazo que se consideran habituales en la sociedad.

2.2. Indicador EPDS de pobreza y precariedad de acumulación

Indicador EPDS aplicado a partir de 2012

La valoración de aspectos relacionados con la privación en el sistema de indicadores AROPE ha abierto nuevos caminos en el necesario proceso de actualización del estudio de la pobreza y precariedad de acumulación en la aproximación EPDS. La consideración del sistema AROPE permite, en particular, avanzar hacia una mejor discriminación de aquellas situaciones de ausencia de bienestar que no quedan estrictamente asociadas a la pobreza. Teniendo en cuenta esta nueva realidad, se ha procedido a actualizar el indicador EPDS de pobreza y precariedad de acumulación a partir de la operación 2012 de la EPDS.

Las categorías delimitadas por el nuevo indicador, una vez analizadas su relación con la percepción social de la pobreza y la precariedad, se establecen en función de la presencia o no de las siguientes situaciones de riesgo:

* RIES1

Valora la disponibilidad de una serie de **instalaciones básicas en la vivienda**: agua caliente, instalación eléctrica y retrete más bañera o ducha.

Tiene el valor 1 en el caso de que la vivienda carezca de alguna de estas instalaciones o conjunto de instalaciones.

* RIES2

Valora la presencia de carencias en el acceso a alguno de los siguientes **equipamientos básicos en la vivienda**: frigorífico, electrodoméstico de cocina, lavadora, horno o microondas, TV color o teléfono.

Tiene el valor 2 en presencia de dos o más carencias de las señaladas, teniendo el valor 1 en presencia de una única carencia.

* RIES3

Valora la presencia de **otros problemas en la vivienda** relacionados con los siguientes aspectos: problemas de humedad (techo con goteras; paredes, suelos, techos o cimientos con humedad, o podredumbre en marcos de ventanas, puertas o suelo); superficie inferior al número de miembros por 20 metros cuadrados; problemas de exposición a ruidos y contaminación; y vivienda oscura, sin luz suficiente, o escasez de luz natural.

Tiene valor 1 en el caso de estar presentes dos o más carencias de las señaladas.

Tiene valor 2 si, además de cumplir la condición anterior, las carencias señaladas se vinculan a una vivienda que no reúne en absoluto la condición de tratarse de una vivienda bien equipada, cuidada y conservada.

Tiene igualmente valor 2 cuando el requisito de dos o más carencias se cumple al tener en cuenta problemas asociados al acceso a instalaciones básicas, vinculándose las carencias señaladas a una vivienda que resulta insuficiente (al considerar si se trata de una vivienda bien equipada, cuidada y conservada).

* RIES4

Valora la falta de disposición de un vehículo de antigüedad inferior a 10 años.

Tiene valor 1 en caso de falta de disposición de al menos un vehículo de estas características por motivos económicos.

En las operaciones 2014 y 2018, se adapta ligeramente la aproximación para permitir mantener la comparación en el tiempo.

* RIES5

En tanto que indicador asociado a la capacidad de acumular cierto nivel de ahorro a medio plazo, valora el disfrute de al menos **una semana de vacaciones fuera del domicilio habitual**.

Tiene valor 1 en caso de no haberse disfrutado de este tipo de vacaciones en los últimos 12 meses por motivos económicos.

* RIES6

Valora el número de meses en los que la unidad de referencia podría mantener su nivel de gasto habitual con los ahorros y bienes disponibles, excepción hecha de la vivienda habitual (**patrimonio de reserva**).

Tiene valor 1 si la capacidad de mantener el gasto con los ahorros se sitúa entre 3 y 12 meses.

Tiene valor 2 si la capacidad de referencia es nula o inferior a 3 meses.

Teniendo en cuenta estos riesgos de exclusión y los valores asignados, así como las variaciones estructurales (con efectos más allá del corto plazo) en la percepción de la población respecto a las situaciones en la escala de pobreza/bienestar⁹, se fijan las siguientes situaciones en la mencionada escala:

1. Pobreza

Las situaciones de pobreza se asocian en 2022 a la presencia de alguno de los siguientes riesgos, o combinación de riesgos, tal y como han sido definidos con anterioridad:

- * RIES1 = 1.
- * RIES2 \geq 2.
- * RIES1 + RIES2 + RIES3 \geq 3.
- * RIES1 + RIES2 + RIES3 + RIES4 + RIES5 + RIES6 \geq 7.
- * RIES1 + RIES2 + RIES3 + RIES4 + RIES5 + RIES6 = 6 + RIES4 + RIES5 = 2 + RIES6 = 2.

Esto revela que las situaciones de pobreza en la dimensión de acumulación se vinculan a las siguientes situaciones o circunstancias:

- * La presencia de una carencia en instalaciones básicas de la vivienda.
- * La presencia de dos o más carencias en equipamientos básicos de la vivienda.
- * Un valor igual o superior a 3 en el conjunto de carencias relativas a instalaciones básicas, equipamientos básicos y otros problemas en la vivienda.
- * Un valor de 7 o más puntos en el conjunto de carencias consideradas en la construcción del indicador.
- * Un valor de 6 puntos en el conjunto de carencias consideradas en la construcción del indicador, estando además presentes las dos circunstancias acumuladas siguientes:

⁹ Debe recordarse que el método EPDS de aproximación al estudio de la pobreza, la precariedad y el bienestar se fundamenta en la pretensión de ajuste de los indicadores objetivos a la percepción que la propia sociedad tiene de estos fenómenos. En 2022 se tienen en cuenta estos cambios perceptivos estructurales en la aproximación a la dimensión de acumulación, con algunas situaciones previamente asociadas mayoritariamente a la pobreza pero que han venido siendo percibidas como propias de otras formas de ausencia de bienestar durante un periodo de tiempo sostenido. Al mantenerse por un periodo de al menos dos fases operativas de desarrollo de la EPDS, o de su módulo EDSS-ENS, en este caso en 2016 y 2018 respecto a 2014, estos cambios perceptivos han empezado a considerarse a partir de 2018. Determinan una mayor reducción de la tasa de pobreza de acumulación que la que se hubiese dado sin la consideración de este cambio en la percepción social.

- Un patrimonio de reserva insuficiente para mantener durante más de tres meses el nivel de gasto habitual;
- Dos carencias básicas por razones económicas en el acceso a bienes/servicios de consumo a medio o largo plazo distintos de los relacionados con las instalaciones y el equipamiento de la vivienda (vehículo de antigüedad inferior a 10 años o disfrute de una semana de vacaciones fuera del domicilio).

2. Ausencia de bienestar

Los problemas de ausencia de bienestar en la dimensión de acumulación se vinculan a situaciones no incluidas en la categoría anterior y que reflejan la presencia de alguna de las dos situaciones siguientes de acumulación de riesgos en el hogar:

- * $RIES1 + RIES2 + RIES3 + RIES4 + RIES5 + RIES6 \leq 4$ Y $[(RIES4 + RIES5 \geq 1 \text{ Y } RIES6 = 2) \text{ O } (RIES4 + RIES5 = 2 \text{ Y } RIES6 = 1)]$.
- * $RIES1 + RIES2 + RIES3 + RIES4 + RIES5 + RIES6 \geq 5$ o ≤ 6 (distintas a las de pobreza)

Con carácter general, este tipo de problemas de ausencia de bienestar están presentes cuando, sin darse una situación de pobreza de acumulación, se acumula un valor de hasta 4 puntos en el conjunto de carencias consideradas en la construcción del indicador, y se dan además las tres circunstancias acumuladas siguientes:

- Un patrimonio de reserva insuficiente para mantener durante más de un año el nivel de gasto habitual;
- Una carencia básica por razones económicas en el acceso a bienes/servicios de consumo a medio o largo plazo distintos de los relacionados con las instalaciones y el equipamiento de la vivienda (vehículo de antigüedad inferior a 10 años o disfrute de una semana de vacaciones fuera del domicilio);
- Y un valor igual o superior a 3 en el conjunto de indicadores asociados al acceso a este último tipo de bienes y servicios y al patrimonio de reserva.

No obstante, también se considera ausencia de bienestar de acumulación cuando se observa un valor de 5 o 6 puntos en el conjunto de carencias consideradas en la construcción del indicador y no están presentes las circunstancias específicas que son propias de algunas formas de pobreza de acumulación.



3. Bienestar mínimo

Se considera que se accede a una situación de bienestar mínimo en la dimensión de acumulación cuando no existe ninguna de las circunstancias problemáticas consideradas en categorías anteriores, pero se detecta al menos una de las carencias consideradas en la construcción del indicador, cumpliéndose la siguiente condición:

$$\text{RIES1} + \text{RIES2} + \text{RIES3} + \text{RIES4} + \text{RIES5} + \text{RIES6} \geq 1.$$

4. Pleno bienestar (ninguna carencia).

Existe una situación de pleno bienestar en la dimensión de acumulación cuando no existe carencia alguna en los indicadores de riesgo analizados, siendo:

$$\text{RIES1} + \text{RIES2} + \text{RIES3} + \text{RIES4} + \text{RIES5} + \text{RIES6} = 0.$$

3. Pobreza y precariedad real

A diferencia de los indicadores de pobreza de mantenimiento y de acumulación (que pueden no reflejar en ocasiones sino situaciones de riesgo, potencialmente susceptibles de ser compensadas), los indicadores de pobreza y precariedad real pretenden delimitar aquellas situaciones en las que puede hablarse –desde la perspectiva general de la sociedad- de **situaciones reales de insuficiente cobertura de las necesidades**. En tales casos, la vivencia de la pobreza o la precariedad constituye una realidad desde las concepciones dominantes en la sociedad (aunque no necesariamente desde la propia percepción de las personas afectadas).

3.1. Definiciones

La pobreza real recoge aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades básicas que aparecen en una u otra de las distintas dimensiones de la pobreza (mantenimiento o acumulación) no se encuentran suficientemente compensadas en la vida cotidiana de la población de forma que sea posible acceder a un nivel mínimo de bienestar, ajeno a la vivencia de la pobreza.

Las demás formas de precariedad real hacen referencia a situaciones en las que no están presentes suficientes elementos compensatorios para poder hablar de acceso al nivel mínimo de bienestar esperado en la sociedad, reflejando formas reales de ausencia de bienestar no directamente vinculadas a la vivencia de la pobreza.

3.2. Indicador EPDS de pobreza real

Indicador EPDS 2012

El indicador EPDS 2012 considera el nuevo indicador de pobreza de acumulación introducido a partir de 2012, optando por una aproximación estrictamente objetiva a la delimitación de las situaciones de pobreza y precariedad real.

En la construcción del indicador se tienen en cuenta, además de la posición en los indicadores de mantenimiento y acumulación, otros elementos de precariedad asociados. El más significativo es la aparición de situaciones de privación en el último año. Estas situaciones de privación surgen en caso de estar presentes las siguientes circunstancias:

- * Experiencia de problemas muy graves de alimentación.
- * Experiencia de problemas graves de alimentación, junto a la necesidad de abastecerse de prendas de segunda mano o dificultades para mantener una temperatura adecuada en la vivienda en invierno por problemas económicos, todo ello asociado a una reducción de los gastos básicos.
- * En ausencia de problemas de alimentación, necesidad de abastecerse de prendas de segunda mano y dificultades para mantener una temperatura adecuada en la vivienda en invierno por problemas económicos, estando igualmente presente una reducción de los gastos básicos

También se contemplan otros indicadores de precariedad, tales como situaciones en las que los ingresos regulares son inferiores a los percibidos en el hogar como necesarios para hacer frente a las necesidades básicas; o situaciones de riesgo de endeudamiento.

Teniendo en cuenta la percepción social dominante respecto de cada uno de los posibles escenarios a considerar, las categorías definidas en el indicador de pobreza o precariedad real, junto a las situaciones incluidas en cada una de ellas, son las siguientes:

1. Pobreza real

Incluye las situaciones siguientes:

- * Presencia conjunta de pobreza de mantenimiento y de acumulación.
- * Una situación de pobreza de mantenimiento junto a problemas de ausencia de bienestar en la dimensión de acumulación.
- * Una situación de pobreza de mantenimiento junto a realidades de bienestar mínimo en la dimensión de acumulación cuando esta realidad viene asociada a problemas de privación en el último año, estando presentes ingresos regulares actuales inferiores a los requeridos para hacer frente a las necesidades básicas o un riesgo de endeudamiento.



- * Una situación de ausencia de bienestar de mantenimiento y pobreza de acumulación.
- * Una situación de bienestar de mantenimiento, asociada a pobreza de acumulación, cuando esta realidad viene acompañada de problemas de privación en el último año, estando presentes ingresos regulares actuales inferiores a los requeridos para hacer frente a las necesidades básicas o un riesgo de endeudamiento.

2. Otra forma de ausencia de bienestar real

Excluyendo las situaciones consideradas en la categoría de pobreza, esta categoría incluye las siguientes situaciones:

- * Presencia conjunta de una situación de ausencia de bienestar en las dimensiones de mantenimiento y acumulación.
- * Otros casos de presencia de una situación de bienestar de mantenimiento con pobreza de acumulación, no incluidos en la categoría de pobreza real.
- * Una situación de bienestar en la dimensión de mantenimiento, junto a problemas de ausencia de bienestar en la dimensión de acumulación, cuando esta realidad viene asociada a problemas de privación en el último año, estando presentes ingresos regulares actuales inferiores a los requeridos para hacer frente a las necesidades básicas o un riesgo de endeudamiento.

3. Elementos de bienestar y riesgo

Se considera que no existen pobreza ni ausencia de bienestar, con elementos de bienestar dominantes acompañados sin embargo de elementos de riesgo, cuando están presentes las siguientes circunstancias no consideradas en categorías anteriores:

- * Otros casos de pobreza de mantenimiento con realidades de bienestar mínimo en la dimensión de acumulación, no incluidos en categorías anteriores.
- * Una situación de pobreza de mantenimiento y pleno bienestar en la dimensión de acumulación.
- * Una situación de ausencia de bienestar de mantenimiento con niveles de bienestar mínimo o pleno bienestar en la dimensión de acumulación.
- * Otros casos de presencia de una situación de bienestar en la dimensión de mantenimiento junto a problemas de ausencia de bienestar en la dimensión de acumulación, no incluidos en categorías anteriores.

4. Bienestar casi completo

Esta categoría se refiere a aquellas circunstancias en las que una situación de bienestar de mantenimiento viene asociada a un nivel de bienestar mínimo (pero no de pleno bienestar) en la dimensión de acumulación.

5. Completo bienestar.

Esta categoría se refiere a aquellas circunstancias en las que una situación de bienestar de mantenimiento viene asociada a un nivel de pleno bienestar en la dimensión de acumulación.

4. Indicadores de desigualdad

La EPDS ofrece igualmente indicadores de desigualdad social, centrados fundamentalmente en el estudio de la renta disponible.

Los principales indicadores de desigualdad considerados en la EPDS son los siguientes:

a) Relación S80/S20

Relación entre el 20% de personas con renta per cápita equivalente más elevada en la distribución de la renta y el 20% de personas con renta más baja.

b) Coeficiente de Gini

Relación entre el peso acumulado de la población distribuida según su renta y el peso acumulado de la renta de la que dispone, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$G = |1 - \sum_{k=0}^{k=n-1} (X_{k+1} - X_k)(Y_{k+1} + Y_k)|$$

Siendo:

X: proporción acumulada de población afectada.

Y: proporción acumulada de renta o ingresos.

El valor del coeficiente se sitúa entre 0 y 1, representando 0 una situación de total igualdad y 1 una situación de máxima desigualdad. Los datos se presentan en porcentajes.

En la EPDS, la aproximación a la distribución de la renta se hace en términos de ingresos equivalentes de acuerdo con la escala OCDE corregida.

c) Participación del primer decil de ingresos en la renta total

Este indicador recoge la parte que corresponde al 10% más pobre de la población en el ingreso equivalente total de la sociedad.